



**UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL**

**PROYECTO DE FRANJA INFORMATIVA DEL DEPORTE EN LOS
NOTICIEROS DE LA TV ABIERTA, JUSTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN SOCIAL**

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE
MAGÍSTER EN GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS**

JONATHAN IVÁN RODRÍGUEZ CARVAJAL

PROFESOR GUÍA:

EDUARDO CONTRERAS VILLABLANCA

MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

ALEJANDRO GALVEZ ZUÑIGA

JAVIER FARÍAS SOTO

SANTIAGO DE CHILE

2020

RESUMEN DE LA TESIS PARA OPTAR AL
GRADO DE MAGÍSTER EN GESTIÓN Y
POLÍTICAS PÚBLICAS

Por: Jonathan Rodríguez Carvajal

Fecha: 20 de abril 2020

Profesor Guía: Eduardo Contreras Villablanca

**PROYECTO DE FRANJA INFORMATIVA DEL DEPORTE EN LOS NOTICIEROS DE
LA TV ABIERTA, JUSTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN SOCIAL**

Los distintos deportes que se practican en Chile, requieren de un espacio masivo de comunicación, para así lograr informar e incentivar a la población de la práctica de actividad física y deportiva, por sus múltiples beneficios pero principalmente por los altos índices de sedentarismo que ostenta actualmente nuestra sociedad.

El objeto de este estudio, es investigar el actual contexto sobre las enfermedades asociadas a la falta de actividad física y como estas, están afectando la calidad de vida de las personas y a su vez el enorme gasto que debe incurrir el Estado de Chile para poder subsanar esta dificultad.

A partir de aquello, se analiza este estudio mediante la metodología cuantitativa de investigación social, para abordar la mayor cantidad de variables, dimensiones y categorías para una mejor comprensión de los objetivos, se introduce el concepto de cultura deportiva, se comprende los tipos de deporte, los hitos nacionales y los beneficios del deporte. Se presentan las acciones que se están desarrollando desde el gobierno, para abordar el fomento deportivo, y se muestra evidencia de como el principal medio de comunicación masiva que cuenta el Estado, no aporta en la disminución de la inactividad física, sino más bien, entrega contenidos con inequidad deportiva en términos de ramas deportivas y de género.

Este trabajo profundiza en el análisis de la encuesta nacional de deporte y actividad física 2018, la encuesta nacional de Salud 2016-2017, la encuesta nacional de televisión 2018 y sobre la Política nacional de actividad física y deporte. También se aborda el estudio Europeo sobre la relación entre ver televisión deportiva, como un incentivo para practicar deporte. A partir de esta investigación el estudio define un problema social, que conforma la base de un árbol de problema de causas - efectos, este análisis es propicio para comprender porque se debe establecer esta franja deportiva.

En continuidad, se desarrolla el proyecto de evaluación social ex ante, donde se determina la factibilidad comercial, los principales costos, la estimación de beneficios, el impacto esperado y se define la conveniencia de este proyecto al conocer los resultados de los beneficios netos sociales. Finalmente se determinan los pasos para la continuidad de este estudio y se propone además, un proyecto de ley como una alternativa para el financiamiento de la transmisión de la franja deportiva.

Dedicatoria:

« Por políticas públicas entenderemos el ámbito de las estrategias por medio de las cuales el sector público busca dar solución a un conjunto de problemáticas, que son consideradas de importancia social. Consisten en líneas de acción y flujos de información, cuyo objetivo público es definido de forma democrática. Son iniciativas desarrolladas por el sector público, pero que cuentan con la participación activa de la comunidad y el sector privado. Comprende aquellas actividades de la vida humana que se cree requieren la atención gubernamental y social, o por lo menos la adopción de medidas comunes ».

LAHERA, E. (2004). Introducción a las políticas públicas. Santiago: FCE; Parsons, W. (2007). Políticas Públicas. Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas. México, FLACSO.

Tabla de Contenido

| | | |
|----|--|----|
| 1. | INTRODUCCIÓN | 1 |
| 2. | OBJETIVOS DEL ESTUDIO | 2 |
| A. | Objetivo General | 2 |
| B. | Objetivos Específicos | 2 |
| 3. | MARCO TEÓRICO..... | 3 |
| A. | Técnicas de Recolección de datos..... | 3 |
| B. | Cultura Deportiva | 4 |
| C. | Importancia y Beneficios del Deporte..... | 4 |
| D. | Tipos de Deporte en Chile..... | 6 |
| E. | Hitos del Deporte Nacional: | 7 |
| F. | Fomento Deportivo desde el Ministerio del Deporte | 9 |
| G. | Financiamiento de la Actividad Deportiva | 13 |
| 4. | ANTECEDENTES | 15 |
| A. | Encuesta Deportiva y Actividad física | 15 |
| B. | Costos Enfermedades Relacionadas al Sedentarismo | 20 |
| C. | Diagnóstico Ciudadano y Expertos Deportivos | 22 |
| D. | Importancia TV abierta y sus Noticieros..... | 24 |
| E. | Análisis noticia central - deporte en TVN - abril 2019..... | 31 |
| F. | Enfoque de Género en el deporte televisivo | 36 |
| G. | Relación ver televisión – Practicar un deporte..... | 37 |
| H. | Costos Anuncios Publicitarios en TVN..... | 39 |
| I. | Mapa Stakeholders Franja deportiva en los Noticieros | 41 |
| 5. | METODOLOGÍA..... | 43 |
| A. | Preguntas de investigación | 43 |
| B. | Metodología | 43 |
| C. | Justificación | 43 |
| D. | Viabilidad | 44 |
| E. | Población de Estudio | 44 |
| 6. | PROYECTO Y EVALUACIÓN SOCIAL EX ANTE FRANJA DEPORTIVA..... | 45 |
| A. | Identificación del Problema Social y Árbol de Problemas..... | 45 |

| | | |
|-----------|---|-----------|
| B. | Franja deportiva en las noticias TV abierta..... | 47 |
| C. | Evaluación Social – Franja Deportiva..... | 48 |
| D. | Sugerencia para un Proyecto de Ley - Franja deportiva..... | 54 |
| 7. | CONCLUSIONES..... | 56 |
| 8. | GLOSARIO | 58 |
| 9. | REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS..... | 59 |
| 10. | ANEXOS..... | 62 |

1. INTRODUCCIÓN

La actividad deportiva es concebida como una preocupación social del Estado Chileno, es objeto de múltiples políticas públicas, tal como sucede con la educación, la salud o la vivienda entre otros. En nuestro país las políticas deportivas principalmente se han concentrado en abordar materias de infraestructura, de financiamiento a potenciales deportistas con talento y múltiples acciones orientadas a incentivar la práctica deportiva. Sin duda existe una preocupación por el desarrollo del deporte en nuestro país, debido a la importancia que las sociedades contemporáneas realicen actividades deportivas, se justifica por sus múltiples y variadas expresiones, considerándose como una de las actividades sociales con mayor arraigo y capacidad de convocatoria, como un elemento esencial del sistema educativo que contribuye al mantenimiento de la salud, de corrección de los desequilibrios sociales, para mejorar la inserción social y fomentar la solidaridad (Quiroga, 2000). El deporte en nuestro país, se constituye como una actividad altamente valorada por parte de la población como hecho constitutivo de un entorno social idóneo (Feller, 2012). Sin embargo, menos del 20% de los chilenos realiza actividad deportiva, se configura como uno de los fenómenos que concita mayor expectación social, hecho patente en la extensa cobertura que le otorgan los medios de comunicación masivos; cobertura comunicacional que se concentra principalmente en un deporte “el fútbol”, que a pesar que existe una variada oferta de disciplinas deportivas, estas otras, son escasamente promocionadas y difundidas en los principales medios de comunicación. En tanto, las acciones que actualmente se ejecutan en materia de promoción y masificación del deporte, que es responsabilidad del Estado, funciona mediante los lineamientos que ejecuta el Ministerio del Deporte (MINDEP) con la entrega de recursos económicos a las federaciones deportivas, quienes son los encargados de desarrollar esta labor, con los propios recursos que cuentan y con las distintas capacidades de gestión que dispone cada federación. Dejando a la libre competencia, el nivel de desarrollo que pueda alcanzar cada organización en materia de masificación y promoción de las distintas actividades que ejecutan. Mientras tanto, la población chilena destaca por ser una de las más sedentarias del mundo (Encuesta Actv. Física y deportiva, 2018); llegando alcanzar un índice de 81% de población sedentaria, además de presentar elevados índices de sobrepeso u obesidad infantil (ENS 2016-2017), y de carecer de logros deportivos en la alta competencia internacional, entre otras características que se identifican de la realidad actual de nuestra sociedad.

En este contexto, se presenta este proyecto de evaluación social, para ampliar la cobertura de la oferta deportiva a nivel nacional, para así mismo masificar su práctica y mejorar la cultura deportiva, esto mediante la valoración de los beneficios y costos de establecer una franja informativa en los noticieros prime (centrales) de la TV abierta, que informe al menos durante 5 minutos, cuatro veces por semana, respecto los campeonatos nacionales y las selecciones nacionales en sus géneros femeninos y masculinos de las distintas disciplinas deportivas asociadas al Comité Olímpico de Chile. En esta evaluación, se considerara el rol que juegan actores privados (Deportistas, Dirigentes, Canales TV, Periodistas), y públicos (Parlamentarios, TVN, Ministerios del deporte, salud y hacienda) y como estos pueden participar e incidir en lograr establecer este propósito, al conocer los relevantes efectos en materia de salud, intervención social y la industria del deporte por establecer esta franja deportiva.

2. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

A. **Objetivo General**

Elaborar un proyecto de una franja informativa de las distintas disciplinas deportivas mediante el principal medio de comunicación, con el fin de disminuir el sedentarismo en la población de nuestro país.

*Entendido como principal medio = Televisión abierta

B. **Objetivos Específicos**

- Analizar la importancia del deporte para una sociedad más sana.
- Identificar y definir tiempo promedio mensual que dedica actualmente el canal de televisión abierta en su noticiero prime (TVN) información relativa a los campeonatos nacionales y a las selecciones nacionales de las distintas disciplinas deportivas.
- Identificar y valorar los costos y los beneficios de una franja deportiva en los noticieros de la TV abierta, para compararlos y decidir la conveniencia de su ejecución.
- Desarrollar indicaciones para proyecto de ley que fomente la cultura deportiva.

3. MARCO TEÓRICO

Dado que el enfoque central de este estudio estará puesto en el deporte, será necesario conocer teóricamente, en que consiste la cultura deportiva, la importancia y beneficios del deporte, para posteriormente situarnos en cómo se desarrolla y organiza el deporte en nuestro país.

A. Técnicas de Recolección de datos

- Se recopilará bibliografía documentada de catálogos de libros y tesis de bibliotecas, de esta manera, obtener información confiable para sustentar la veracidad del estudio. Se visitará la biblioteca de la Facultad de Medicina y la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile. Además, de la recopilación de archivos documentales en el Ministerio del Deporte.
- Se analizarán los resultados de las encuestas nacionales de (Salud 2016-2017) y de (Televisión 2017), entre otras.
- Se empleará el medio de internet, a través de los motores de búsqueda de red más confiables, principalmente se utilizará Google Academic. Y se utilizaran las páginas web que faciliten el acceso a la información.
- Se empleará la plataforma pública “portal transparencia” para requerir información pasiva a organismos tales como: Ministerios, Intendencias, Gobernaciones, Gobiernos regionales, Municipios, Fuerzas Armadas, Carabineros, Investigaciones, Órganos y servicios públicos creados para el cumplimiento de la función administrativa.
- Se analizará el tiempo de difusión televisivo en el canal público TVN de las temáticas deportivas y de actividad física, durante un mes.
- Se analizará trabajos de investigación internacional respecto la relación ver actividades física o deportivas en la tv, con practicar más deporte.

B. Cultura Deportiva

Puede entenderse como el conjunto de representaciones y significaciones sociales en torno a la actividad física y el deporte, vale decir, la forma en que se conciben las ideas con que se asocian y la valoración que se le otorga (Sandoval y García, 2014). En Chile, antecedentes previos dan cuenta de la existencia de una cultura deportiva caracterizada por una alta valoración del deporte como espectáculo y también como un componente constitutivo de un entorno social (o residencial) idóneo, pero con una escasa inclinación individual hacia su práctica regular y sistemática.

Por otra parte, académicos nacionales concuerdan con que la cultura deportiva puede definirse como un conjunto de ideas, prácticas, costumbres, emociones y creencias que refieren e interpretan la forma en que las personas y comunidades desarrollan o practican actividades físicas deportivas en función de sus propias características sociales, culturales y económicas.¹

C. Importancia y Beneficios del Deporte

El deporte puede ser entendido como “cualquier forma de actividad física que, a través de participación organizada o no, tiene por objeto la expresión o mejoría de la condición física y psíquica, el desarrollo de las relaciones sociales o la obtención de resultados en competición a todos los niveles (Libro Blanco, 2007).

Así, el deporte como medida de gobernanza puede hacer positivamente por el desarrollo de una sociedad, incrementar el bienestar físico, y mental de los ciudadanos, mejorando la calidad de vida e incidiendo en el Estado de bienestar.

Mediante el deporte, se puede facilitar la unidad y cohesión de la sociedad, tiene la capacidad para motivar sentimiento de orgullo e identidad social. Y como tal, es conveniente valorar a los deportistas y al talento deportivo como un asunto de interés para el Estado.

El deporte promueve mayoritariamente los valores y principios de las personas. El carácter vivencial de la actividad físico-deportiva, y el interés que suscita, hacen que el deporte sea un medio de socialización con enorme potencial para la transmisión de valores y principios que, por otra parte, coinciden con los defendidos por las sociedades democráticas. Entre otros: el cumplimiento de las normas, el sentido de la justicia, el éxito basado en el mérito y el esfuerzo, el espíritu de unión la solidaridad y la integración social de todas las personas (Tejero-González, 2017)

Como medida de prevención en salud, han dado luces claras las investigaciones acerca de los beneficios de la actividad física y el deporte que suelen estar enmarcadas dentro del discurso médico, que propende la práctica de deporte con miras a disminuir la probabilidad de ocurrencia de patologías de origen cardiaco, respiratorio, metabólico, entre otras (Ramírez, 2004). Aún más, los beneficios de hacer ejercicio de manera

¹ Síntesis de resultados de jornada de trabajo con el Consejo Académico Nacional de Escuelas de Educación Física (CANEF). Documento de trabajo interno. Ministerio del Deporte. Santiago, mayo 2016.

regular, de acuerdo a la OMS² ayuda a prevenir enfermedades y a controlar el sobre peso, además fortalece los huesos, reduce el riesgo de hipertensión, cardiopatía coronaria, accidente cerebrovascular, diabetes, cáncer de mama y de colon, depresión; mejora la salud ósea y funcional, y es un determinante clave del gasto energético, y es por tanto fundamental para el equilibrio calórico y el control del peso. Además, advierte que la inactividad física es el cuarto factor de riesgo en lo que respecta a la mortalidad mundial (6% de las muertes registradas en todo el mundo). Además, se estima que la inactividad física es la causa principal de aproximadamente un 23% de los cánceres de mama y de colon, el 27% de los casos de diabetes y aproximadamente el 30% de la carga de cardiopatía isquémica.

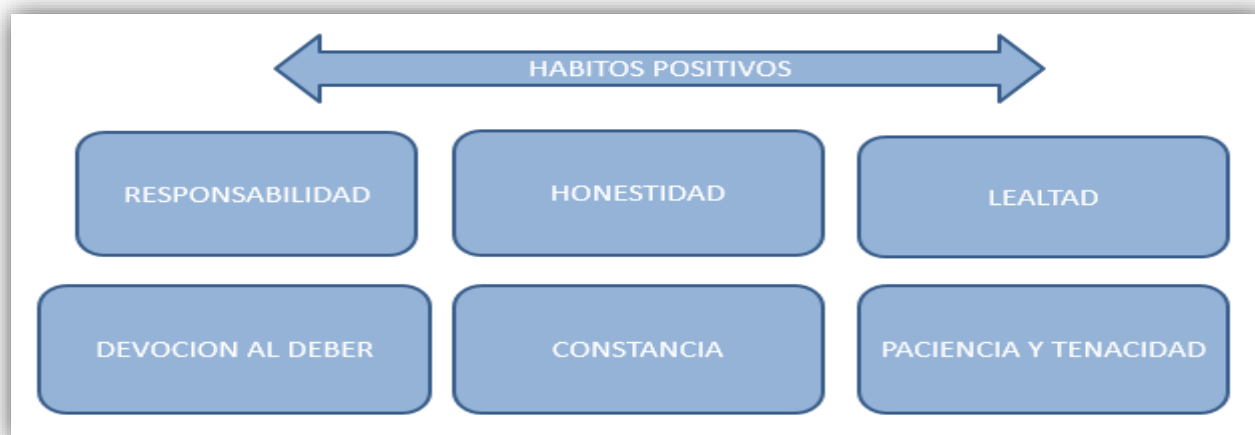
Pero la no práctica de actividad física, también está ligada a otros problemas de salud como los mencionados anteriormente. Existe evidencia importante que sugiere que la práctica de una actividad física puede mejorar las funciones cognitivas y propiciar un mejor bienestar en personas que padecen de alguna enfermedad mental, como es el caso de un trastorno de ansiedad o estrés. También se han determinado los beneficios que puede tener sobre el rendimiento académico de niños escolares (Hanneford 1995).

La actividad física puede también tener otras ventajas sociales que afecten la salud, por ejemplo, la participación de los individuos en un deporte o en un ejercicio físico, puede ayudar a construir una autoestima más sólida (Sonstroem, 1984), una auto-imagen positiva de sí mismo entre las mujeres (Maxwell y Tucker, 1992), y una mejora de la calidad de vida entre niños y adultos (Laforge et al, 1999). Estas ventajas, probablemente, obedecen a una combinación de la actividad física y los aspectos socioculturales que pueden acompañar esta actividad. El ser físicamente activo puede también reducir las conductas auto-destructivas y antisociales en la población joven (Mutrie y Parfitt, 1998). El deporte sin duda es un complemento a la educación de los seres humanos, una herramienta necesaria para un desarrollo integral que además de brindarnos ventajas en salud, nos brinda alternativas en la adquisición de hábitos sanos, que, en sí, conllevan a una mejor calidad de vida.

Cuadros Resumen (1): Beneficios de la práctica deportiva o actividad física.

| | |
|---|---|
| Alimentación Saludable | Prevención de enfermedades cardiacas |
| Disminución del sobrepeso y obesidad | Reducción trastornos psicosociales |

² OMS, Organización Mundial de la Salud “Estrategia mundial sobre régimen alimentario, actividad física y salud”.



Fuente: elaboración propia en base a la biografía descrita

D. Tipos de Deporte en Chile

Se entiende por deporte a diversos juegos y actividades físicas y mentales que se encuentran reglamentadas y estructuradas. Sin duda existe una amplia gama de actividades deportivas, lo cual permite poder clasificarlo en diversas categorías, en nuestro país se clasifican por federaciones que se encuentran asociadas al Comité Olímpico de Chile (COCH), en la actualidad son 56 las federaciones Asociadas (Anexo)³.

El deporte funciona bajo cuatros lineamientos diferentes entre sí, los cuales son:

- 1) Deporte Recreativo: es la modalidad definida como aquella practicada por placer y diversión, sin ninguna intención de competir o superar a un adversario. Acorde a cualquier tipo de persona, teniendo en cuenta su estado físico y edad, con el único fin de realizar una mejora a la calidad de vida y a la salud de la población.

³ Anexo – Tabla que detalla listado de las 57 Federaciones deportivas asociadas al Comité Olímpico de Chile

- 2) Deporte Formativo: también conocido como deporte base, es el que niño y jóvenes practican con el objetivo de competir en el alto nivel cuando alcancen la adultez “Se entiende por formación para el deporte la puesta en práctica de procesos de enseñanza y aprendizaje a cargo de profesionales o técnicos especializados vinculados a la actividad física-deportiva, cuyo objetivo es el desarrollo en las personas de aptitudes, habilidades y destrezas necesarias para la práctica de los distintos deportes; el conocimiento de los fundamentos éticos, técnicos y reglamentarios de las especialidades deportivas, y la práctica sistemática y permanente de actividades deportivas para niños, jóvenes y adultos”⁴.
- 3) Deporte Competitivo: El deporte competitivo, se define como aquel practicado sistemáticamente, sujeta a normas de cada deporte, y con programación, calendarización y organización de eventos de manera regular. Se lleva a cabo por organizaciones que tengan un espíritu organizativo en torno a la estructura de la competencia deportiva.
- 4) Deporte Alto Rendimiento: Se refiere al deporte que implica alta exigencia en su participación y una práctica sistemática de la actividad. Serán deportistas de alto rendimiento los que cumplan con las exigencias técnicas establecidas por el Instituto Nacional de Deportes de Chile (IND) con el Comité Olímpico de Chile y la federación nacional respectiva afiliada a este último. En ese sentido, se considera de alto rendimiento a quienes integren las selecciones nacionales de cada federación.

E. Hitos del Deporte Nacional:

En Chile la realización de deportes y actividad física constituye una alternativa ampliamente valorada por la población. Sin embargo, menos del 20% de los chilenos realiza actividad física con regularidad. Entre las causas que permiten explicar esta situación destaca la preeminencia de una concepción solo recreativa de la importancia del deporte a nivel nacional (Sandoval, 2014). Es decir, los deportes en Chile son practicados principalmente de forma aficionada con excepción del fútbol, los motivos pueden ser múltiples, pero sin duda existe una relación con la precaria valoración de las competencias nacionales y de los propios representantes a nivel internacional. Esta valoración se compone comúnmente por la escasa **exposición informativa continua** (ejemplo seguimiento de una competencia o campeonato) y circunstancialmente por los **logros de exposición mediática**. Esta última, es un espacio de valoración que se presenta en los medios de comunicación masivos, solo cuando los deportistas llegan a la cima de su disciplina. Ahora bien, cuando suceden estas excepciones que además de ser por mérito propio como han sido los logros de Nicolás Massú y Fernando González con las medallas de oro olímpica y de Tomás González con el campeonato mundial de gimnasia artística, estos hitos no solo contribuyeron a la elevación de la autoestima e

⁴ Ley Nº 19.712. CHILE. Ley del deporte. Ministerio del Interior. 2001. Artículo 6

identidad nacional, sino que también influyeron en el aumento de la práctica de esos deportes, esto en conjunto a todas las noticias relativas de aquellos triunfos deportivos que a partir de una exposición mediática, logro entablar un periodo de información continua de eso deportes.

Si bien, en nuestro país son escasos los logros deportivos internacionales, a continuación se destacan los principales:

1928: Manuel Plaza Reyes medalla de plata en maratón 1°medalla olímpica

1933: Marlene Ahrens medalla olímpica de plata lanzamiento jabalina

1949: Alberto Larraguibel Morales logra record mundial en salto de equitación

1991: Colo-Colo campeón de la Copa Libertadores fútbol

1999: Marcelo "Chino" Ríos primero en el ranking de ATP tenis

2004: Nicolás Massú y Fernando González 1° medalla de oro olímpica en tenis

2006: Campeón Mundial de Hockey sobre Patín femenino

2008: Campeón masculino de la Copa Mundial de Polo

2008: David Dubó logro medalla de oro en mundial de karate

2010: Tomás González campeón mundial de gimnasia artística

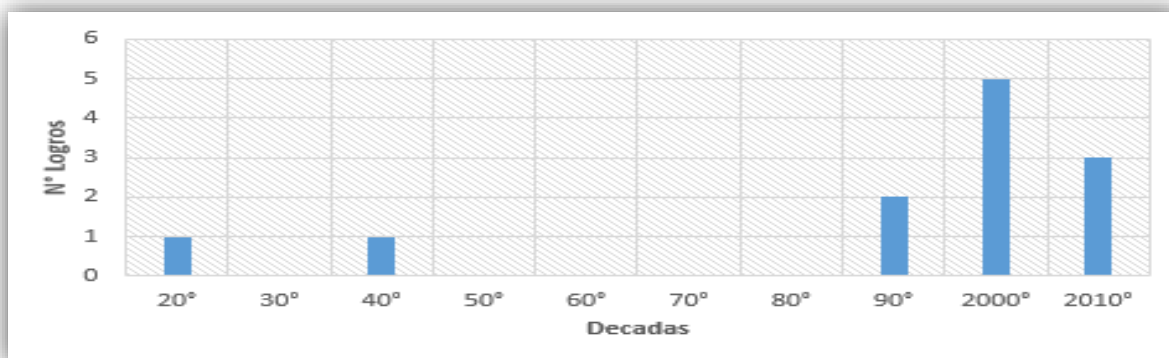
2012: Colo-Colo Femenino campeón de la Copa Libertadores fútbol

2015: Chile Campeón Copa América fútbol

2016: Chile Campeón Copa América Centenario fútbol

De los principales logros deportivos a nivel internacional, como podemos observar, solo 13 logros contamos en nuestra historia, siendo (4) de futbol y (9) de distintas disciplinas deportivas. Logrados (10) por género masculino y (3) por género femenino. Esta escasa cantidad de logros deportivos, se sitúa como un alcance en nuestra historia, sin embargo una observación no menor, se manifiesta al graficar esta información.

Gráfico (1): N° Logros deportivos en la historia de Chile



Fuente: elaboración propia

Un 80% de los logros deportivos más importante en nuestra historia se han producido durante las últimas 2 décadas, si bien, pueden ser múltiple los factores que inciden en esta apreciación, lo importante de aquello, es como potenciar o complementar está seguidilla de logros para que se sustente o aumenten en el futuro.

Cabe informar en otro aspecto, los premios que se entregan anualmente a los deportistas destacados de nuestro país. En primera instancia, premio entregado por el Estado; el Premio Nacional del Deporte de Chile, mientras que el círculo de Periodistas Deportivos de Chile otorga el Premio al Mejor deportista de Chile (Anexo 1).

F. Fomento Deportivo desde el Ministerio del Deporte

Mediante la ley 20.686 del año 2013⁵, se crea el Ministerio del Deporte (MINDEP), como órgano superior de colaboración del Presidente de la República en materias referidas a la Política Nacional del Deporte, éste se organiza con un Ministro del deporte, la subsecretaria del deporte, las secretarías regionales Ministeriales y el Instituto Nacional del Deporte (IND). Entre sus funciones le corresponde en materia de fomento:

- 1) Proponer y evaluar la Política Nacional del Deporte y los planes generales en materia deportiva e informar periódicamente sobre sus avances y cumplimiento.
- 2) Formular programas y acciones destinadas al desarrollo de la actividad física y deportiva de la población, tanto de la práctica del deporte convencional como adaptado.
- 3) Establecer mecanismos que promuevan la ejecución de programas de interés sectorial, con organizaciones públicas y privadas.

⁵ Ley Nº 20.686 del año 2013, crea el Ministerio del Deporte

- 4) Estudiar y proponer al Presidente de la República iniciativas legales, reglamentarias y administrativas conducentes al fomento y desarrollo de la actividad deportiva y, en general, todo otro tipo de normas e iniciativas que tiendan a mejorar las bases del desarrollo de la educación física y del deporte.
- 5) Definir las estrategias para difundir los valores, ideales y conocimientos relativos a la actividad física y al deporte, y para el incentivo de su práctica permanente y sistemática en todos los sectores de la población.
- 6) Proponer programas y planes tendientes a fomentar la práctica deportiva de personas en proceso de rehabilitación por drogadicción y alcoholismo en instituciones especializadas, personas en situación de discapacidad, personas privadas de libertad en recintos penitenciarios y la población menor de edad considerada en situación de riesgo social que esté bajo el cuidado o protección de organismos dependientes del Ministerio de Justicia o de instituciones privadas de beneficencia Programa de Promoción de Actividad Física y Deporte.

En concordancia con la Ley del deporte N° 19.712 del 2001⁶, en su artículo 2°. Es deber del Estado crear las condiciones necesarias para el ejercicio, fomento, protección y desarrollo de las actividades físicas y deportivas, estableciendo al efecto una política nacional del deporte orientada a la consecución de tales objetivos. El Estado promoverá las actividades anteriores a través de la prestación de servicios de fomento deportivo y de la asignación de recursos presupuestarios, distribuidos con criterios regionales y de equidad, de beneficio e impacto social directo, que faciliten el acceso de la población, especialmente niños, adultos mayores, personas en situación de discapacidad y jóvenes en edad escolar, a un mejor desarrollo físico y espiritual. Y en su artículo 3° establece que la política nacional del deporte deberá ajustarse a las disposiciones de la presente ley, reconociendo y fomentando el ejercicio del derecho de las personas a organizar, aprender, practicar, presenciar y difundir actividades físicas y deportivas. Asimismo, contemplará acciones coordinadas de la administración del Estado y de los grupos intermedios de la sociedad destinadas a impulsar, facilitar, apoyar y fomentar tales actividades físicas y deportivas en los habitantes del territorio nacional, en comunidades urbanas y rurales, tanto para el deporte convencional como adaptado, como también a promover una adecuada ocupación de los lugares públicos y privados especialmente acondicionados para estos fines, además de promover la prestación de servicios de difusión de la cultura del deporte.

En ambas leyes encontramos como función explícita del MINDEP la labor de fomentar el deporte y promocionarlo en los distintos grupos intermedios de la sociedad, sin duda esta labor es fundamental, ya que con ella se puede cautivar a que la población conozca de las distintas actividades deportivas existentes y a su vez se interese en practicar alguna

⁶ Ley N° 19.712. CHILE. Ley del deporte. Ministerio del Interior. 2001

de estas, por ello es importante conocer cuáles son los programas específicos que actualmente está desarrollando el MINDEP en materia de fomento deportivo:

FONDEPORTE: el Fondo Nacional para el Fomento del Deporte es una herramienta de financiamiento para el desarrollo y proyección de la actividad física y deportiva en el país. Este fondo tiene como objetivo financiar total o parcialmente proyectos, programas, actividades y medidas de fomento, ejecución, práctica y desarrollo del deporte en sus diversas modalidades y manifestaciones. Este fondo está constituido por la cuota nacional y las cuotas regionales, las que se conforman con los recursos que les asigna la ley de presupuestos, leyes especiales, recursos que destine el IND de su patrimonio y las donaciones de que sea objeto de conformidad a la ley del Deporte. Este programa financia los siguientes tipos de proyectos:

- a) Proyectos de educación física y de formación para el deporte
- b) Proyectos de desarrollo de la ciencia para el deporte (investigaciones y estudios)
- c) Proyectos de desarrollo de organizaciones deportivas (capacitación y perfeccionamiento de recursos humanos de las organizaciones deportivas)
- d) Proyectos de fomento y apoyo al deporte escolar y recreativo
- e) Proyectos de apoyo financiero para el deporte de competición comunal, provincial, regional, y nacional
- f) Proyectos de apoyo para el financiamiento del deporte alto rendimiento y de proyección Internacional
- g) Proyectos que financien total o parcialmente, infraestructura deportiva (adquisición, construcción, ampliación y reparación de recintos para fines deportivos)⁷

Programa de Promoción de Actividad Física y Deporte⁸: es un componente del eje de promoción y difusión establecido en la Política Nacional de Actividad Física y Deporte. El fin es aumentar la adherencia a la actividad física y deporte, a través de la difusión de recomendaciones para estimular acciones voluntarias de práctica para ser incorporadas como parte de la vida cotidiana. El programa se desarrolla a través de diversas estrategias que permiten potenciar las relaciones público/privadas, articulando programas y otras acciones que existan y/o surjan en diferentes espacios. En población escolar, se desarrolla a través de la implementación de “Ferias de Promoción de la Actividad Física y el Deporte” con participación de estudiantes de establecimientos educacionales con alto grado de vulnerabilidad según IVE-JUNAEB de todo el país, para lo cual se establece acciones con rol informativo y educativo, que engloba elementos atractivos para los beneficiarios a través de folletería, charlas, actividades físicas, recreativas y deporte, muestras de cocina, entre otros, a la vez que genera un espacio

⁷ <http://www.ind.cl/proyectos-deportivos/fondeporte/>

⁸ <http://eligenivirsano.gob.cl/programas/deporte-y-participacion-social/> págs. Consultadas el 01 de abril año 2019

de reconocimiento a deportistas y organizaciones locales que se destacan por promover la actividad física y el deporte a nivel local.

Programa de Planes Comunales de Actividad Física y Deporte⁹: el programa es una oportunidad de pensar y construir participativamente el desarrollo deportivo que se desea para nuestro territorio. Se busca facilitar esta labor, para que en un trabajo conjunto y coordinado de las autoridades regionales y locales, las organizaciones sociales y deportivas, los vecinos y todos aquellos que se sientan comprometidos con la actividad física, fomento, protección y desarrollo de la actividad deportiva, cada comuna logre diseñar, implementar y evaluar el plan que requiere. El Ministerio del Deporte concibe los Planes Comunales de Actividad Física y Deporte como un instrumento que se desprende de un proceso dinámico que involucra a las cuatro fases relevantes: 1.- Formación y organización del equipo responsable, 2.- Levantamiento de Información y Articulación Intersectorial, 3.- Elaboración del Plan Comunal, 4.- Seguimiento a la implementación de planes.

Programa Crecer en Movimiento¹⁰: Nuevo programa de deporte formativo, impulsado por el gobierno para escolares y adolescentes de todo el país. Consiste en formar un nuevo modelo de educación física que mejore los procesos de aprendizaje y los resultados académicos, a través de la práctica y la enseñanza de los valores deportivos. El programa tiene un modelo de desarrollo que comprende 3 líneas de acción: 1) jugar y aprender, en los niveles medios y de transición de la educación parvularia. 2) del juego al deporte, considerando el 1er ciclo educacional desde 1ero a 4to básico. 3) escuelas de elección deportiva, considerando el 2do ciclo de 5to a 8avo básico y el ciclo de enseñanza media.

Programa Liderazgo Deportivo Nacional: incluye la corporación ADO Chile es el apoyo económico a las Federaciones Deportivas Nacionales para financiar proyectos de planificación estratégica que cumplan con las orientaciones técnicas definidas por el Ministerio del Deporte, a través del Instituto Nacional de Deportes de Chile, promoviendo el desarrollo de las disciplinas deportivas a nivel nacional e internacional. Durante el año 2015, se aprobó un total de 153 proyectos deportivos, lo que permitió apoyar a 56 federaciones deportivas, beneficiando a un total de 1.651 deportistas

⁹ <http://eligenivirsano.gob.cl/programas/mindep-programa-de-planes-comunales-de-actividad-fisica-y-deporte/>

¹⁰ <http://www.mindep.cl/programa-crecer-en-movimiento/> pág. Consultadas el 02 de abril año 2019

G. Financiamiento de la Actividad Deportiva

El aumento de programas ofrecidos a la población ha sido un correlato de la creciente inversión pública, principalmente entre los años 2002 y 2014. Las inversiones han permitido implementar los distintos programas que se han diseñado, los que han evolucionado de manera distinta según su categoría. La categoría en que más se ha invertido, desde el año 2006, ha sido infraestructura, principalmente en la organización del campeonato mundial femenino de fútbol Sub 20 (2008), los juegos deportivos suramericanos y para suramericanos (2014) y el campeonato mundial masculino de fútbol Sub 17 (2015), mientras que, en segundo y tercer lugar, se encuentran el deporte de alto rendimiento y los programas de masificación¹¹, respectivamente, lo que se reflejó en un aumento sostenido del presupuesto entre 2006 y 2012. Entre 2012 y 2014, la inversión registró una baja y desde 2015 ha retomado su tendencia al alza, de la mano de una mayor inversión en infraestructura y apoyo al deporte de alto rendimiento> (Política Nacional de Actividad Física y Deporte 2016-2025, pág. 44)

Bajo nuestro modelo nacional, el deporte cuenta como principal forma de financiamiento para la actividad deportiva, por medio de estímulo o fomento, las que buscan apoyar financieramente a las organizaciones deportivas y a los deportistas o ex deportistas, a través de diferentes vías o con cargo fiscal mediante los programas mencionados y los dispuesto en la Ley del Deporte, que contiene los siguientes mecanismos: a) Fondo Nacional del Fomento para el Deporte, b) Fondo de Infraestructura Deportiva, c) Subsidio para el Deporte, d) Concesiones, e) Donaciones con fines deportivos, que se encuentran sujetas a franquicias tributarias, f) Becas a deportistas y ex deportistas y g) Premio Nacional de Deporte.

A su vez, tanto la Ley del Deporte como el Reglamento de Organizaciones Deportivas, contiene la posibilidad de financiamiento privado, consistente básicamente en dos formas, las cuotas ordinarias y extraordinarias cuyo monto debe ser fijado en los respectivos estatutos (artículos 10 letra h)¹² y 13 del Reglamento y 39 letra g)¹³ de la Ley) y, la organización de competencias deportivas por las cuales podrán cobrar entradas. Comentario aparte merece el proyecto ADO Chile (Asociación de Deportes Olímpicos), por cuanto consiste en un plan que se basa en la alianza público privada cuyo objetivo es el desarrollo del deporte federado de nuestro país, a través del aporte económico del Estado (representado por el IND), las organizaciones deportivas (COCH) y empresas. El dinero recaudado estará destinado al apoyo técnico y financiero de los deportistas, la contratación de entrenadores de alto nivel y la realización en Chile de competencias internacionales (Ramírez, 2014). Sólo podrán ser beneficiarios de este proyecto, aquellos deportistas de alto nivel que sean propuestos por las respectivas federaciones, después de un proceso de selección a cargo de una comisión técnica; deportistas que, en todo

¹¹ Agrupa a aquellos programas que desarrollan talleres, escuelas, eventos y competencias.

¹² Ley N° 19.712. CHILE. Ley del deporte. Ministerio del Interior. 2001

¹³ Reglamento de Organizaciones Deportivas. 2001

caso, al ser beneficiados tendrán ciertas obligaciones como cumplir con una pauta anual de competencias y representar a las marcas auspiciadoras.

En consideración a las fuentes de financiamiento, sería importante conocer cuál es el aporte efectivo que realizan actualmente los privados y empresas deportivas por concepto de patrocinio a los deportistas nacionales, ya que esa información no se encuentra disponible, es materia para un posible estudio futuro de impacto, post implementación del proyecto social de franja deportiva que se propone.



Soló a modo informativo, Tomás González destacado deportista nacional sorprendió este año 2019 al anunciar que no cuenta con auspiciador... Mientras que las principales marcas deportivas concentran sus auspicios en personajes de la farándula, como Reebok auspicia a Felipe Avello (humorista), Adidas a Mayte Rodríguez (modelo) y Puma a Augusto Schuster (cantante).

Después de la consideración anterior, cabe agregar el desglose de la ley de presupuesto para el presente año 2019, de los recursos asignados al Fondo Nacional para el fomento del deporte:

| Sub Título | Item Asig. | Denominaciones | Glosa N° | Moneda Nacional Miles de \$ |
|------------|------------|-------------------------------|----------|-----------------------------|
| | | GASTOS | | 4.615.344 |
| 22 | | BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO | | 233.657 |
| 24 | | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 02,03 | 4.381.687 |
| | 01 | A Sector Privado | | 2.377.970 |
| | 346 | Formación para el Deporte | | 695.174 |
| | 347 | Deporte Recreativo | | 707.497 |
| | 348 | Deporte de Competición | | 947.505 |
| | 349 | Ciencias del Deporte | | 27.794 |
| | 03 | A Otras Entidades Públicas | 04 | 2.003.717 |
| | 042 | Ciencias del Deporte | | 132.311 |
| | 050 | Formación para el Deporte | | 706.401 |
| | 051 | Deporte Recreativo | | 521.577 |
| | 052 | Deporte de Competición | | 643.428 |

Estos recursos incluyen la cuota nacional y las cuotas regionales del fondo nacional para el fomento del deporte, en cumplimiento al artículo 45 de la ley N°19.712¹⁴.

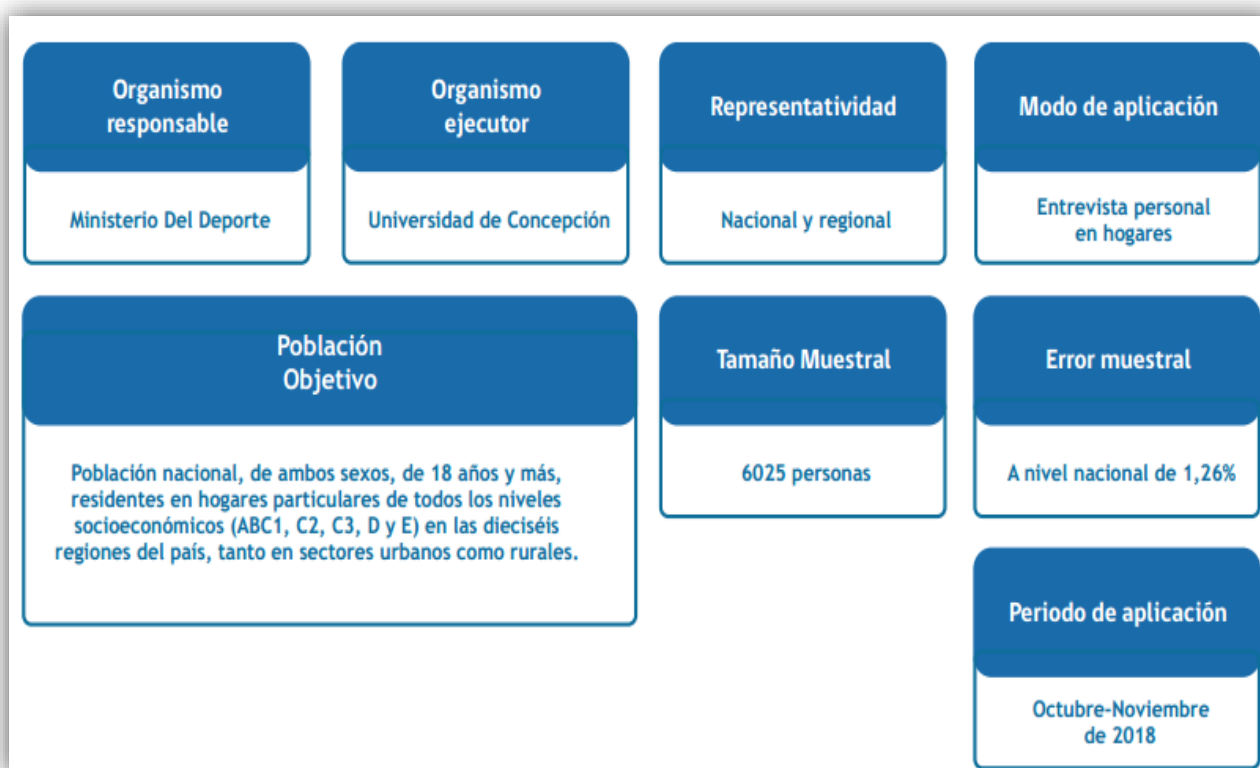
¹⁴ Ley N° 21.125. CHILE. Ley de presupuesto del sector público, Ministerio de Hacienda. 2019

4. ANTECEDENTES

A. Encuesta Deportiva y Actividad física

Con el objeto de conocer el contexto actual de la práctica deportiva en nuestro país, es preciso considerar los principales resultados de la encuesta Nacional de hábitos de Actividad Física y Deporte 2018 en la Población de 18 años y más. A partir de este instrumento, conoceremos cuales son los hábitos de actividad física y deporte de la población adulta y cuáles son los principales antecedentes previos para orientar las políticas en materia de difusión de las distintas disciplinas deportivas.

Como se estructura está esta encuesta:¹⁵



De la población de muestra, cabe caracterizar que el 59% corresponde a mujeres y un 41% a hombres. Para facilitar la comprensión de análisis de esta encuesta, cabe precisar la diferencia entre una persona **Activa Físicamente**, es decir que realiza actividad física o deporte según la recomendación de la OMS, 150 min/sem de actividad física de intensidad moderada o 75 min/sem de actividad física de intensidad vigorosa, y persona **Inactiva Físicamente**, quien realiza actividad física o deporte bajo las recomendaciones mínima de la OMS o no realiza ningún tipo de actividad física. Dadas las condiciones que anteceden, tenemos como uno de los principales resultados de la encuesta que la población chilena en un 18,7% es activa físicamente, mientras que en un 81,3% es inactiva físicamente. Es decir 8 de cada 10 chilenos/as, No realiza actividad física ni deportiva según las recomendaciones de la OMS. Si bien, los resultados son alarmantes

¹⁵ Resumen ejecutivo Encuesta Nacional de Hábitos de Actividad Física y Deporte 2018, pág. 3.

la comparación de estos resultados con la encuesta del año 2015, revela una leve tendencia de crecimiento en los activos físicamente, pasando de un 18,2% a 18,7% se presenta un aumento 0,5 en los últimos 3 años, a pesar de ello, el nivel de inactivos físicamente es muy alto. Con referencia a lo anterior, las características de los inactivos físicamente llama la atención en sus resultados que las mujeres son significativamente más inactivas que los hombres, donde las mujeres alcanzan un 74,2% mientras que los hombres un 54,7%.

Gráfico (2): Inactivos físicamente según ingresos socioeconómicos.

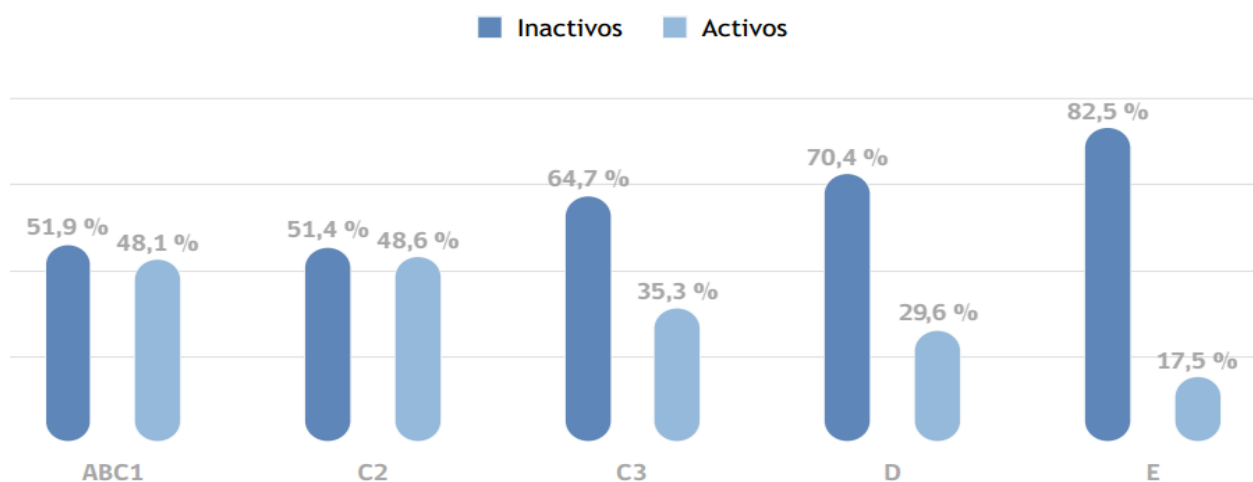
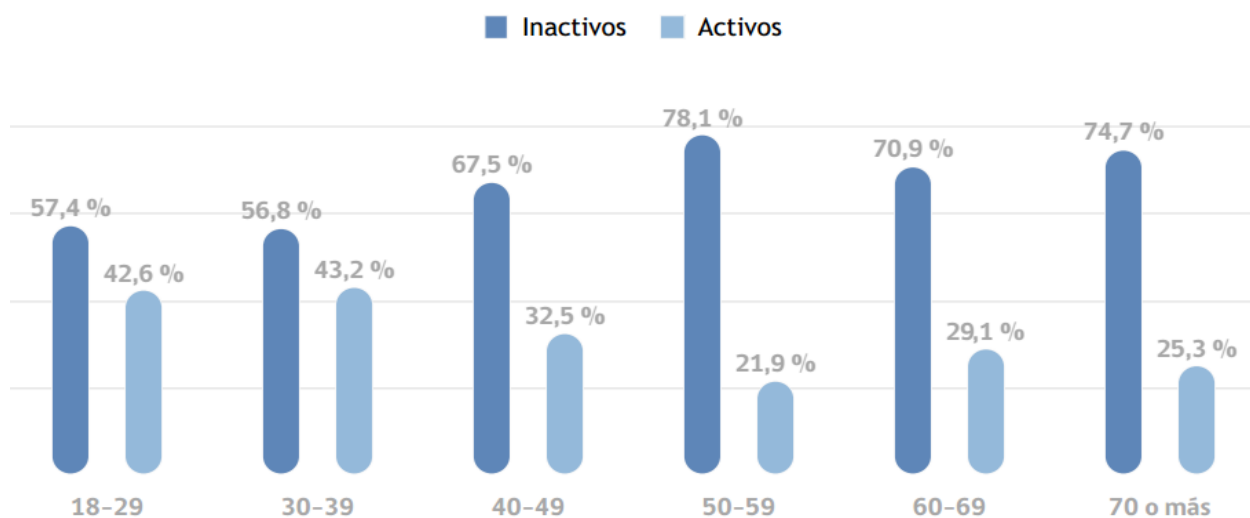


Gráfico (3): Inactivos físicamente por rango etario



Fuente: Resumen Ejecutivo Encuesta Nacional de Hábitos de AFD 2018

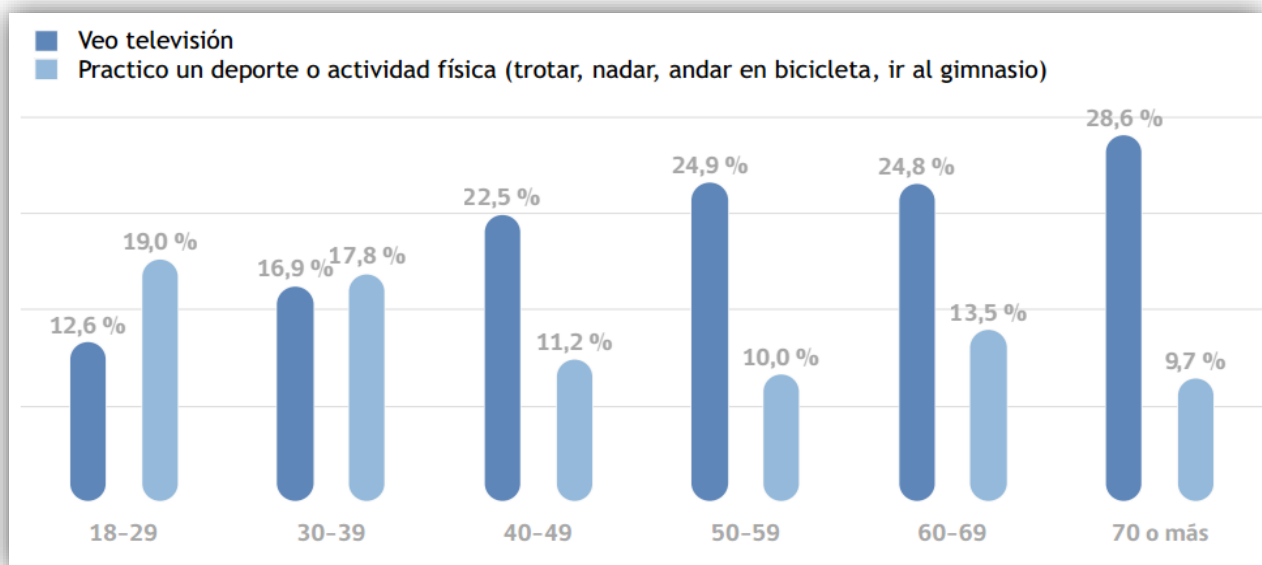
En el gráfico (2) cabe destacar los niveles de inactividad física que son significativamente mayores en los grupos de menores ingresos, en relación a los estratos económicos más alto, Si bien la encuesta AFD no detalla tal precisión, se encuentra relacionada esta diferencia a la inequidad en el acceso a los espacios y actividades deportivas que se desarrollan. Mientras que el gráfico (3) presenta una clara escala ascendente que a mayor edad, mayor es la inactividad.

Entre otras consultas realizadas de importancia para este proyecto, corresponde a: Gráfico (4) ¿Qué hace usted en su tiempo libre? Las respuestas de mayor significancia son; ver televisión y practicar deporte o actividad física.



Los resultados, llaman la atención en el caso de las mujeres estas prefieren por sobre realizar actividad física, destinar su tiempo libre a ver televisión. Esta respuesta en su distribución por rango etario, confirma la eventualidad que a mayor edad, menor interés por practicar algún deporte o realizar actividad física a cambio de ver más televisión.

Gráfico (5) Distribución rango etarios “Ver televisión o Practicar deporte”

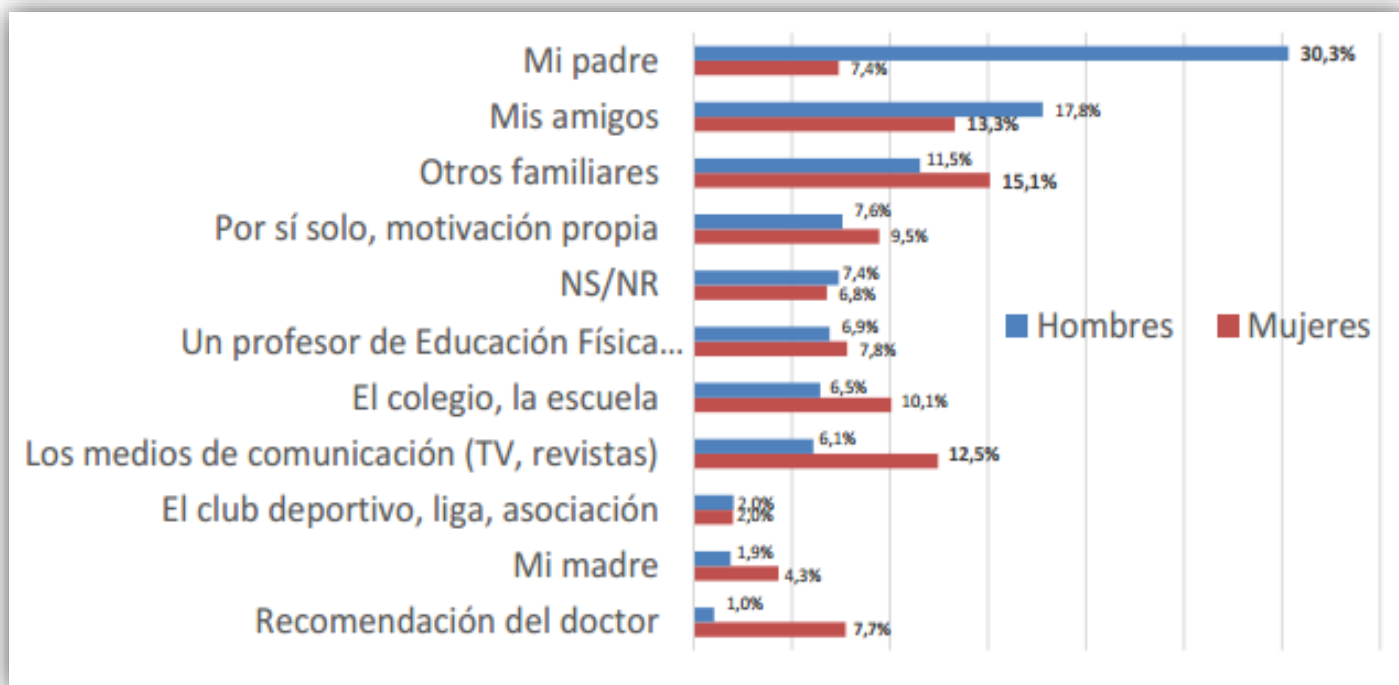


Fuente: Resumen Ejecutivo Encuesta Nacional de Hábitos de AFyD 2018

La práctica de actividad física predomina en los grupos más jóvenes, que va desde un 19% en los menores de 29 años, bajando constantemente hasta los 59 años, con un leve incremento en la población adulto mayor. Cuando a los entrevistados se les consulta por las 2 principales causas por las que no practica actividad física o deporte, los resultados

fueron categóricos con un significativo 55,3%, aquellos que afirman no realizar actividad física ni deporte, aseguran que esto se debe a la falta de tiempo, seguido desde muy lejos con un (12,9%) porque no le gusta. En el caso de las mujeres el nacimiento de un hijo sigue representando el acontecimiento con mayor brecha de género en la continuidad de práctica de actividad física y/o deporte, la falta de tiempo sigue siendo para hombres y mujeres una de las razones principales para dejar de practicar AFyD¹⁶.

En ese mismo sentido, cuando se les consulta ¿quién cree usted que influyó más en la creación y mantención de sus hábitos deportivos? Gráfico (6)



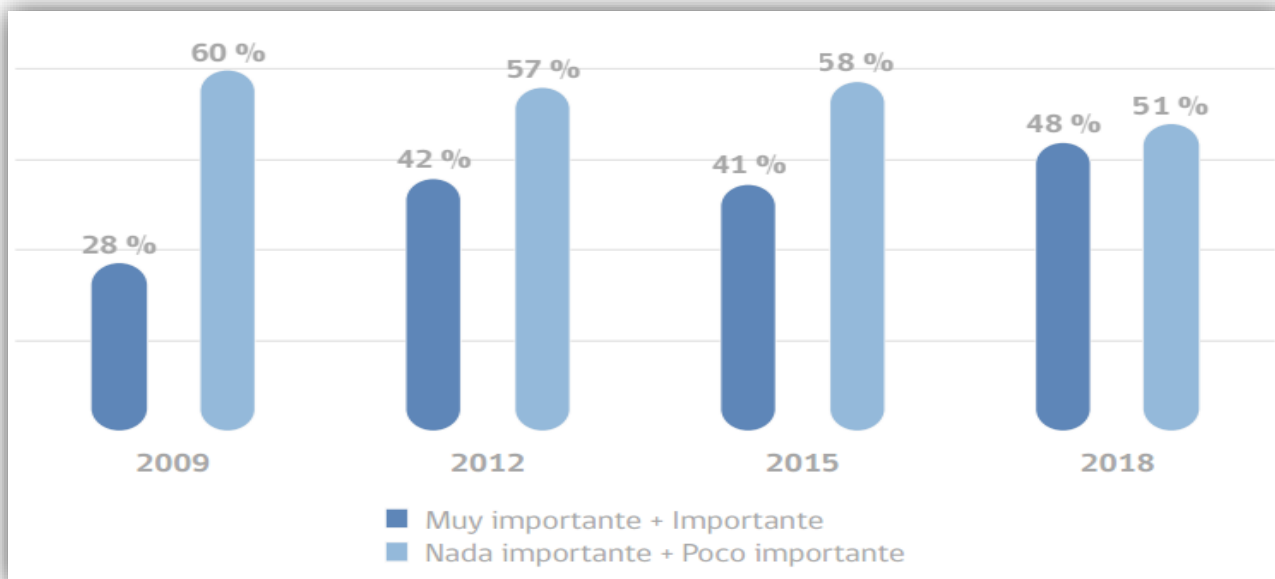
Fuente: Resumen Ejecutivo Encuesta Nacional de Hábitos de AFyD 2015¹⁷

En hombres, es mucho más significativa la importancia del rol del padre como influenciador (30,3%) y en segundo lugar identifica a los amigos con un 17,8%. En mujeres, en tanto, se destacan “Otros familiares” (15,1%), amigos (13,3%) y medios de comunicación (12,5%). Este último, destacan los medios de comunicación al ser una importante fuente de información, que sin embargo, en el ámbito de influenciar y fomentar el deporte no son significantes.

¹⁶ Resumen ejecutivo Encuesta Nacional de Hábitos de Actividad Física y Deporte 2018, pág. 39.

¹⁷ Resumen final Encuesta Nacional de Hábitos de Actividad Física y Deporte 2015, pág. 55.

En cuanto a la consulta ¿Qué lugar cree usted que ocupa la actividad física y/o deporte en las prioridades de nuestro país? Gráfico (7)



Fuente: Resumen Ejecutivo Encuesta Nacional de Hábitos de AFyD 2018¹⁸

La percepción respecto a la importancia de la actividad física y deportiva dentro de las prioridades de nuestro país ha ido aumentando progresivamente, a pesar de ello, que exista más del 50% de la población que no considere importante el deporte, corresponde más bien a una falta de cultura deportiva a nivel país.

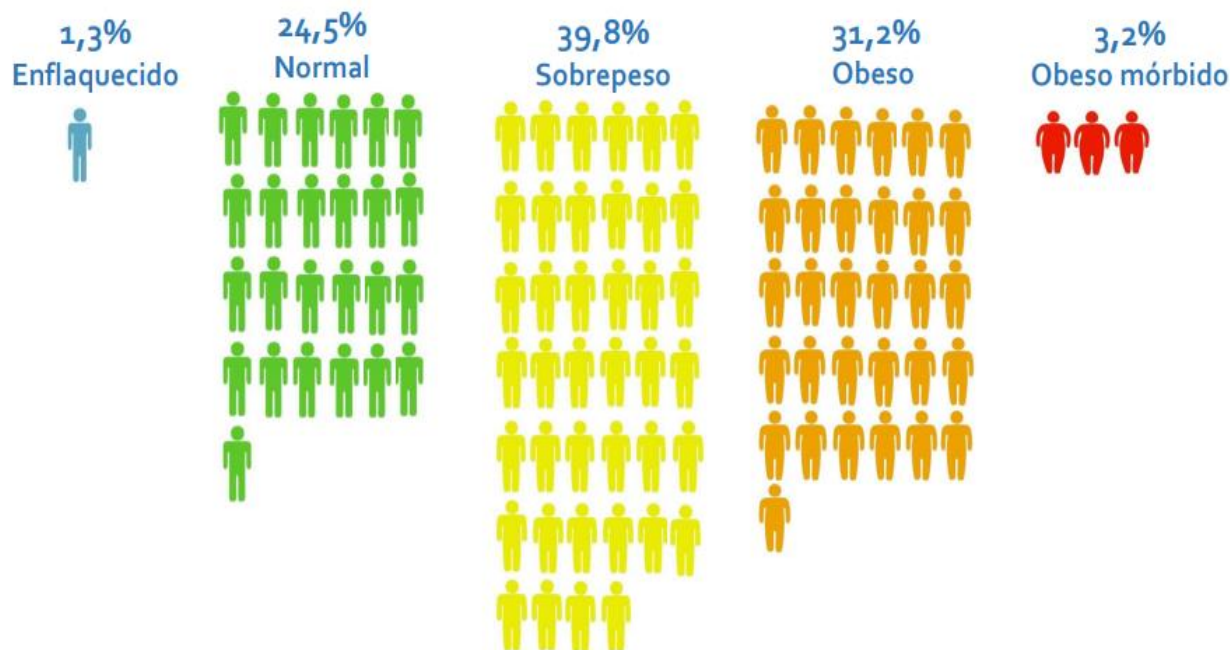
A modo de análisis de los datos obtenidos de la encuesta de actividad física y deportiva año 2018, es preocupante el nivel de inactividad física y deportiva de nuestro país, si bien estos niveles no van en aumento, el nivel de inactividad AFyD que tiene la sociedad chilena es alarmante, más aun considerando que a menor nivel socioeconómico es mayor la inactividad deportiva y que a mayor edad, también son mayores los niveles de inactividad. Cabe agregar, que las mujeres predominan considerablemente el nivel de inactividad física, siendo como principales causas, según las encuestadas la falta de tiempo y el nacimiento de un hijo, representando el acontecimiento como una situación de continuidad de la brecha de género. Mientras que en el uso del tiempo libre, en todos los tramos de edad corresponde a "ver televisión", aumentando considerablemente en los adultos mayores. En relación con este último, actualmente la TV nacional no es significativamente influyente en el fomento de actividad física y deportiva considerando el alto nivel de audiencia televisiva que cuenta este medio.

¹⁸ Resumen ejecutivo Encuesta Nacional de Hábitos de Actividad Física y Deporte 2018, pág. 55.

B. Costos Enfermedades Relacionadas al Sedentarismo

El enfoque de desarrollo humano reconoce la importancia de la actividad física y el deporte en el bienestar y el mejoramiento de las condiciones físicas y de salud de la población, permitiendo, así, mantener y mejorar la fuerza laboral del país y, consecuentemente, aumentar el potencial de producción económica desde el nivel de hogar hasta el nivel nacional. Este enfoque reconoce la necesidad de centrar los esfuerzos, recursos y estrategias de los planes y programas de manera diferenciada y acorde a las necesidades y particularidades de grupos de población específicos, con el fin de equiparar libertades y capacidades, potenciando así el desarrollo equitativo del país¹⁹. El deporte en este aspecto juega un rol fundamental, ya que es la herramienta más óptima para desarrollar el bienestar de condiciones físicas y de salud, y afrontar las enfermedades desde la prevención. En este aspecto, de acuerdo a la OMS la inactividad física es el cuarto factor de riesgo en lo que respecta a la mortalidad mundial (6% de las muertes registradas en todo el mundo). Además, se estima que la inactividad física es la causa principal de aproximadamente un 23% de los cánceres de mama y de colon, el 27% de los casos de diabetes y aproximadamente el 30% de la carga de cardiopatía isquémica, como a modo de aproximación, se define las enfermedades que derivan del sedentarismo: obesidad, diabetes, enfermedades coronarias, depresión, osteoporosis y enfermedades metabólicas. En nuestro país un 10% de las enfermedades crónicas no transmisibles están asociadas a este estado de vida inactivo²⁰, derivado de esto mismo, contamos con una población con un estado nutricional significativamente con sobrepeso y obesidad, según la Encuesta Nacional de Salud 2016-2017:

Gráfico (8) Estado Nutricional de Prevalencia total País.



Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2016-2017

¹⁹ Política Nacional de Actividad Física y Deporte 2016-2025, pág. 101

²⁰ Encuesta Nacional de Salud - 2018

Factores de riesgo como el alcohol, el sedentarismo y la malnutrición por exceso nos desafían a buscar nuevas estrategias que ayuden a la población a mejorar su condición. Se hace necesario fortalecer la implementación de políticas públicas, sin perder de vista la importancia del trabajo intersectorial como principal estrategia para mejorar la salud de la población, bajo el concepto de “Salud en todas las políticas”²¹.

Ahora bien, a partir de las enfermedades definidas por la OMS como derivadas del sedentarismo: **Obesidad, Diabetes mellitus tipo 2, Hipertensión arterial (HTA), Infarto al miocardio (IM), Depresión, Cánceres de mama y Cánceres de colon**, podemos estimar los costos efectuados por el Estado en el año 2018 por concepto de tratamiento de estas enfermedades, a partir de información respondida por ley de transparencia desde Subsecretaría de Salud Pública (MINSAL) en el año 2019 y respectivos informes.

Respuesta mediante Ordinario A/102 N°3374 del 23 de Julio 2019

El Estado de Chile durante el año 2018, gasto en miles \$ pesos por concepto de tratamiento de las enfermedades de:

- *Cánceres de mama en personas de 15 años y más: \$40.434.286.800**
- *Cánceres de colon en personas de 15 años y más: \$20.883.065.910**

Respuesta mediante Ordinario A/102 N°2613 del 4 de Junio 2019

Mediante el estudio de verificación de costos por enfermedades de los 85 programas de salud GES vigentes y 10 problemas de salud potencialmente nuevos, de acuerdo con las metodologías de estimación de demanda y determinación de precios establecidos en el estudio publicado en <http://desal.minsal.cl/publicaciones/apoyo-reforma-ges/>, cabe destacar, que son costos estimados y en ningún caso es el gasto real efectuado por el Estado para las mencionadas enfermedades.

- *Diabetes mellitus tipo 2: \$174.253.621.000**
- *Hipertensión arterial (HTA) en personas de 15 años y más: \$94.241.960.000**
- *Insuficiencia cardíaca: \$ 22.726.734.000**
- *Infarto al miocardio (IM): \$6.252.670.000**
- *Depresión en personas de 15 años y más: \$90.182.190.000**
- *Depresión en adolescentes de 10 a 14 años: \$3.987.234.000**

Informe Ministerio de Salud (2019) gastos en salud

- *Tratamientos relacionados con la Obesidad: \$1.120.000.000.000**

Finalmente tenemos que el Estado, durante el año 2018 desembolsó un total de \$1.572.961.761.710.- pesos o su equivalente en dólares \$2.247.088.231.- por concepto de tratamiento en enfermedades derivadas del sedentarismo.

²¹ Resumen Encuesta Nacional de Salud – 2018, pág. 57.

C. Diagnóstico Ciudadano y Expertos Deportivos

En el énfasis de conocer la opinión y las demandas por parte de la ciudadanía en relación a la actividad física y el deporte, se ha accedido a los resultantes de los diálogos participativos que se llevaron a cabo para la construcción de la nueva Política Nacional de Actividad Física y Deporte, de ello se desprendieron diversas dimensiones de análisis junto a estrategias de quehaceres para el sector, en estos diálogos se contó con la participación de diversos actores, como funcionarios del Instituto Nacional de Deportes en cada una de las regiones del país, deportistas de alto rendimiento, actores del ámbito del deporte paralímpico, con Federaciones Deportivas, Consejo Académico Nacional de Educación Física, consultas ciudadanas online, entre otros.

Un aspecto importante que surgió durante el proceso de consulta ciudadana fue el desarrollo de la actividad física y el deporte en la población infantil (Deporte Formativo). Al respecto, uno de los temas recurrentes para la ciudadanía que participó en los diálogos fue el sedentarismo de la población en edad preescolar y escolar, cuyas causas principales serían la carencia de profesionales capacitados para formar y educar a los niños y niñas en el movimiento corporal, y el uso excesivo de la tecnología. Quienes participaron en los diálogos ciudadanos consideran que la falta de motivación para practicar actividad física y deporte que tiene la población infantil se debe a dos aspectos: primero, la escasa variedad en la oferta de actividades, que se reduce principalmente a los deportes masivos y más populares, y deja de lado los juegos para el aprendizaje y los deportes no tradicionales, y la falta de infraestructura y profesionales capacitados en los establecimientos educacionales. El segundo aspecto se refiere al número y utilización de las horas prácticas de educación física en las mallas curriculares, las cuales son insuficientes para el fortalecimiento de hábitos deportivos²². En este aspecto, cabe hacer mención respecto a la escasa variedad en la oferta de actividades, que se contrapone con la gran variedad de tipos de deportes existentes, en donde el factor obedece más bien a la falta de información de las distintas disciplinas.

En cuanto a la actividad física y el (Deporte de participación social), la mayoría de las personas que participaron de los diálogos ciudadanos indicaron que la oferta de actividad física y deporte recreativo carece de atractivo, además de que no es sistemática ni permanente. Asimismo, la población considera que existe una falta de espacios públicos y comunitarios que motiven y entreguen las condiciones óptimas para la adhesión y práctica deportiva. La actividad física y el deporte de participación social también se ha visto mermado por la escasa difusión de las actividades que se realizan desde distintas instancias públicas y por la inexistencia de programas que promuevan de manera pública la práctica de actividad física y deporte de forma regular y sistemática durante todo el curso de vida. Como puede observarse, se sostiene en la opinión de los participantes, que existe un déficit en la difusión en instancias públicas de forma regular y sistemática de la actividad física y el deporte haciendo un llamado a mejorar los canales de difusión e información.

En cuanto al (Deporte de rendimiento) fue la tercera temática desarrollada en los diálogos ciudadanos. Al respecto, los participantes señalaron que existe una dificultad para detectar y promover a los talentos deportivos, especialmente a nivel de regiones, donde se percibe una falta de profesionales especialistas, conocimiento científico y

²² Política Nacional de Actividad Física y Deporte 2016-2025, pág. 90 - 92

metodologías adecuadas, pues se siguen utilizando mecanismos básicos como la observación y los resultados parciales de pruebas aisladas y sin continuidad. Esto da cuenta de que en Chile no hay ni un sistema de detección de talentos ni una estrategia coordinada y continua de competencias públicas y privadas²³. Las demandas del dialogo de deporte de rendimiento se esquematizan mediante el siguiente árbol de demandas:

Cuadros Resumen (2): Demandas ciudadanas para el deporte de rendimiento.



Fuente: Elaboración División de Política y Gestión Deportiva, Ministerio del Deporte.

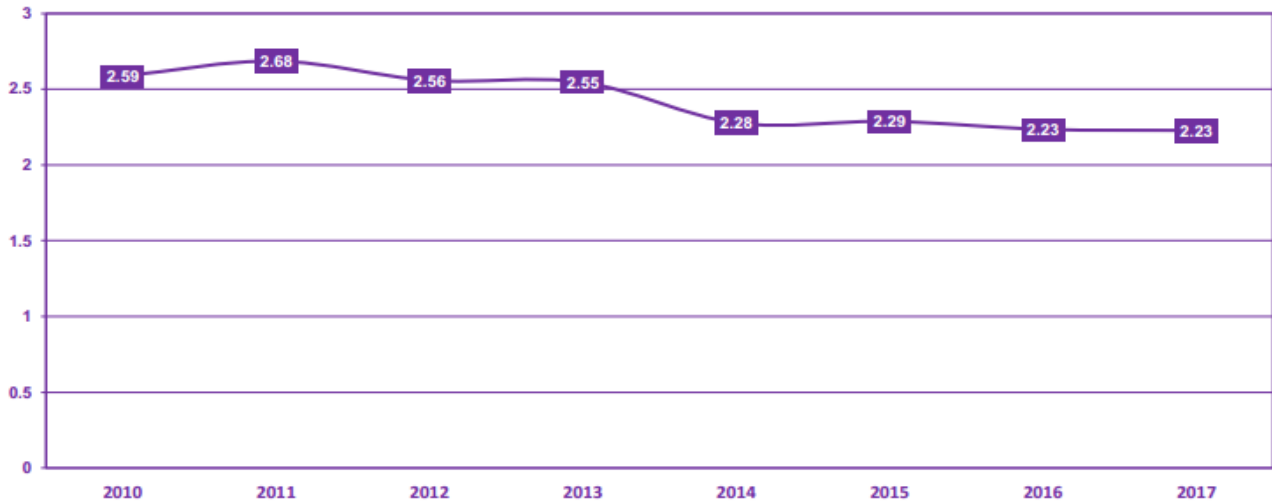
Finalmente, la ciudadanía y los deportistas perciben que la falta de difusión y promoción del deporte, especialmente de aquellos que no son masivos o tradicionales, hace que la población esté poco informada de lo que sucede con el deporte de rendimiento en Chile y los logros que se han alcanzado, debilitando las posibilidades de reconocimiento social de los deportistas y las disciplinas que desarrollan.

²³ Política Nacional de Actividad Física y Deporte 2016-2025, pág. 94

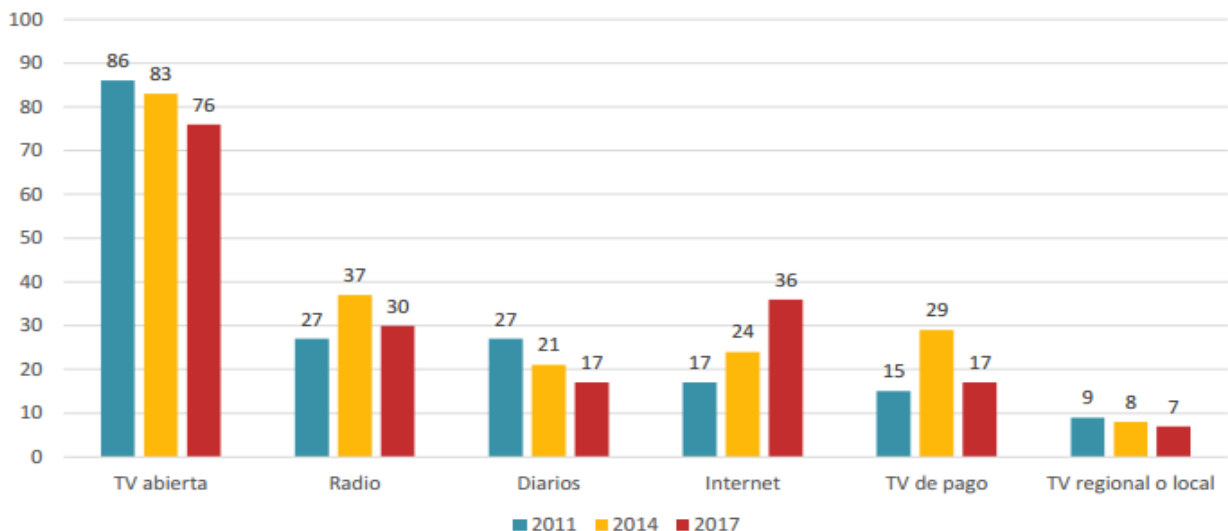
D. Importancia TV abierta y sus Noticieros

En el mundo globalizado y conectado que nos encontramos, la Televisión (Tv) sigue siendo el principal medio de comunicación del país según la Encuesta Nacional de Televisión 2018. Si bien el nivel de consumo de horas de TV se ha mantenido durante los últimos años, mantiene un alto promedio de horas de consumo diariamente (2,23 horas) en el año 2017²⁴.

Gráfico (10) Horas de Consumo de TV abierta, promedio diario, por año



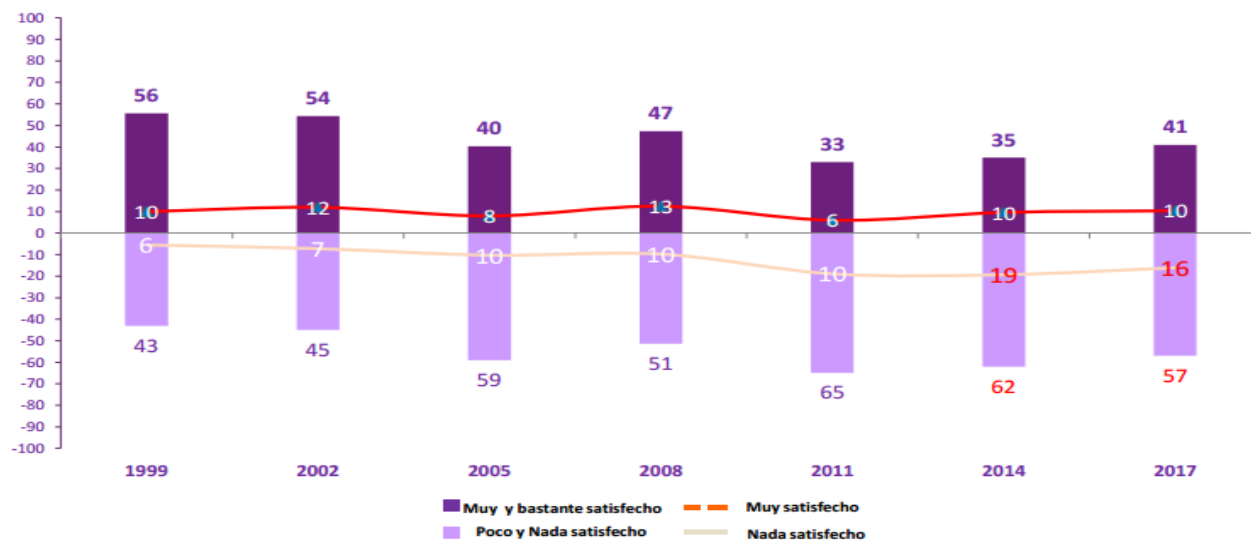
Cuando se consulta por el medio de comunicación más importante para informarse, los resultados son categóricos, siendo la TV con un 76% el más importante, seguido por internet con un 36%, desplazando a la radio a un tercer puesto con un 30% en el año 2017. Gráfico (11) Medio más utilizado para Informarse.



²⁴ Resumen histórico Encuesta Nacional de Televisión 2018, Fuente gráficos (9) y (10).

De acuerdo a lo anterior, la Tv abierta sigue siendo de gran importancia para nuestra población, sin embargo esto no concuerda con la satisfacción en el consumo de este medio. Según la Encuesta Nacional de Televisión 2018, los resultados del nivel de satisfacción de la tv abierta, reflejan un 57% de “Poco y nada de satisfacción”, en contra parte con un 41% los encuestados perciben la Tv abierta como “Muy y bastante satisfecho”.

Gráfico (12) Satisfacción Tv abierta



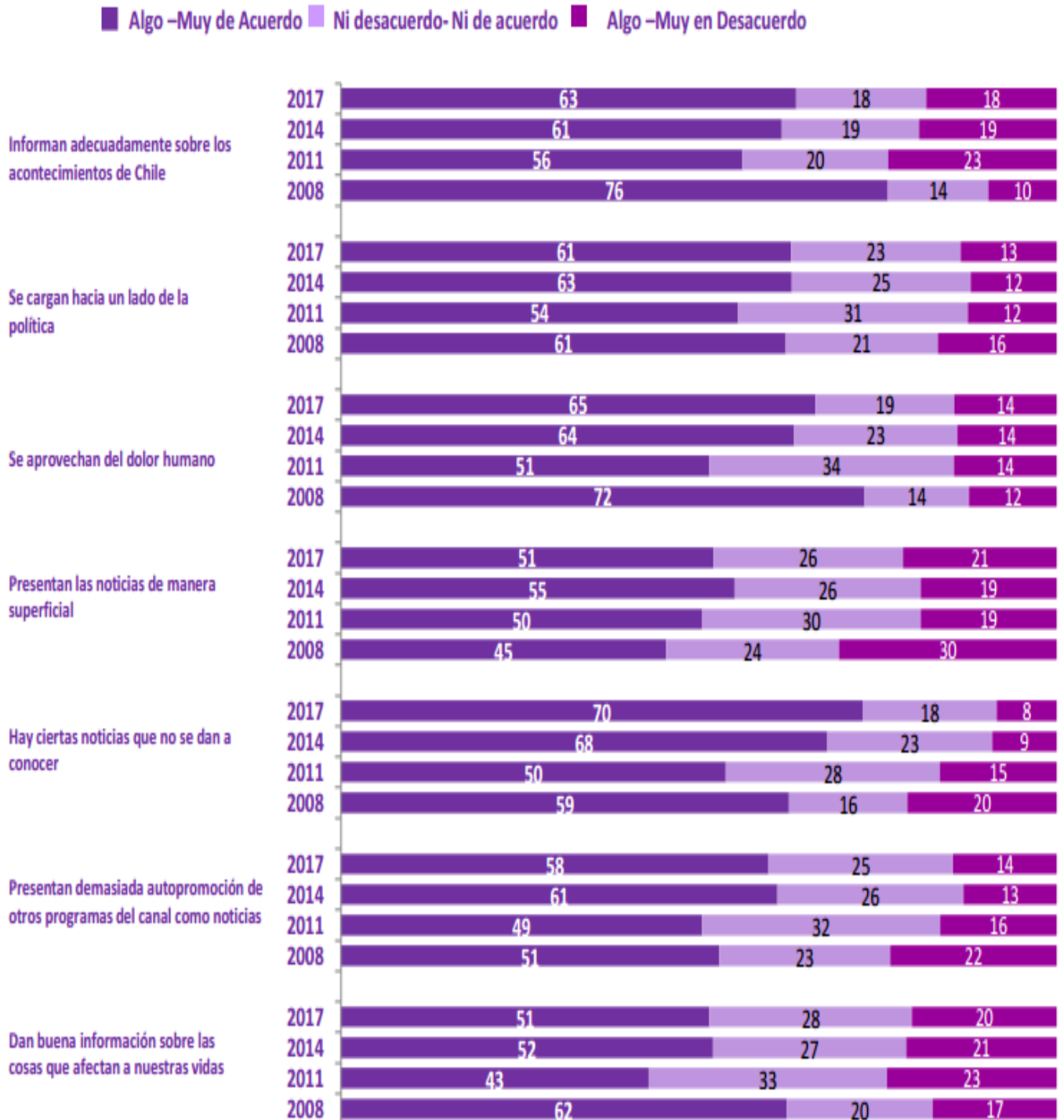
Fuente: Encuesta Nacional de Televisión 2018

Es evidente a partir de estos resultados de insatisfacción de la tv abierta, que corresponden al contexto de cambios del mundo globalizado que vivimos, donde producto de la nuevas tecnologías, estas han puesto en jaque a este medio de comunicación. Por ejemplo, Twitter, Facebook, Instagram y el propio Whatsapp, se han convertido en los medios predilectos de las audiencias para criticar el modelo de la televisión chilena, donde sus géneros más reprochados han sido los matinales y noticieros. Como antecedente extra el Sr. Bernardo Amigo, docente de la Universidad de Chile, se ha encargado en investigar los cambios de la televisión durante los últimos 15 años, para él “la estandarización”²⁵, es la característica de la tv chilena, está comenzado a manifestar su agotamiento. Todos los noticieros son estructuralmente idénticos, los matinales son en el mismo horario y hacen cosas muy parecidas, la parrilla programática es muy similar en términos de género, lo mismo todos los días y a la misma hora. Señala el docente, que en conjunto con la gran erupción de internet y los programas de paga asociado como Netflix, han delimitado el actuar de la tv abierta, influyendo en la estandarización de la parrilla programática para mantener un público cautivo, para así conservar un promedio de rating, esto, sin importar la calidad de su información. Cabe

²⁵ El mostrador, 2017, Académico expone la pobreza de la TV abierta "Está en crisis, en parte, porque todos hacen lo mismo y a la misma hora"

mencionar, que muchas veces son los mismos rostros de la tv abierta que justifican la parrilla programática con opiniones “es lo que la gente quiere ver”. En este sentido, y de acuerdo a los resultados de la Encuesta Nacional de la TV 2018, es preciso conocer la satisfacción y evaluación de la población encuestada sobre los noticiarios.

Gráfico (13) Opinión sobre los Noticiarios Tv abierta



Fuente: Encuesta Nacional de Televisión 2018

Si bien son variadas las opiniones críticas, existe una prevalencia que destaca en el año 2017, corresponde a que “hay ciertas noticias que no se dan a conocer”, esta opinión deja en manifiesto las dudas de la población respecto al manejo de la información por parte de los noticieros, es un tema que se viene planteando fuertemente como debate en nuestro país, solo que este último tiempo ha tomado más fuerza debido a cómo los programas de noticias están abordando sus temáticas. En este sentido, esta opinión pública concuerda con lo planteado en este proyecto “que no se informa en las noticias respecto a las selecciones nacionales y campeonatos nacionales de las distintas disciplinas deportiva”.

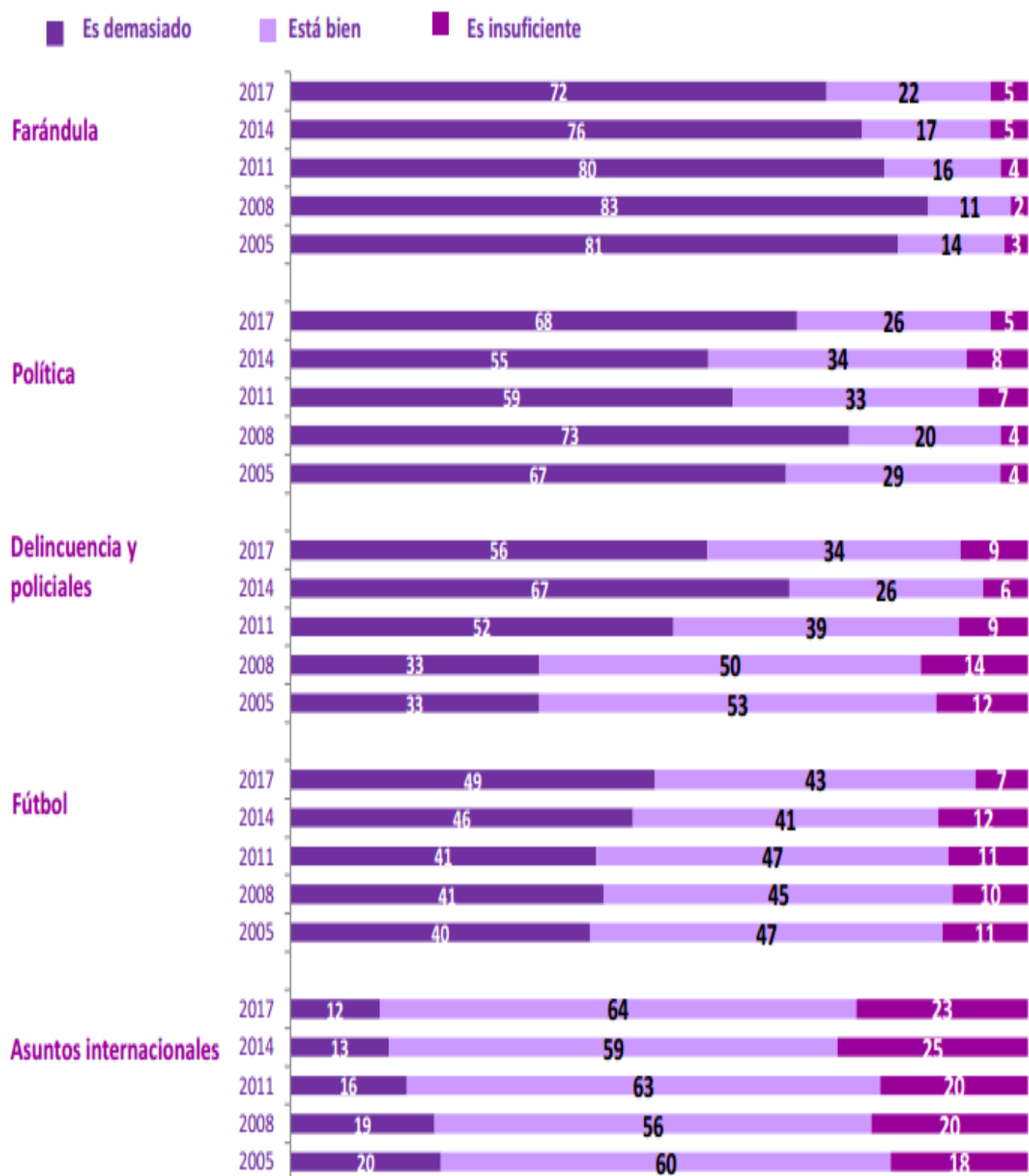
Lo siguiente es una muestra, a modo de resumen de las observaciones de lo que los noticieros en televisión abierta son hoy en día y de lo que estos nos ofrecen como “información” diariamente:

- 20 minutos de situaciones relacionadas con delincuencia (siempre de las clases bajas, nunca el delincuente de cuello y corbata), accidentes, siniestros y muertes.
- 10 minutos de política, pero tratada de una manera superficial, casi a modo de chiste con pequeñas cápsulas que más que ser información es solo un lavado de imagen o como también podemos denominarlo: meras relaciones públicas.
- 15 minutos de deportes, que a veces más que informar sobre los logros de los deportistas en su área, se enfocan más en temas de la farándula y todo lo acontecido con él deportista estrella y el fútbol.
- 5 a 10 minutos de espectáculos sin profundidad de análisis, a modo de ejemplo, tenemos el fenómeno Bad Bunny o Justin Bieber y lo que consigo trae para todos sus fans en nuestro país.
- El resto es lo que falte para completar la hora cronológica. Los noticieros actualmente tienen bastante duración, los cuales podemos dividir en: breve repaso internacional, donde por lo general se nos muestra situaciones de los países árabes levantando armas, y la situación de crisis de Venezuela; cualquier situación en nuestro país para llevar a una situación de moda general y que se acepte como pensamiento en común.²⁶

En el marco de las observaciones anteriores, éstas se encuentran en directa relación con los resultados de la consulta ¿Qué opina de los tiempos de los temas noticieros? De la Encuesta Nacional de la TV 2018. Los resultados son bastante concluyentes referente a las respuestas del año 2017, donde la farándula cuenta con la mayor prevalencia 76%, de la población considera que es demasiado el tiempo en los noticieros, sigue con la misma opinión con un 68% la política, un 56% los temas de delincuencia y policiales y con un 49% el fútbol. Mientras que la temática de Asuntos internacionales la prevalencia corresponde a que “está bien” el tiempo del tema en los noticieros con un 64%. A continuación detalles del gráfico.

²⁶ Silvio Scalpello, publicado en www.libertadexpresión.cl – consultado 9 abril 2019

Gráfico (14) Opinión Tiempo Temas Noticieros (son demasiado)



Fuente: Encuesta Nacional de Televisión 2018

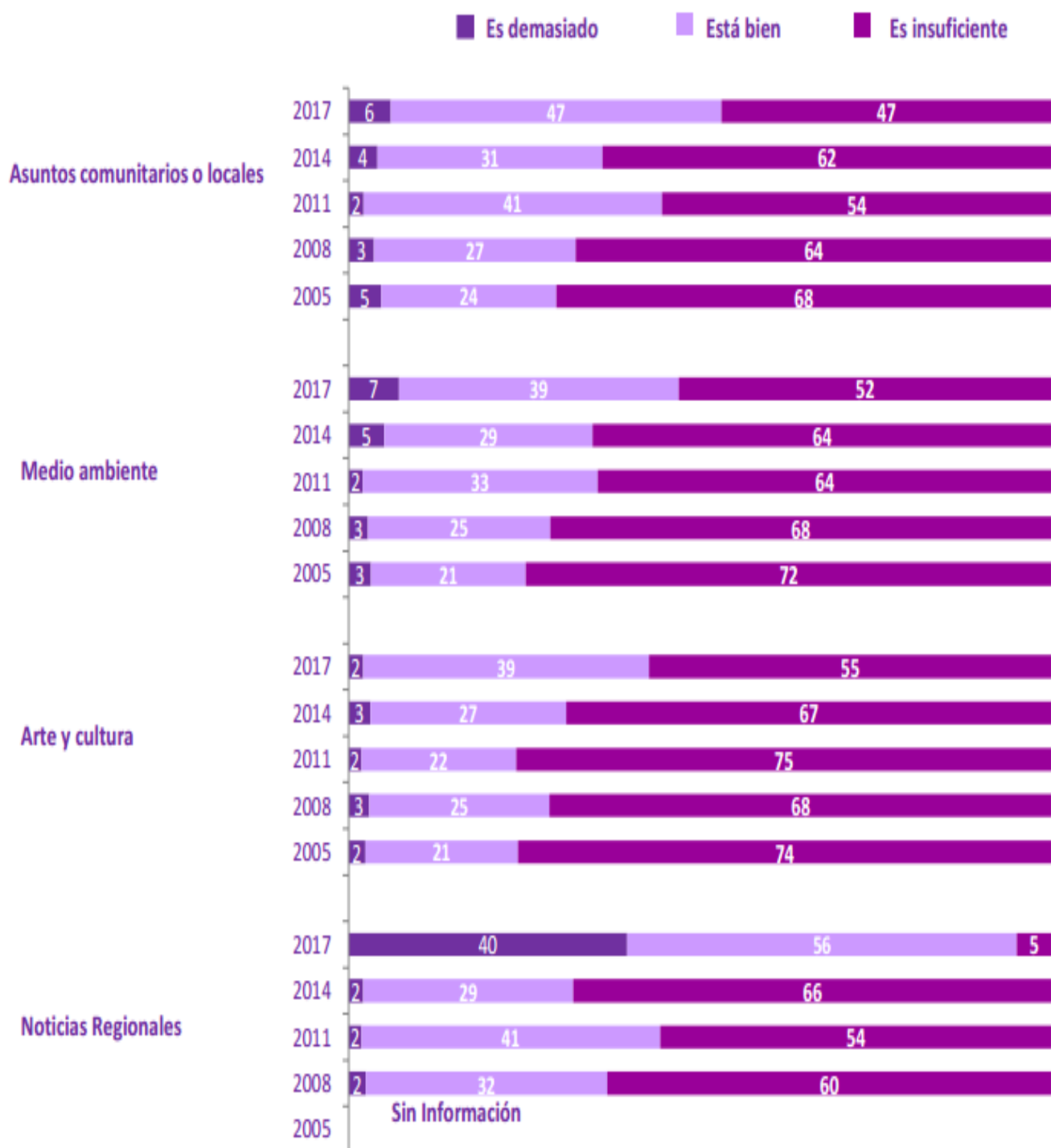
En el mismo sentido anterior, pero en consideración de la opinión de los encuestados respecto las temáticas que cuentan con insuficiente tiempo en los noticieros se destacan los siguientes: los Temas valóricos y espirituales prevalece con un 56%, el Arte y la cultura con un 55%, la Ciencia y la tecnología con un 54%, Medio ambiente con un 52%, Asuntos comunitarios y locales con un 47% y Otros deportes con un 46%.

Gráfico (15) Opinión Tiempo Temas Noticieros (son insuficientes)



Fuente: Encuesta Nacional de Televisión 2018

Gráfico (15) Opinión Tiempo Temas Noticieros (son insuficientes)



Fuente: Encuesta Nacional de Televisión 2018

Podemos inferir, que estas son las temáticas que la población está requiriendo ver, ya que su tiempo de exposición son insuficientes en los noticieros de la tv abierta.

E. Análisis noticia central - deporte en TVN - abril 2019

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando, y precisando con el objeto de este proyecto social, se ha complementado la investigación con el análisis del deporte en las noticias del canal público de la TV abierta, para lo cual se ha cuantificado el tiempo de duración respecto el mes de abril del año 2019, del canal TVN, noticiario central horario prime, de la sección deporte. Observación realizada con el objeto de conocer cómo se distribuyen los tiempos en esta sección del canal público.

En primera instancia se definieron las variables de las temáticas a analizar, para así, segmentar los tiempos de duración de acuerdo a la tipología de interés para este análisis, la definición corresponde a las siguientes:

- FUTBOL_NACIONAL_MASCULINO
- FUTBOL_FEMENINO
- FUTBOL_INTERNACIONAL
- FARANDULA_FUTBOL (considera los temas extra programático al deporte futbol)
- 1OTRO_DEPORTE_NACIONAL
- 2OTRO_DEPORTE_NACIONAL
- 3OTRO_DEPORTE_NACIONAL
- OTRO_DEPORTE_FEMENINO
- OTRO_DEPORTE_MASCULINO
- HISTORIA_OTROS_DEPORTES_NACIONAL
- OTRO_DEPORTE_INTERNACIONAL
- PROPAGANDA_Y_OTROS

Segundo, se tomó el tiempo de la sección de deporte durante los 30 días del mes de abril del año 2019, directamente desde la transmisión en vivo y complementada la información desde el sitio web <https://www.24horas.cl/noticiarios/24horascentral/>, haciendo seguimiento a la sección completa de noticia, sección deportes.

Tercero, se tomó el tiempo con reloj cronometro a fin, de precisar con mayor certeza los tiempos, la medición considero minutos y segundos, con objeto de mayor síntesis en las sumas totales se aproximaron los segundos en minutos.

La planilla completa con el respectivo detalle de esta investigación, se encuentra en el (Anexo 2), los resultados significantes de esta investigación son los siguientes:

- De los 30 días analizados del programa de deporte de las noticias central del canal abierto TVN, se transmitió un total de 393 minutos, con un promedio diario de 13 minutos.
- Del total de minutos transmitidos, se distribuyen en: (31) minutos propaganda y otros, (55) minutos futbol nacional masculino, (10) minutos futbol femenino, (76) minutos futbol internacional, (145) minutos farándula futbol, (37) minutos otros deportes nacional, (5) minutos historia otros deportes nacional, (34) minutos otro deporte internacional.

Gráfico (16) Distribución minutos noticias deporte TVN abril 2019



Fuente: Elaboración Propia

De acuerdo a la gráfica, podemos inferir que la distribución de minutos en el mes de abril del año 2019 del deporte en las noticias de TVN, se concentran principalmente en el futbol. En cuanto a los mínimos de esta gráfica, determina que lo menos que se muestra en la TV es lo referente a la historia de otros deportes nacionales y el fútbol femenino.

- Entre otros resultados significantes de esta investigación, se encontró mediante la suma de los totales de minutos, en relación a los segmentos de “futbol” y “otros deportes”, para ello, se configuraron las siguientes variables:

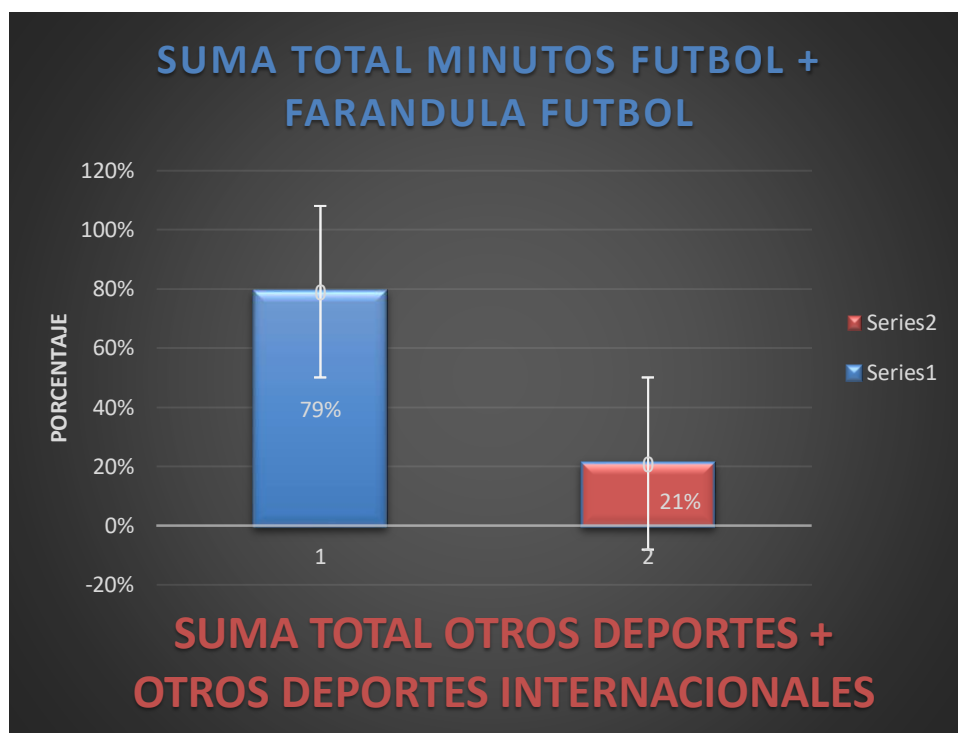
*SUMA_TOTAL_MINUTOS_FUTBOL+_FARANDULA_FUTBOL

-se compone de la suma de las variables futbol nacional masculino, futbol femenino, futbol internacional y farándula del futbol. La suma total de minutos corresponde a (286)

*SUMA_TOTAL_OTROS_DEPORTES+_OTROS_DEPORTES_INTERNACIONALES

-se compone de la suma de las variables 1otros deporte nacional, 2otros deporte nacional, 3otros deporte nacional, historia otros deportes nacional y otros deportes internacional. La suma total de minutos corresponde a (76)

Gráfico (17) Suma total futbol v/s Suma total otros deportes



Fuente: Elaboración Propia

De esta gráfica, podemos desprender a modo general que el fútbol y todos sus acontecimientos ocuparon casi un 80% del tiempo que se consideró en la parrilla programática del deporte en las noticias de TVN en el mes de abril. En esta gráfica no se consideró el tiempo correspondiente a la variable “propaganda y otros”.

- En otro análisis de los datos, se configuró la suma de los totales de minutos referidos al deporte masculino v/s deporte femenino, para ello se configuraron las siguientes variables:

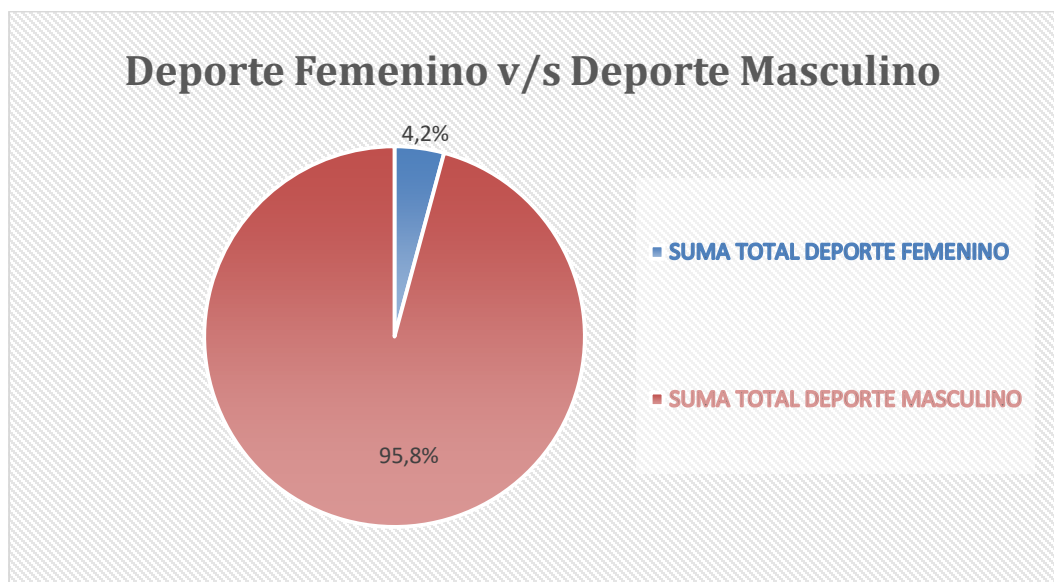
*SUMA_TOTAL_DEPORTE_FEMENINO

-se compone de la suma de las variables fútbol femenino, otro deporte femenino, otro deporte femenino internacional. La suma total de minutos corresponde a (15)

*SUMA_TOTAL_DEPORTE_MASCULINO

-se compone de la suma de las variables fútbol nacional masculino, fútbol internacional, farándula del fútbol, otro deporte masculino, otro deporte masculino internacional. La suma total de minutos corresponde a (342)

Gráfico (18) Suma total deporte Femenino v/s Suma total deporte Masculino



Fuente: Elaboración Propia

De la presente figura, podemos identificar claramente la inequidad que se presentó durante el mes de abril en relación al tiempo de información deportiva para el género femenino. Tenemos una diferencia porcentual de un 91,6% de más deporte masculino que femenino en la programación, que en tiempo corresponde a 327 minutos, la gráfica es categórica en señalar la diferencia que se dedica para cada género. Como dato complementario, del 4,2% de tiempo de deporte femenino, corresponde a un total de 15 minutos, estos fueron compuestos por 10 minutos de fútbol femenino, 3 minutos de otros deportes nacionales femeninos y 2 minutos de deporte internacional femenino.

- En otro aspecto relevante a analizar, se desprende al contrastar el tiempo de la Suma total otros deportes nacional v/s farándula futbol, para ello se utilizaron las siguientes variables:

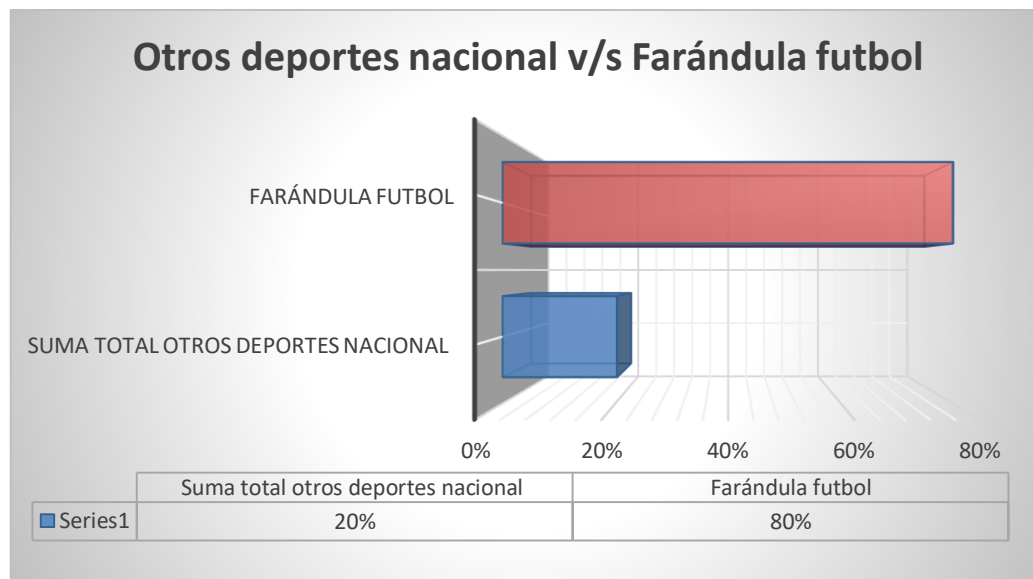
*SUMA_TOTAL_OTROS_DEPORTES_NACIONAL

Se compone de las variables Otros deportes nacional 1, 2 y 3, variables que consideran toda la información presentada de otros deportes tanto campeonatos y selecciones nacionales, masculino y femenino. (37) minutos.

*FARANDULA_FUTBOL

-Se compone de todo el tiempo dedicado a los temas extra programático del futbol (145)

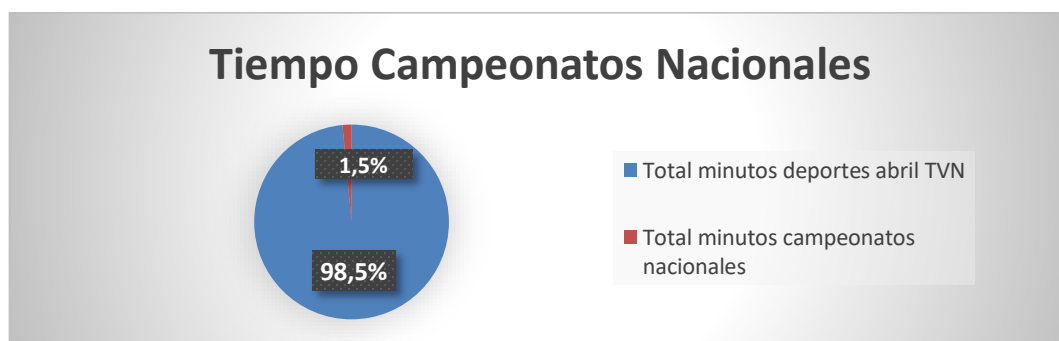
Gráfico (19) Suma total otros deportes nacional v/s Farándula futbol



Fuente: Elaboración Propia

De la gráfica, podemos inferir que durante el mes de abril el tiempo dedicado a los temas extra programáticos del futbol, superan un 60% al tiempo dedicado a otros deportes tanto campeonatos o de selecciones nacionales. Este antecedente, expone la diferencia significativa del foco informativo que concentro el canal público en sus noticias durante el mes de abril del año 2019 en relación al deporte. La diferencia de 108 minutos más de tiempo dedicado a la farándula del futbol, conlleva entre otros aspectos conocer cómo se distribuye la variable “SUMA_TOTAL_OTROS_DEPORTES_NACIONAL”, la cual conto durante todo el mes de abril con un total de 37 minutos, de los cuales 26 minutos correspondieron al deporte tenis en la temática selecciones nacionales, 5 minutos correspondieron a información de otras selecciones nacionales y 6 minutos correspondieron a información de campeonatos nacionales. Esto último, al ser comparado respecto el total de tiempo de información proporcionada durante el mes de abril (393) minutos, tenemos que tan solo se proporcionó un 1,5% de información de campeonatos nacionales, en cuanto a las selecciones nacionales de otros deportes se transmitió un 7,9%

Gráfico (20) Información de campeonatos nacionales



F. Enfoque de Género en el deporte televisivo

De acuerdo a los resultados obtenidos de la observación de tiempo de deporte expuesto durante el mes de abril del año 2019 en el canal de TVN, noticiario horario prime, llama profundamente la atención el tiempo dedicado al deporte realizado por las mujeres (4,2%, en comparación al tiempo de exposición del deporte masculino, las situación es completamente inequitativa. Esto se contrapone a lo ratificado por Chile en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW²⁷), antecedente que ha servido como sustento para apoyar y profundizar en la incorporación del enfoque de género en todas las acciones, planes y programas que éstas emprendan. Precizando en este mismo sentido, el MINDEP considera en su Política Nacional de Actividad Física y Deporte 2016-2025²⁸, la importancia de la reducción de la brecha de género, puesto que cuando se da en condiciones adecuadas, ésta puede:

- Optimizar la salud de las mujeres, entregándoles así más oportunidades de interacción y empoderamiento en la sociedad.
- Promover la mejora en la autoestima y el autocuidado de las mujeres e incrementar la sensación de control sobre el propio cuerpo.
- Facilitar el acceso a posiciones de liderazgo y experiencia, además de promover cambios en normas culturales de género que crean ambientes más seguros y de mayor control sobre sus propias vidas. (The Sport for Development and Peace International Working Group, 2008)

De acuerdo al razonamiento de todos estos beneficios para la mujer en relación al enfoque de género, cabe preguntarse ¿Cuánto tiempo tardará aún la televisión en incorporar el deporte femenino a sus noticiarios?, es un hecho palpable que en el contexto de impulso de la igualdad de género, se considere esta desigualdad, considerando todos sus efectos. El deporte ya no es sólo fuente de salud y diversión sino también de prestigio, es además una potente industria que tiene gran peso económico a través de la publicidad, los derechos de imágenes y de explotación audiovisual (Consejo Audiovisual de Andalucía, 2008).

Por ello, la televisión debe contribuir a que se alcancen modelos deportivos, no discriminatorios por sexo, abriendo la programación a actividades físico-deportivas femeninas e impregnando de valores sociales la difusión del deporte, valores que al menos en los medios públicos, deben estar por encima de otros criterios como lo son la rentabilidad económica o rating televisivo (Fernández, CAA, 2008²⁹).

²⁷ Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. Es un tratado internacional de las Naciones Unidas firmado en 1979.

²⁸ Política Nacional de Actividad Física y Deporte 2016-2025, pág. 103.

²⁹ Carmen Fernández, Consejera de Género – Consejo Audiovisual de Andalucía, 2008

G. Relación ver televisión – Practicar un deporte

La relación de ver televisión y practicar un deporte ha sido una temática escasamente estudiada. Si bien abundan los estudios respecto a que efectivamente ver televisión incentiva al sedentarismo y los otros efectos adversos relacionados con la salud. Pero ¿Qué pasaría si ver la televisión nos diera un nuevo deseo de salir y practicar deporte? (IOSC-ESSEC, 2014). Un estudio inédito realizado por la Escuela de Negocios ESSEC de Francia, que contó con la participación de 13.867 personas, entre ellos de Dinamarca, Suecia, España, Italia, Alemania, los Países Bajos, Polonia, Rumania, Francia y el Reino Unido, sobre cuánto deporte practican vs cuanto ven en la televisión. Lo que encontraron es sorprendente y alentador³⁰.

A partir de los eventos deportivos más vistos en el planeta (la copa de futbol del mundo, versión Brasil 2014), y de los juegos olímpicos de inviernos Sochi 2014, considerando además de todo el impacto financiero y social que este tipo de evento generan, las principales conclusiones de este estudio son las siguientes.

Como antecedentes de contexto, en Francia el 77% de los franceses practica al menos una vez a la semana una actividad deportiva, el 5% de ellos practica el fútbol, en España el 87% practica al menos una vez a la semana una actividad deportiva, (en comparación con Chile con un 18,7% que realiza una actividad física o deportiva).

Por otro lado, los franceses tienen poco interés por los deportes en la televisión, en donde un 36% de los franceses no miran el deporte en televisión excepcionalmente en los grandes eventos, un 14% los españoles y un 16% los italianos.

En cuanto a las personas que se declaran muy entusiastas antes de ver deportes en la televisión:

29% los franceses
45% los españoles
48% los italianos
48% los ingleses

Cuando se les consulta por ¿Ver deportes en la televisión les da ganas de hacer deporte?

Las personas que ven el mundial de futbol en la televisión, están interesadas un 41% más en jugar al fútbol. En cuanto a los juegos olímpicos de Sochi, un 16% de los franceses querían hacer más deporte, y curiosamente un 7% más en fútbol.

Al ser un estudio inédito, que no cuenta con puntos de comparación anteriores, es complejo realizar análisis con mayor profundidad, pero a pesar de ello, este estudio posibilita la idea de relacionar el ver deportes en la televisión con las de practicar un deporte, considerando las positivas aproximaciones que presenta esta investigación.

³⁰ Página Web: <http://knowledge.essec.edu/en/sustainability/watching-world-cup-can-tv-encourage-physical-activ.html>. Consultada el 10 de abril del 2019.

LA COUPE DU MONDE 2014 AU BRÉSIL

VA-T-ELLE POUSSER LA FRANCE À BOUGER PLUS ?

Lutter contre la sédentarité et ses conséquences dramatiques en terme de santé publique est un enjeu critique pour la société. La diffusion des grands événements sportifs internationaux est-elle une opportunité pour mettre en mouvement les populations ? L'Observatoire internationale de la consommation sportive (IOSC) de l'ESSEC - créé en partenariat avec Toluna en juillet 2013 - dévoile ses premières données européennes.



LE FOOTBALL EST LE 7^{ÈME} SPORT LE PLUS PRATIQUÉ EN FRANCE



LES FRANÇAIS FONT DU SPORT...MAIS PEU DE FOOTBALL !

EN FRANCE



★ ALORS QUE ...



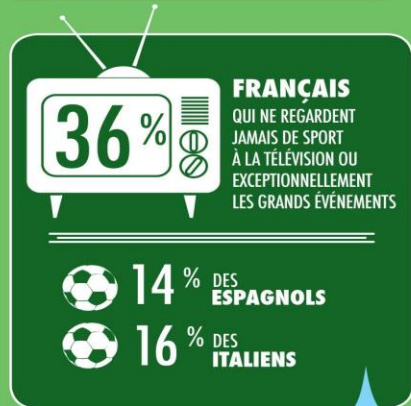
LE FOOTBALL PEUT-IL AIDER À MAINTENIR UNE VIE ACTIVE ?

OUI, SELON

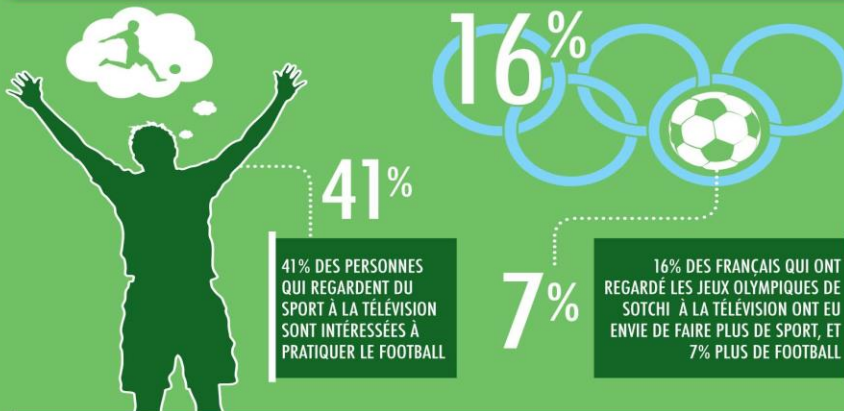


67% DES JOUEURS DE FOOTBALL FRANÇAIS PENSENT QUE PRATIQUER LEUR SPORT PEUT ÊTRE BÉNÉFIQUE POUR LEUR BIEN-ÊTRE

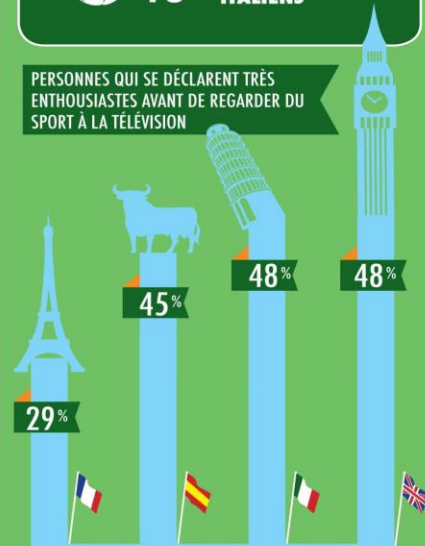
LES FRANÇAIS ONT UN FAIBLE INTÉRÊT POUR LE SPORT À LA TÉLÉVISION



REGARDER DU SPORT À LA TÉLÉVISION NOUS DONNE-T-IL ENVIE DE CHAUSSER LES CRAMPONS ?



PERSONNES QUI SE DÉCLARENT TRÈS ENTHOUSIASTES AVANT DE REGARDER DU SPORT À LA TÉLÉVISION



Etude réalisée par Toluna pour l'Observatoire International de la Consommation Sportive (IOSC) de l'ESSEC auprès d'un échantillon de 13 867 personnes (1500 personnes en France), représentatif de la population de plus de 18 ans dans 10 pays européens (méthode des quotas). Les résultats présentés concernent la France en comparaison avec les pays de notre échantillon qualifiés pour la coupe du monde (Espagne, Italie, Allemagne, Pays-Bas, Royaume-Uni).

Informations : Clémence Omet - omet@essec.fr / Infographie : Johanna Audiffred - Jaudiffred@gmail.com

Fuente: ESSEC BUSINESS SCHOOL - Finding The Positive Link Between Watching Sports on TV and Increased Physical Activity

H. Costos Anuncios Publicitarios en TVN

Para conocer el detalle de los costos de los anuncios publicitarios en TVN, es importante determinar la lógica de funcionamiento de la televisión abierta chilena. El sistema televisivo se caracteriza por ser generalista, es de orientación comercial con participación de holdings internacionales en la propiedad. Los canales se regulan actualmente por la Ley 20.750 de 2014, dicha Ley le encarga al Concejo Nacional de Televisión – CNTV, las funciones de orientar y fiscalizar a los canales de televisión. También define, el “correcto funcionamiento” como lo siguiente: <el permanente respeto (...) de la democracia, la paz, el pluralismo, el desarrollo regional, el medio ambiente, la familia, la formación espiritual e intelectual de la niñez y la juventud, los pueblos originarios, la dignidad humana y su expresión en la igualdad de derechos y trato entre hombres y mujeres, así como el de todos los derechos fundamentales reconocidos en la Constitución y en los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes. La misma ley establece que se entenderá por “pluralismo”: el respeto a la diversidad social, cultural, étnica, política, religiosa, de género, de orientación sexual e identidad de género. Es decir, se fijan y definen una serie de principios que la programación televisiva, tanto de canales abiertos como de pago, que se deben respetar y observar> CNTV, 2018.

Televisión Nacional de Chile – TVN – el canal estatal, fue fundado durante el gobierno de Frei Montalva en 1964, su financiamiento en un comienzo fue mixto, recibía fondos directamente de parte del Ministerio de Educación, pero también se financiaba con publicidad. Pero debido a los altos costos de la producción televisiva el canal fue dependiendo cada vez más de la publicidad comercial. Durante la dictadura militar hubo variadas intervenciones del canal en la programación, lo que motivó que, al regreso de la democracia, se pusiera como prioridad contar con una nueva legislación. Esto ocurrió en 1992, cuando se dictó la Ley N°19.132, que consagró su autonomía, imponiéndole el deber de autofinanciarse, entre otras medidas³¹. Actualmente TVN es controlado y operado por el Estado de Chile.

Cuadros Resumen (3): Canales de Alcance Nacional, Controladores y origen.

| CANAL | CONTROLADOR / OPERADOR | ORIGEN |
|------------------------------|---|--------|
| Telecanal | Alfa Tres S.A. (Grupo Albavisión) | EEUU |
| La Red | Compañía Chilena de TV S.A. (Grupo Albavisión) | EEUU |
| UCV TV | Corporación de TV de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso – 10% | CL |
| | Media 23 SpA (The Walt Disney Company) – 90% | EEUU |
| Televisión Nacional de Chile | Estado de Chile | CL |
| MEGA | Red Televisiva Megavisión S.A. (Grupo Bethia) – 72,5% | CL |
| | Discovery Communications, Inc.- 27,5% | EEUU |
| CANAL 13 | Inversiones TV medios Ltda. (Grupo Luksic) | CL |
| Chilevisión | Turner Broadcasting System, Inc. (Grupo Time Warner) | EEUU |

Fuente: CNTV – Sistema de Televisión Chilena 2018

³¹ CNTV – Sistema de Televisión Chilena, 2008, pág. 7.

De acuerdo a lo anterior, con la autonomía y el deber de autofinanciamiento, TVN utiliza como principal fuente de financiamiento los anuncios publicitarios. Para ello, mes a mes anuncia los costos de su parrilla programática (Anexo 3), que corresponde al precio que implica realizar un anuncio en cada uno de los horarios y programa que presenta el canal durante la semana, estos se establecen por rangos de segundos. Los horarios cuentan con distinta clasificación de importancia (baja, media, alta), siendo alta, el más importante, y por ende un mayor costo por publicidad. El horario alto prime time, corresponde a la programación de 24 horas central Lu-Vi, que se encuentra en el horario de 20:30 a 22:10 hrs. Considerando que el presente proyecto busca establecer una franja informativa del deporte en el horario alto prime time de TVN, a continuación se detallaran los costos por las distintas jornadas de esta programación:

Cuadros Resumen (4): Tarifa Preferencial Anuncios por Segundos TVN - Abril 2020

| Valor por secundaje | 10" | 15" | 20" | 25" | 30" | 35" |
|------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------------|-----------|
| 24 Horas Central Lu-Vi | 1.583.000 | 1.813.000 | 2.167.000 | 2.333.000 | 2.500.000 | 2.917.000 |
| 24 Horas Sábado | 950.000 | 1.088.000 | 1.300.000 | 1.400.000 | 1.500.000 | 1.750.000 |
| 24 Horas Domingo | 1.520.000 | 1.740.000 | 2.080.000 | 2.240.000 | 2.400.000 | 2.800.000 |
| Tanda Prime Lu-Vi | 1.773.000 | 2.030.000 | 2.427.000 | 2.613.000 | 2.800.000 | 3.267.000 |
| Tanda Prime Sab | 1.045.000 | 1.196.000 | 1.430.000 | 1.540.000 | 1.650.000 | 1.925.000 |
| Tanda Prime Dom | 1.742.000 | 1.994.000 | 2.383.000 | 2.567.000 | 2.750.000 | 3.208.000 |
| Valor por secundaje | 45" | 50" | 55" | 60" | 65" | 45" |
| 24 Horas Central Lu-Vi | 3.333.000 | 3.750.000 | 4.375.000 | 5.042.000 | 5.750.000 | 6.229.000 |
| 24 Horas Sábado | 2.000.000 | 2.250.000 | 2.625.000 | 3.025.000 | 3.450.000 | 3.738.000 |
| 24 Horas Domingo | 3.200.000 | 3.600.000 | 4.200.000 | 4.840.000 | 5.520.000 | 5.980.000 |
| Tanda Prime Lu-Vi | 3.733.000 | 4.200.000 | 4.900.000 | 5.647.000 | 6.440.000 | 6.977.000 |
| Tanda Prime Sab | 2.200.000 | 2.475.000 | 2.888.000 | 3.328.000 | 3.795.000 | 4.111.000 |
| Tanda Prime Dom | 3.667.000 | 4.125.000 | 4.813.000 | 5.546.000 | 6.325.000 | 6.852.000 |

Fuente: Red Parrilla TVN Abril 2019

Cabe señalar que la emisión de publicidad es para las 15 Redes: Arica, Iquique, Calama, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Bío Bío, Araucanía, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Austral, se debe considerar que los spot cuentan con ubicaciones por tanda es decir el orden en el que se presentaran, para lo cual se adiciona un porcentaje extra: cabeza de tanda 30% - 2do de tanda 20% - 3ro de tanda 10% y cierre de tanda 20%. Estos valores excluyen IVA y costos por comisión de agencia, ahora bien todo anuncio deberá ser previamente aprobado por TVN³².

³² Red Parrilla TVN abril 2020 - <https://www.tvn.cl/comercial/parrillas-y-tarifas/> consultada el 20 de abril 2020

I. Mapa Stakeholders Franja deportiva en los Noticieros

Con el objeto de identificar los principales actores que se relacionan al proyecto de franja deportiva en los noticieros de la TV abierta, se ha definido utilizar la herramienta de gestión de Análisis Organizacional, Mapa de Stakeholders. Considerando que la franja de deporte en los noticieros de TV abierta será un sistema complejo con múltiples organizaciones que participan e interactúan en su desarrollo, y que para lograr el propósito de este proyecto, será necesario conocer el nivel de relación y de interdependencia entre los principales actores e instituciones.

Según la guía metodológica de AO del Centro de Sistemas Públicos de la Universidad de Chile³³ para la detección de stakeholders se recomienda pensar en tres niveles: **Político-Estratégico, el Técnico y los relacionados con los beneficiarios.**

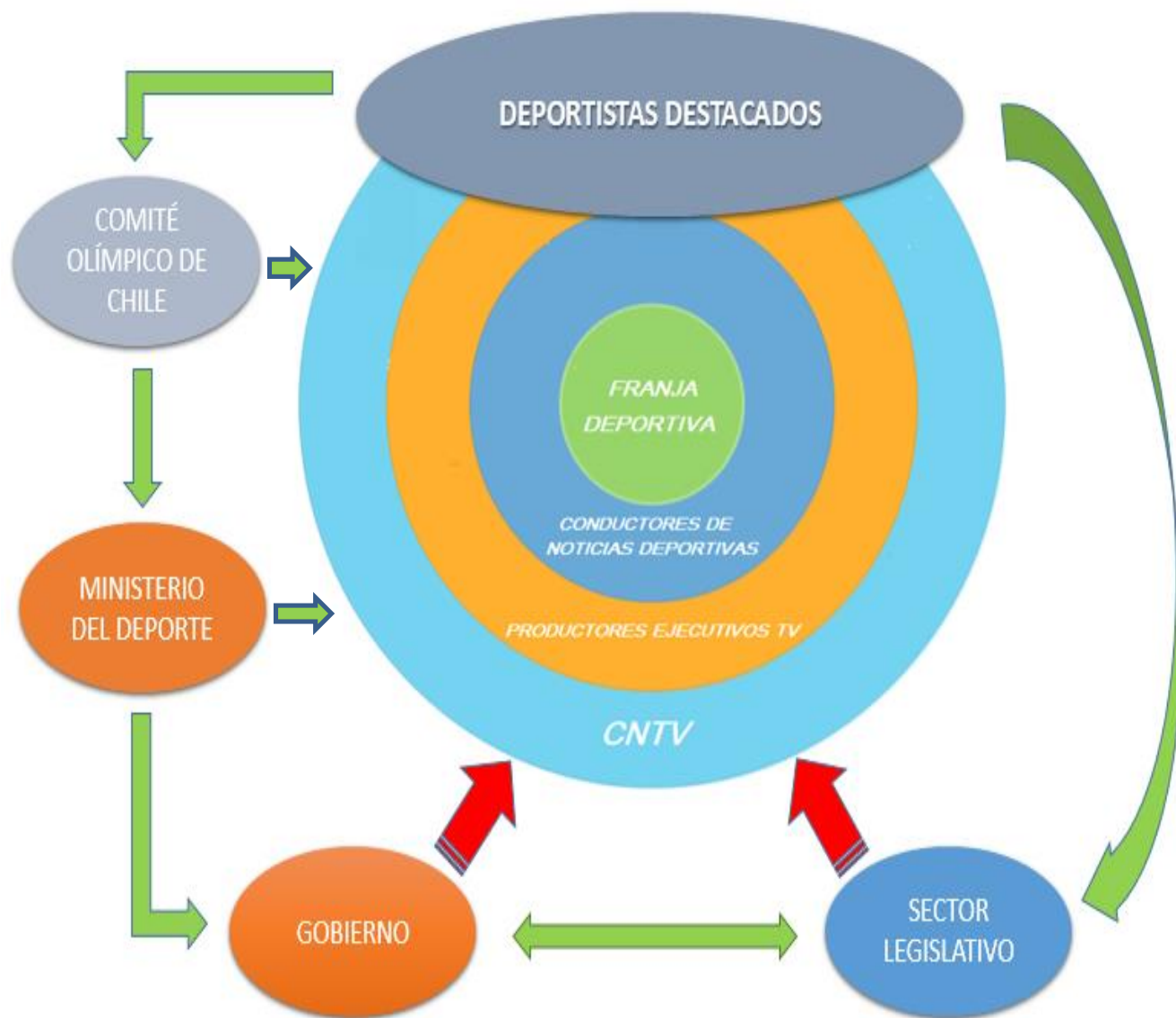
Nivel Político-Estratégico: En el presente nivel se consideran como claves a los políticos-estratégicos que pueden incidir en la implementación de este proyecto, para ello destacan como principales, los actuales 3 deportistas que son diputados del Estado de Chile y que además son parte de la comisión de deporte, ellos son; Sebastián Keitel, Érica Olivera y Pablo Prieto ex futbolista de Rangers. Para efecto de concretar el ideal de este proyecto, será necesario contar con el apoyo mayoritario del parlamento, por ende será preciso enseñar el proyecto a distintos políticos que puedan representar a los diferentes partidos políticos, con este fin, generar un consenso que apoye esta política social. También, se consideran como actores claves en el nivel político estratégico a las autoridades de gobierno principalmente del Ministerio del Deporte y a los miembros del consejo de TV nacional CNTV.

Nivel Técnico: Considera en este nivel a personas e instituciones de importante opinión técnica para este proyecto, dadas estas condiciones se consideran como claves a los miembros del directorio de COCH, por consecuente a los presidentes de las distintas federaciones deportivas quienes representan y lideran este tipo de instituciones. En este mismo sentido, también se consideran como claves a los productores ejecutivos y a los comentaristas deportivos de la tv abierta, ya que, son quienes entregan y difunden la información del deporte y pueden incidir directamente en la implementación de este proyecto.

Nivel - Relacionados con los Beneficiarios: En este nivel de actores relevantes, cabe señalar que el principal beneficiario será la sociedad civil o los televidentes que podrán recibir la información de las distintas disciplinas deportivas. Pero sin duda en el aspecto de relevancia en la propulsión de este proyecto, serán los deportistas quienes comandarán la principal misión de influir ante los demás actores claves. Por ello se determina a los deportistas destacados de gran trayectoria como actores claves del entorno, ya que mediante su unión y compromiso con el proyecto se posibilitara con mayor acierto su implementación.

Cuadros Resumen (5): Mapa Stakeholders Franja deportiva

³³ Guía Metodológica Análisis de Organizaciones y propuestas de mejoría, Waissbluth & Inostroza, 2013, pág. 10



Fuente: Elaboración propia

Las flechas indican la secuencia de relaciones que se sostienen entre los distintos actores, donde las flechas de color verde significan una interrelación moderada para influir en el objetivo del proyecto, mientras que las flechas de color rojo se presentan como altamente críticas para la implementación y desarrollo de este. En este sentido, el diagrama de sistema circular corresponde a la tv abierta, en donde cada capa corresponde a actores influyentes al interior del sistema.

5. METODOLOGÍA

A. Preguntas de investigación

Para orientar la investigación se han establecido las siguientes preguntas y que tienen como función el definir la estrategia metodológica e interpretativa:

- 1) ¿La información presentada actualmente por los programas deportivos de la TV abierta permiten dar a conocer los principales acontecimientos de las distintas disciplinas deportivas?
- 2) ¿Es posible cuantificar los costos y beneficios de una franja informativa de promoción del deporte en los noticieros de la TV abierta para su implementación y puesta en marcha?
- 3) ¿Es socialmente rentable impulsar y masificar mediante este medio de comunicación la práctica deportiva en la población? ¿es posible analizarlos y comprenderlos desde una perspectiva de sustentabilidad social?

B. Metodología

Para el desarrollo de este trabajo, se utilizará una metodología cuantitativa, haciendo uso de las técnicas e instrumentos que nos proporciona la vertiente cuantitativa de investigación social, con la finalidad de abordar la mayor cantidad de variables, dimensiones y categorías de análisis que permitan una mayor comprensión de los resultados para los objetivos propuestos. El estudio propuesto, se constituye en una evaluación social Ex ante³⁴, donde el tipo de análisis a utilizar será “costo-beneficio”, el análisis de diseño será basado en la pertinencia y coherencia lógica. (MIDEPLAN, 2000)

C. Justificación

Para desarrollar el presente estudio, se definió como necesario un proyecto de evaluación social por el carácter social de la intervención, el tipo de evaluación ex ante por la práctica que han alcanzado las metodologías disponibles para dicho tipo de evaluación. Se propone comprender qué nivel de rentabilidad social lograría alcanzar esta nueva franja deportiva, para así valorar la necesidad de asignar recursos al proyecto propuesto. Se justifica la necesidad de este proyecto de promoción del deporte en la TV abierta, debido a los altos índices de sedentarismo en la población³⁵, y por otro lado, el gran efecto influenciador que tienen los canales de televisión abierta en la percepción de la población sobre los temas que se presentan³⁶.

³⁴ Entendido como examen o valoración, de una propuesta de intervención que busca solucionar o mitigar problemas o necesidades que aquejan a una comunidad de personas antes que esta se realice.

³⁵ Encuesta Nacional de Salud 2016-2017 – 86% sedentarismo en la población chilena

³⁶ Encuesta Nacional Televisión 2017

D. Viabilidad

La presente investigación se realizará en un periodo de 1 año, en el cual se recopilará información de las distintas instituciones deportivas (públicas o privadas), canales de TV abierta y principales stakeholders involucrados en el presente estudio. Se analizará información de fuentes secundarias, en relación al campo de estudio, se investigará a partir de su contexto histórico hasta la actualidad existente. La información se recopilará a partir de documentos comprometidos con la materia, y de la información aportada por las instituciones involucradas.

E. Población de Estudio

En concordancia con el objetivo de este trabajo, el estudio se concentrará en los noticieros de TV abierta y las federaciones deportivas asociadas al COCH, que corresponde a 5 noticieros, y las 56 federaciones deportivas, todas estas pertenecientes a la Región Metropolitana de Chile. Sin embargo, estas serán analizadas desde una visión general, entendiéndose que la población hace referencia al “conjunto de todos los casos que concuerdan con una determinada especificación” (Hernández, R, 2006, p 304).

6. PROYECTO Y EVALUACIÓN SOCIAL EX ANTE FRANJA DEPORTIVA

A. Identificación del Problema Social y Árbol de Problemas

De acuerdo al marco teórico y antecedentes previstos, podemos considerar indicios de los problemas sociales y sus relaciones, sin embargo para una mejor detección y descripción de estos, previamente definiremos el concepto: ¿Qué es un problema Social? Para Fuller y Myers en 1941, un problema social es “una condición que se establece como tal por un número considerable de personas como una desviación de la normas sociales habituales”. Ahora bien, “existe un problema social cuando un grupo de influencia es consciente de una condición social que afecta sus valores, y que colectivamente puede ser remediada mediante una acción colectiva” (Sullivan, Thompson, Wright, Gross y Spader, 1980). Después de las consideraciones anteriores, un problema social se compone de la siguiente manera:

$$\text{Problema Social} = \text{Condición injusta para un grupo de influencia pública} + \text{Afectar negativamente sus valores} + \text{Posibilidad de solucionarse colectivamente}$$

Para el presente proyecto se definen 2 problemas sociales:

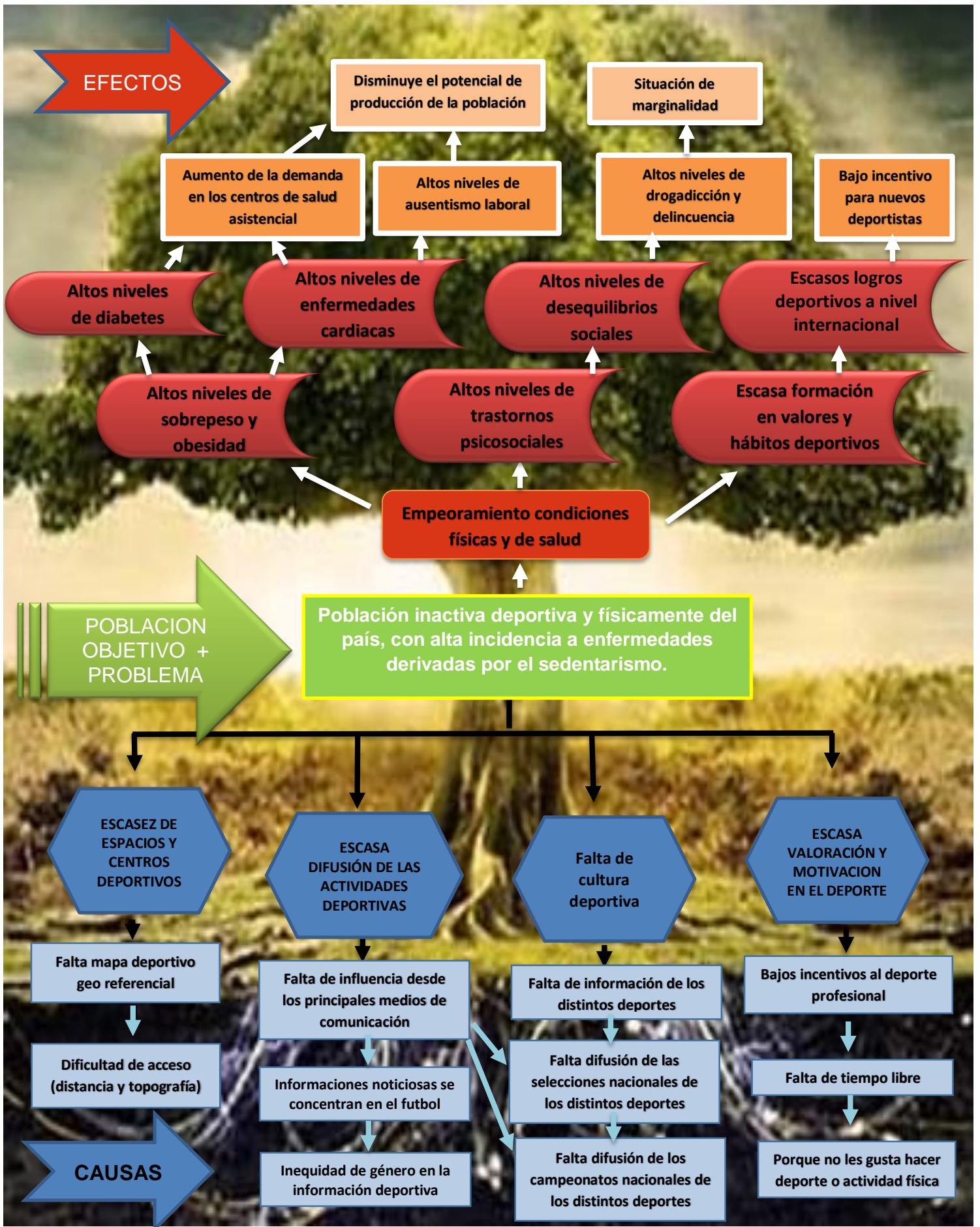
Problema social A= Alta incidencia de morbilidad por sedentarismo en la población del país
Problema social B= Bajo nivel de cultura deportiva en la población del país

Población objetivo = Población inactiva deportiva y físicamente (81%) del país, con alta incidencia a enfermedades derivadas por el sedentarismo.

En cuanto a la construcción del árbol de problemas³⁷ este es un instrumento para separar los efectos y las causas de un problema. El desarrollo de este árbol parte como elemento central indicando el problema en forma negativa sumado a la población objetiva. Los efectos se encuentran en la parte superior del árbol, estos se ordenan por nivel de interdependencia, comenzando el primer nivel desde el efecto más cercano desde el problema desde abajo hacia arriba. Lo inverso son las causas, estas se encuentran en la parte inferior, se ordenan jerárquicamente de acuerdo a su relación por niveles, siendo el primer nivel el más cercano al problema, ordenándose desde arriba hacia abajo.

A continuación se presentara el Cuadros Resumen (6): Árbol de Problemas, de acuerdo a los antecedentes revisado se ha podido diferencia los principales efectos y causas de los problemas definidos. Fuente: Elaboración propia.

³⁷ Clase “Metodología para Programas Públicos”, Jorge de la Fuente, MGPP, Universidad de Chile



B. Franja deportiva en las noticias TV abierta

De acuerdo a los antecedentes previstos, que considera un alto índice de sedentarismo (81,3%) de inactividad física en nuestro país, lo que conlleva a un elevado costo a las administración del Estado por concepto de tratamiento de enfermedades derivadas por el sedentarismo (2.250 millones de dólares anuales). Que a pesar de las medidas que adopta el ministerio del Deporte, estas no logran generar un impacto informativo relevante para la población, considerando además, que los medios nacionales de comunicación masiva no están otorgando la información de los campeonatos y selecciones nacionales de las distintas disciplinas deportivas, y de acuerdo a los otros antecedentes dados, como los resultados del estudio realizado por la Escuela de Negocios ESSEC de Francia, de la Encuesta Nacional de Televisión 2018, más del diagnóstico ciudadano y de expertos Deportivos en la elaboración de la política nacional del deporte. Es por estos motivos, que se presenta este proyecto social que busca complementar las acciones que está efectuando actualmente el MINDEP en materia de masificación de la actividad física y deportiva, por lo que se busca desde los noticieros prime (centrales) de la tv abierta, que se dé a conocer la existencia de las distintas disciplinas deportivas continuamente, con el objeto de aumentar la cultura deportiva y la adherencia a la práctica de actividad física en la población de Chile.



El proyecto consiste en lo siguiente:

Una franja informativa en los noticieros centrales de la TV abierta, que informe 4 veces por semana, durante un periodo de 5 minutos, respecto a las noticias y acontecimientos de los campeonatos nacionales y las selecciones nacionales en sus géneros femeninos y masculinos de las distintas disciplinas deportivas asociadas al Comité Olímpico de Chile.

Estructura del proyecto:

La franja propone la entrega informativa de los distintos deportes asociados al COCH (56 federaciones con excepción del fútbol), de manera secuencial, es decir sucesivas irrupciones noticiosas de los distintos deportes. Las 4 jornadas a la semana pueden ser transmitidas a libre voluntad de las concesionarias de radiodifusión televisiva, siempre y cuando sean transmitidas durante los noticieros centrales. Los 5 minutos de duración por cada jornada, deben ser distribuidos en 1 minuto 15 segundos dedicados a campeonatos nacionales femenino, 1 minuto 15 segundos dedicado a campeonatos nacionales masculino, los restantes 2 minutos con 30 segundos dedicados a los representantes o selecciones nacionales de mayor relevancia noticiosa, siempre considerando equitativamente los tiempos para ambos géneros. Para la recopilación de información y producción del material de esta franja, será mediante la información proporcionada desde las propias federaciones deportivas, quienes deberán presentar al menos 2 veces por semana, video flash de 25 segundos sobre los acontecimientos tanto de campeonatos o selecciones nacionales. Se entenderá como información de campeonatos nacionales, todo lo referente a los resultados de las principales ligas federadas, información de los clubes y deportistas que sean partícipes de estas ligas. Respecto a la información de los representantes o selecciones nacionales, corresponderá a los acontecimientos de los equipos o deportistas individuales que representen al país en competencias internacionales.

C. Evaluación Social – Franja Deportiva

La evaluación social es el proceso de identificación, medición, y valorización de los beneficios y costos de un proyecto, desde el punto de vista del Bienestar Social (desde el punto de vista de todo el país). La evaluación social o socio económico de proyectos consiste en comparar los beneficios con los costos que dichos proyectos implican para la sociedad, de manera de determinar la verdadera contribución de los mismos, al incremento de la riqueza del país. Con el propósito de comparar los beneficios con los costos de la franja deportiva, cada costo y beneficio será identificado, medido y valorado (en términos monetarios), expresada en un indicador llamado Valor Actual Neto (VAN) positivo. De acuerdo a las orientaciones del Manual de Evaluación Social de Inversiones Públicas (Contreras, CEPAL 2004).

¿Para quién se mide el proyecto?

Para el conjunto de la sociedad, el Estado con el respectivo gobierno y parlamento de turno que apruebe implementar este proyecto.

¿Cuáles son las alternativas?

El proyecto franja deportiva, se propone optimizar la situación actual, donde la alternativa al proyecto considera mantener el mismo ciclo informativo del deporte en las noticias de la tv abierta actual.

¿Cuál es el objetivo?

Disminuir la población inactiva deportiva y físicamente del país, con alta incidencia a enfermedades derivadas por el sedentarismo, y a su paso, aumentar la cultura deportiva de la sociedad chilena.

Factibilidad comercial

Consiste en asegurar que existe la demanda suficiente, esto es una cantidad suficiente de compradores por el producto o servicio que se pretende ofrecer en el proyecto. Para lo cual, este proyecto considera como demanda, toda la población chilena inactiva físicamente, es decir persona que no realiza actividad física o deporte según la recomendación de la OMS, 150 min/sem de actividad física de intensidad moderada o 75 min/sem de actividad física de intensidad vigorosa. Según datos de la encuesta nacional de hábitos de actividad física y deporte 2018, corresponden a un 81,3%³⁸ de la población inactiva físicamente. En este sentido, tomando esta representación de muestra poblacional, y considerando el último CENSO 2017 del total de la población en el país que corresponde a 18.751.405 personas. Tenemos que la demanda estimada de nuestro proyecto corresponde a 15.244.892 personas en Chile.

Costo sin proyecto

En el año 2018, el Estado gasto por concepto de tratamiento de enfermedades derivadas por el sedentarismo un total de **\$1.572.961.761.710 de pesos**.

Antecedentes / Aparatado (B) Costos Enfermedades Relacionadas al Sedentarismo.

Al ser este proyecto una propuesta de propaganda en las noticias, el proyecto no considera los costos o beneficios que se dejen de percibir producto de la propaganda de las empresas privadas en la transmisión de las noticias de TVN.

³⁸ Encuesta Nacional de Hábitos de Actividad Física y Deporte 2018, pág. 3

Costos Proyecto Franja Deportiva

Costo de Transmisión - Para este proyecto se considera como principal costo los minutos por anuncio televisados en tanda prime en el canal público TVN. Según Tarifa Preferencial Anuncios por Segundos TVN - Abril 2019 (Anexos), 1 minuto en la sección, Tanda Prime Lu-Vi, tiene un costo \$5.647.000, Este valor excluye IVA y costos por comisión de agencia. Cabe señalar que este costo implica solamente la transmisión en TVN. Considerando que la franja que se propone dura 5 minutos, cada 4 días por semana, durante 4 años, es decir un total de 208 semanas, tenemos una suma total de 4.160 minutos. El costo por establecer esta franja deportiva por tan solo un año tiene un valor de \$5.872.880.000, mientras que para los 4 años corresponde a **\$23.491.520.000** de pesos.

Costo de Producción Material Audiovisual – Se presupuesta como costo, la conformación de un equipo de 7 profesionales, que gestionaran como intermediarios entre TVN, Federaciones Deportivas y las Productoras Audiovisuales, la información noticiosa entorno al deporte. Se considera un sueldo de \$1.200.000.- bruto por (6) profesionales y de \$2.500.000 (1) profesional coordinador, durante 4 años equivalentes a **\$465.000.000**. Conciérne también, el costo por la realización de 9,984 capsulas informativas para el transcurso de 4 años, precio que se definió, mediante el promedio cotizado por (3) distintas reconocidas productoras audiovisuales del país “GRAPPI”, “Aaudiovisual” y “CBRAFILMS” (Anexo 4), Se solicitó presupuesto al canal TVN, sin embargo decidieron no entregar respuesta sobre un precio final, por tanto el precio promedio definido en este ítem corresponde al de **\$523.038.268**.

Costos de Operación – Considera este ítem los gastos asociados para la operación del proyecto durante los 4 años. Arriendo espacio físico oficina \$25.000.000, Materiales de oficina varios \$3.200.000, Pasajes de avión y traslados para regiones del país \$15.000.000, Bencina \$10.080.000. Organización de seminarios y servicios de Coffee \$8.000.000. Costo total de **\$61.280.000**.

Costos de Administración – Considera los costos básicos para la administración durante 4 años. Personal Administrativo de orden documental (secretaria) por un sueldo de \$500.000 equivalente a un total **\$24.000.000**. Se considera los costos por servicios básicos mensuales de electricidad (\$25.000), agua potable (\$15.000), internet (\$25.000) todo por un total en servicios básicos de **\$3.250.000**.

Costo de Inversión – Correspondiente a la adquisición de activos necesarios para los 4 años, 2 automóviles para traslado de profesionales al interior de la región metropolitana **\$16.000.000**, bienes varios para la oficina de trabajo: (6) notebook \$2.100.000, mesas de escritorio \$500.000, Sillas para escritorio \$300.000, Pizarras paneles \$350.000, Cafetera \$100.000, Refrigerador \$300.000, Microondas \$100.000, equipo aire acondicionado \$400.000. En total bienes varios **\$20.150.000**.

Tabla Resumen de Costos

| Item | Año 0 | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 | Totales Item |
|----------------------------|---------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|-------------------------|
| Transmisión | \$0 | \$5.872.880.000 | \$5.872.880.000 | \$5.872.880.000 | \$5.872.880.000 | \$23.491.520.000 |
| RRHH gestor | \$0 | \$116.400.000 | \$116.400.000 | \$116.400.000 | \$116.400.000 | \$465.600.000 |
| Productoras AV | \$0 | \$130.759.567 | \$130.759.567 | \$130.759.567 | \$130.759.567 | \$523.038.268 |
| Producción Material | \$0 | \$247.159.567 | \$247.159.567 | \$247.159.567 | \$247.159.567 | \$988.638.268 |
| Arriendo | \$1.000.000 | \$6.000.000 | \$6.000.000 | \$6.000.000 | \$6.000.000 | \$25.000.000 |
| Materiales | \$0 | \$800.000 | \$800.000 | \$800.000 | \$800.000 | \$3.200.000 |
| Traslados | \$0 | \$3.750.000 | \$3.750.000 | \$3.750.000 | \$3.750.000 | \$15.000.000 |
| Bencina | \$0 | \$2.520.000 | \$2.520.000 | \$2.520.000 | \$2.520.000 | \$10.080.000 |
| Seminarios | \$0 | \$2.000.000 | \$2.000.000 | \$2.000.000 | \$2.000.000 | \$8.000.000 |
| Operación | \$1.000.000 | \$15.070.000 | \$15.070.000 | \$15.070.000 | \$15.070.000 | \$61.280.000 |
| Secretaria | \$0 | \$6.000.000 | \$6.000.000 | \$6.000.000 | \$6.000.000 | \$24.000.000 |
| Serv. Básicos | \$130.000 | \$780.000 | \$780.000 | \$780.000 | \$780.000 | \$3.250.000 |
| Administración | \$130.000 | \$6.780.000 | \$6.780.000 | \$6.780.000 | \$6.780.000 | \$27.250.000 |
| Automóviles | \$16.000.000 | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 | \$16.000.000 |
| Bienes Oficina | \$4.150.000 | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 | \$4.150.000 |
| Inversión | \$20.150.000 | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 | \$20.150.000 |
| Totales Año | \$21.280.000 | \$6.141.889.567 | \$6.141.889.567 | \$6.141.889.567 | \$6.141.889.567 | \$24.588.838.268 |

Impacto esperado proyecto franja deportiva

De acuerdo a los antecedentes presentados en la investigación realizada por la Escuela de Negocios ESSEC de Francia, que determinó entre sus resultados que las personas al ver los juegos olímpicos de SOCHI en la televisión, un 16% de los franceses, posteriormente querían hacer más deporte. Considerando este estudio europeo, más todos los otros antecedentes presentados en esta investigación, se propone con la implementación de la franja deportiva, un impacto transcurrido un periodo de 2 años, de disminución de un 8% del sedentarismo actual de la población chilena. Como hemos definimos que nuestra demanda corresponde a 15.244.892 personas. Para este estudio social, el costo se va determinar en razón del beneficio del 8% en un periodo de 2 años para el total de personas sedentarias, es decir, disminuir 1.219.591 las personas, un tercer año con un 2% para el total de personas sedentarias, y un cuarto año con un % mínimo de disminución de sedentarismo requerido para que el VAN quede sobre el valor cero.

Si en el año 2018, el Estado gastó en tratamiento por enfermedades derivadas del sedentarismo \$1.572.961.761.710 de pesos, se espera disminuir con el proyecto el costo por las personas sedentarias en proporción del 10% del total de la población sedentaria.

Estimación de beneficios

La estimación de beneficios y costos sociales se consideraran bajo el enfoque de eficiencia, por aumento del consumo, es decir, beneficio por mayor consumo valorado a precios sociales.

Beneficios Netos Sociales = Beneficios Sociales - Costos Sociales

Para esto, se utilizara las equivalencias financieras, a modo de comparar los flujos de dinero en el mismo periodo de tiempo. Utilizaremos la tasa social de descuento de inversión pública de Chile fijada en un 6%.

La propuesta de este proyecto considera un periodo de 4 años, por lo cual, se proyectara como Valor Final al año 2025, considerando el año 2020 como año 0.

Se determina los flujos de ingreso correspondiente a cada año, de acuerdo al impacto proyectado por la franja deportiva, en la cual se determinó que en 2 años disminuirá 8% la población sedentaria, en su equivalente para fines de determinar el flujo de caja, para cada año fijaremos un 4% de disminución de la población sedentaria, equivalente a 609.795 personas por año. Un tercer año con una disminución de 2% y un cuarto año un porcentaje mínimo de disminución.

Para la obtención de los flujos año 2021 y 2023, capitalizaremos el costo sin proyecto que corresponde a los gastos en salud por el año 2018 de un total de \$1.572.961.761.710 por el correspondiente 4% de reducción para los 2 primeros años, 2% para el tercer año y un % mínimo de disminución para el cuarto año.

Flujo Beneficios año 2021: \$62.918.470.468

Flujo Beneficios año 2022: \$62.918.470.468

Flujo Beneficios año 2023: \$31.459.235.234

Flujo Beneficios año 2024: \$6.141.889.568

Mientras que el costo por establecer esta franja deportiva, tiene un valor total de **\$24.588.838.268.**

Flujo de Beneficios y Costos

| | Año 0 | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 |
|---------------------|--------------|------------------|------------------|------------------|-----------------|
| Flujo de Beneficios | \$0 | \$62.918.470.468 | \$62.918.470.468 | \$31.459.235.234 | \$6.141.889.568 |
| Flujo de Costos | \$21.280.000 | \$6.141.889.567 | \$6.141.889.567 | \$6.141.889.567 | \$6.141.889.567 |
| Flujo de Caja Neto | \$21.280.000 | \$56.776.580.901 | \$56.776.580.901 | \$25.317.345.667 | \$1 |

$$VPN = -\$21.280.000 + \frac{\$56.776.580.901}{1,06} + \frac{\$56.776.580.901}{1,06^2} + \frac{\$25.317.345.667}{1,06^3} + \frac{\$1}{1,06^4} =$$

$$VPN = -\$21.280.000 + \$53.562.812.171 + \$50.530.954.878 + \$21.256.931.617 + \$1 =$$

Beneficios Netos Sociales = **\$125.329.418.667**

Mediante el presente indicador, podemos inferir que el costo de capital invertido es rentable social y económicamente, al ser un VPN positivo, determina que si conviene hacer el proyecto. Para un periodo de 4 años, mediante una inversión de **\$24.588.838.268**. Los beneficios netos sociales ascienden a **\$125.329.418.667** equivalente a la reducción de costos en salud derivado por el sedentarismo por un 4% el primero y el segundo año, 2% en el tercer año y a un mínimo rentable de 0,390466553% en el 4 año. Un considerable ahorro en gastos de salud para el Estado.

D. Sugerencia para un Proyecto de Ley - Franja deportiva

En vista de los limitados recursos que cuenta el Estado para financiar políticas públicas, el presente proyecto considera una alternativa para el financiamiento de transmisión de la franja deportiva en las noticias de TV abierta, mediante la gestión de un proyecto de Ley, que obligue a los servicios de televisión a transmitir un mínimo de propaganda de cultura deportiva a la semana de acuerdo a las condiciones establecidas por este proyecto, tal como se logró establecer en el año 2014, con la norma sobre transmisión de programas culturales. De esta manera, se podrá generar que la información sea proporcionada tanto por el canal público y los demás canales privados, ampliando la difusión en la población del país, consigo lograr mejores efectos en los problemas de sedentarismo y aumentar la cultura deportiva en el país.

Para la post continuidad de este proyecto, se establecen las siguientes acciones orientadas a persuadir a la sociedad civil, el parlamento y el gobierno de acordar la promulgación de la “Norma sobre la obligación de los servicios de televisión, de transmitir un mínimo de propaganda cultural deportiva a la semana”:

Paso 1: La realización de un seminario dirigido a los deportistas de alto rendimiento y de destacada trayectoria a nivel nacional e internacional, espacio donde se presentará los principales antecedentes e informaciones expuestas en este proyecto, consigo se solicitara el apoyo mediático de parte de todos los deportistas, para la aprobación de la norma de cultura deportiva.

Paso 2: La realización de una campaña publicitaria, que implica un conjunto de estrategias de marketing con el objetivo de dar a conocer la importancia de la promulgación de la norma de cultura deportiva, que se enfatiza, con el apoyo de los deportistas destacados del país.

Paso 3: La realización de reuniones informativas con parlamentarios, en este aspecto serán considerados los políticos estratégicos que puedan incidir en la implementación de esta norma legal, se consideraran Sebastián Keitel, Érica Olivera, Pablo Prieto, actuales parlamentarios miembros de la comisión de deporte, y en otra instancia políticos representantes de los distintos partidos políticos.

Paso 4: La realización de reuniones informativas con actores técnicos de las siguientes instituciones COCH, MINDEP y del CNTV, con el propósito de dar a conocer la importancia y los objetivos del proyecto, y a su vez propiciar el entorno, para posibilitar con mayor acierto la aprobación de la norma.

Paso 5: Creación aplicación Geo referencial – (Mapa del Deporte) para complementar la difusión del deporte con información de acceso a la práctica deportiva, actualmente se encuentra en desarrollo la recolección de datos [“http://www.chilehacedeporte.cl/”](http://www.chilehacedeporte.cl/) (Anexo 5).

“Norma sobre la obligación de los servicios de televisión de transmitir un mínimo de propaganda cultural deportiva a la semana”

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo 19°N°12 de la Constitución Política de la República, y en los artículos 1°,12°letra l) – en su texto modificado por el Art.1°N°8. f) de la Ley N°20.750.

CONSIDERANDO: La importancia de la televisión como un medio masivo de comunicación, para el incremento y desarrollo de la cultura deportiva y de la práctica de actividad física, así como para la valoración de las competencias y los representantes nacionales.

1. Las concesionarias de radiofusión televisiva de libre recepción, estarán obligados a transmitir, a lo menos 20 minutos semanales de programación informativa deportiva en los noticiarios centrales.
2. Se entenderá como cultura deportiva al conjunto de representaciones y significaciones sociales en torno al deporte y la actividad física, vinculados a las ideas, practicas, costumbres, emociones y creencias que refieren la forma en que las personas y comunidades desarrollan o practican actividad física deportiva, en función de las propias características sociales y culturales que conlleva cada disciplina deportiva o actividad física.
3. Para los efectos del cumplimiento de esta norma, serán considerados como microprogramas informativos deportivos, la entrega de las irrupciones noticiosas de los distintos deportes asociados al COCH, de manera secuencial mediante cuatro jornadas a la semana, cada microprograma contara con una duración mínima de 5 minutos.
4. La distribución del tiempo mínimo en cada microprograma deportivo, debe considerar al menos 1 minutos con 15 segundos dedicados a campeonatos nacionales femenino, 1 minuto 15 segundos dedicado a campeonatos nacionales masculino, los restantes 2 minutos con 30 segundos dedicados a los deportistas representantes o selecciones nacionales de mayor relevancia noticiosa.
5. Cada microprograma se compondrá por distintos espacios noticiosos por disciplina deportiva, donde podrán ser categorizados de acuerdo a su rúbrica, por ejemplo, microreportajes; microdocumentales; nanometrajes; etc., cada uno de los espacios por disciplina no podrá ser inferior a 25 segundos de duración.
6. Cada jornada informativa debe ser integra y equitativa en su contenido, tanto para las distintas disciplinas deportivas y en género.
7. Para la recopilación de información, será deber de cada radiofusión televisiva recabar la información en coordinación con las federaciones deportivas asociadas al COCH, la información será recaba y suministrada en conjunto a intermediarios y con las distintas disciplina deportivas.

7. CONCLUSIONES

Tal como está investigación lo ha demostrado, en el ámbito de las políticas públicas dar solución al conjunto de las problemáticas sociales que son consideradas de importancia social, requieren de iniciativas desarrolladas por el sector público, pero que cuente con la participación activa de la comunidad y el sector privado. Y como tal, el deporte es objeto de importancia para el Estado chileno, considerando las múltiples actividades físicas y de la participación organizada que conlleva su realización, la importancia en desarrollar el deporte, es debido a todos sus beneficios en mejorar la calidad de vida e incidiendo en el Estado de bienestar, generando mejoras en el estado físico y mental de las personas, como promotor de alimentación saludable, en la prevención de enfermedades cardíacas y de todas las enfermedades derivadas del sedentarismo, en la reducción de los trastornos psicosociales, en la disminución del sobrepeso y la obesidad, como facilitador para la inserción social, fomenta la solidaridad y los hábitos positivos que genera en las personas como lo son; el sentido de responsabilidad, la honestidad, lealtad, trabajo en equipo, devoción al deber, constancia, paciencia, entre otras.

Considerando todos estos atributos y beneficios del deporte, este trabajo ha contrastado su importancia con los altos niveles de inactividad física que alcanza 81% en la población del país, que a su vez, se contrasta con una ciudadanía que genera altos costos por concepto de enfermedades derivadas por la inactividad física y deportiva. Donde el Estado tan solo en el año 2018, desembolso por el tratamiento de estas enfermedades alrededor de 2.300 millones de dólares. Para contrarrestar esta situación, se han impulsado un abanico de medida desde el Ministerio del Deporte, para generar un impacto en estos altos niveles de inactividad física y deportiva, medidas que han logrado detener su aumento, pero no así la disminución de manera significativa. Por otro lado, la encuesta de TV ha demostrado una opinión de insatisfacción desde la ciudadanía respecto a las temáticas que se presentan actualmente en la televisión y de considerar **insuficiente los temas Valóricos, de Arte y Culturales, Ciencia y Tecnología, Medio Ambiente, Asuntos Comunitarios y Otros Deportes.**

A partir de estos antecedentes se ha propuesto como una medida complementaria, la franja deportiva en los noticieros centrales de la TV abierta, tomando en consideración que la televisión en nuestro país continua siendo el principal medio que la sociedad utiliza para informarse, por tal, las distintas actividades físicas y deportivas tanto del nivel local como internacional deben promocionarse e informarse en este espacio, situación que difiere drásticamente en la información que se proporciona actualmente en el programa deportivo del noticiero de TVN que pudimos apreciar en esta investigación. Donde pudimos conocer como los distintos deportes no tienen cabida en la escena informativa, además de la excesiva inequidad de género existente. Mediante el análisis que se realizó en este estudio pudimos conocer que en el mes de abril del año 2019, de todo el tiempo referido al deporte en la noticias centrales tan solo 7,9% trato de selecciones nacionales de otros deportes, un 1,5% se dedicó a información de campeonatos nacionales de otros deportes y un 4,2% correspondió a información de deportes femeninos. Tal dedicación informativa es inequitativa e insuficiente para dar a conocer los principales acontecimientos de las distintas disciplinas deportivas. En este contexto, con el objeto de ampliar la cobertura informativa del deporte a nivel nacional, para así mismo incentivar y aumentar su práctica, para mejorar la cultura deportiva en la población y así lograr disminuir el alto índice de inactividad física y deportiva que se cuenta actualmente. Se ha

valorado los beneficios y costos de establecer una franja deportiva en el noticiero central de TVN, que considera una exposición informativa continua, con equidad de género, de las distintas disciplinas deportivas tanto de los campeonatos nacionales y los representantes nacionales en las competencias internacionales. La evaluación ex ante de esta franja, logró determinar que los costos por un periodo de 4 años de la exposición de este espacio informativo, es rentable social y económicamente, debido a los beneficios equivalentes a la reducción de costos en salud por un 10,4% de la actual población sedentaria. Es decir disminuir un millón y medio de personas que no realizan actividad física y deportiva en nuestro país. Esto considerando además, todas las externalidades positivas que producirá para el ámbito del deporte este espacio noticioso.

Si bien la rentabilidad económica que estima este proyecto logra alcanzar un índice positivo, el deporte se debe considerar por sobre los criterios económicos o de medición de sintonías televisivas, debido a la importancia que conlleva para las sociedades modernas. Por otro lado, tampoco se debe considerar al conjunto de actividades deportivas como un mercado en libre competencia, ya que, es en ese contexto precisamente que se ha generado una amplia desigualdad de acceso de información televisiva enfrente al principal deporte del país, el fútbol. Ahora bien, debemos comprender que la televisión abierta en su conjunto, por sí misma, no va ampliar su espacio noticioso hacia los distintos deportes como se presenta en esta franja deportiva, ya que no es rentable de acuerdo a sus mediciones de sintonías televisivas. Entonces queda el deber del Estado, de propulsar esta acción, ya que en la actualidad no se está desarrollando, incluso en el canal estatal TVN, como pudimos descubrir en la investigación realizada. A partir de esto, nace la importancia de profundizar desde el ámbito normativo, de establecer una Ley que obligue a los servicios de televisión de transmitir un mínimo de propaganda cultural deportiva a la semana, de acuerdo a la sugerencia de proyecto de ley realizada en este trabajo y tal como se logró establecer en el año 2014, con la norma sobre transmisión de programas culturales, de acuerdo a las facultades que cuenta el Consejo Nacional de Televisión, esta situación es posible de normar a favor de la cultura deportiva. En este mismo sentido, la implementación de políticas públicas, no debe perder de vista la importancia del trabajo intersectorial como principal estrategia para mejorar la salud, la educación y la calidad de vida de la población, para ello se debe situar el deporte como una herramienta clave en esta labor y desarrollar un trabajo en conjunto entre los distintos Ministerios para abordar el espectro de oportunidades que puede beneficiar la exposición de los distintos deportes.

8. GLOSARIO

| | |
|--------|------------------------------------|
| AFyD | Actividad Física y deportiva |
| CNTV | Consejo Nacional de Televisión |
| COCH | Comité Olímpico de Chile |
| IND | Instituto Nacional del Deporte |
| MINDEP | Ministerio del Deporte |
| MINSAL | Ministerio de Salud |
| OPS | Organización Panamericana de Salud |
| OMS | Organización Mundial de la Salud |
| VAN | Valor Actual Neto |
| TVN | Televisión Nacional de Chile |

9. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Consejo Nacional de Televisión, Sistema Televisivo Chileno, 2018, pág. 5.
- Consejo Audiovisual de Andalucía, 2008, Estudio de Género y Deporte en televisión, consultada 10 abril 2019,
http://www.consejoaudiovisualdeandalucia.es/sites/default/files/publicaciones/estudio_sobre_gxnero_y_deporte_en_televisixn_2008.pdf
- Comité Olímpico de Chile, página web, consultada 12 octubre 2018, Chile,
<http://www.coch.cl/>
- Eduardo Contreras, (2004). Manual “Evaluación social de inversiones públicas: enfoques alternativos y su aplicabilidad para Latinoamérica”, Cepal, Chile.
- El mostrador, página web, consultada 9 abril 2019,
<https://www.elmostrador.cl/cultura/2017/09/05/academico-expone-la-pobreza-de-la-tv-abierta-esta-en-crisis-en-parte-porque-todos-hacen-lo-mismo-y-a-la-misma-hora/>
- Encuesta Nacional de Actividad Física y Deporte (2018), Ministerio del Deporte.
- Encuesta Nacional de Salud (2016-2017) Ministerio de Salud, Chile, p 27.
- Encuesta Nacional de Televisión (2017) Consejo Nacional de Televisión, Chile.
- Feller, J., García, I. & Sandoval, P. (2012), “Promoción social del deporte en establecimientos educacionales de la VI y VII regiones”, Revista de las ciencias de la actividad física del Instituto Nacional de Deportes N° 3: 53-64, Santiago.
- Hanneford, C. (1995). Smart Moves: Why Learning is Not All in Your Head. Great Oceans Publishing.
- Fuller Richard y Myers Richard. (1941), “The Natural History of a Social Problem”
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). Metodología de la Investigación. McGraw-Hill Interamericana, 4ta. Edición. México, D.F.
- IND-UDEC (2012), Encuesta nacional de hábitos de actividad física en la población de 18 años y más. Informe final, Instituto Nacional de Deportes, Santiago.
- IOSC Observatorio Internacional de Consumo Deportivo, 2014, Estudio ¿La copa del Mundo puede alentar a Francia a moverse más?, ESSEC BUSINESS SCHOOL, Francia.

-Laforge, R.; Rossi, J.; Prochaska, J.; Velicer, W.; Levesque, D. y McHorney, C. (1999). Stage of regular exercise and health-related quality of life. *Preventive Medicine*, 28, 349-360.

-Libro Blanco para el Deporte. Bruselas: Comisión de las Comunidades Europeas. Mandela, N. (2011). Nelson Mandela por sí mismo. Barcelona: Plataforma Editorial, p 2.

-Maxwell, K. y Tucker, L. (1992). Effects of weight training on the emotional well being and body image of females: predictors of greatest benefit. *American Journal of Health Promotion*, 6, 5, 338-344.

-MINDEP (2016) Política Nacional de Actividad Física y Deporte 2016 – 2025, Chile

-MIDEPLAN (2000), “Metodología de evaluación Ex ante de programas sociales” agosto, 2000.

-Mineduc (2012), Resultados SIMCE 8° Básico 2012 Educación física, Ministerio de Educación, Santiago.

-Mutrie, N. y Parfitt, G. (1998). Physical activity and its link with mental, social and moral health in young people. In S. Biddle, J. Sallis, y N. Cavill (Eds.), *Young and active: young people and health-enhancing physical activity-evidence and implications*. London: Health Education Authority.

-Norma sobre la transmisión de programas culturales, Concejo Nacional de Televisión, Chile, 1 de octubre del 2014.

-OMS, Organización Mundial de la salud, pagina web consultado 25 octubre 2017, Chile <http://www.who.int/dietphysicalactivity/pa/es/>

-Quiroga, S. (2000). Democracia, comunicación deporte popular y cultura. *Lecturas: educación física y deportes*. Revista digital. Año 5, N° 18. Buenos Aires. <http://www.efdeportes.com/efd18a/democ.htm>

-Ramírez, Claudia, Regulación de la actividad Deportiva en Chile, tesis para optar al grado de Magister en Derecho Público, Universidad de Chile, 2014.

-RAMIREZ, William; VINACCIA, Stefano and SUAREZ, Gustavo Ramón. El impacto de la actividad física y el deporte sobre la salud, la cognición, la socialización y el rendimiento académico: una revisión teórica. *rev.estud.soc.* [online]. 2004, n.18 [cited 2017-11-25], pp.67-75.

-SANDOVAL VILCHES, Pablo y GARCIA PACHECO, Iñigo. Cultura deportiva en Chile: desarrollo histórico, institucionalidad actual e implicancias para la política pública. Polis [online]. 2014, vol.13, n.39 [citado 2017-11-26], pp.441-462.

-Scalpello Silvio, (2011) publicado en www.libertadexpresión.cl – consultado 9 abril 2019

-Sonstroem, R. (1984). Exercise and self-esteem exercise. Sport Science Review, 12, 123-1 55.

- Sullivan, T., Thompson, K., Wright, R., Gross, G. y Spady, D. (1980). Social problems: Divergent perspectives. New York: John Wiley and Sons.

-Tejero-González, Carlos M^a, Sobre la importancia del deporte como acción política: Razones y medidas de gobernanza. Cultura, Ciencia y Deporte [en línea] 2016, 11 [Fecha de consulta: 25 de noviembre de 2017]

- The Sport for Development and Peace International Working Group. 2008. Harnessing the Power of Sport for Development and Peace: Recommendation for Governments.

Right to Play:

<http://www.un.org/wcm/webdav/site/sport/shared/sport/pdfs/SDP%20IWG/Final%20SDP%20IWG%20Report.pdf>.

- Waissbluth & Inostroza, 2013, Guía Metodológica para el Análisis de Organizaciones y propuestas de mejoría, Santiago.

-Zamora, E. (2003), “Programa de Apoyo a la Implementación de Proyectos, Difusión y promoción del proyecto” documento digital, Nicaragua.

<http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan030133.pdf>

10. ANEXOS

Anexo 1 – TABLAS: FEDERACIONES ASOCIADAS AL COMITÉ OLIMPICO CHILE

| | | |
|-------------------|-------------------------|----------------------|
| AEREA | COMISION DE DEPORTISTAS | PATINAJE SOBRE HIELO |
| AEROMODELISMO | COMITÉ PARALIMPICO | PELOTA VASCA |
| AIKIDO | DEPORTES SUBMARINOS | PESAS |
| ANDINISMO | ECUESTRE | PENTATHLON |
| AUTOMOVILISMO | ESGRIMA | POLO |
| ATLETICA | ESQUI NAUTICO | RODEO |
| BALONMANO | FUTBOL | REMO |
| BASQUETBOL | GIMNASIA | RUGBY |
| BADMINTON | GOLF | SKI |
| BEISBOL | HOCKEY CESPED | SQUASH |
| BIATHLON | HOCKEY PATIN | SURF |
| BILLAR | JUDO | TAEKWONDO |
| BRIDGE | KARATE | TENIS |
| BOCHAS | KENDO | TENIS DE MESA |
| BOWLING | LUCHA | TIRO AL BLANCO |
| BOXEO | MOTOCICLISMO | TIRO AL VUELO |
| CANOTAJE | NATAACION | TIRO CON ARCO |
| CAZA Y PESCA | NAVEGACION A VELA | TRIATLON |
| CICLISTA DE CHILE | PARACAIDISMO | VOLEIBOL |

PREMIO NACIONAL DEL DEPORTE DE CHILE

| Año | Deportista(s) | Disciplina |
|------|--|-----------------------|
| 2002 | Selección de fútbol sub-23 de Chile | Fútbol |
| 2003 | Copa Mundial por Equipos: González, Massú y Ríos | Tenis |
| 2004 | Carlo de Gavardo | Motociclismo |
| 2005 | Alberto González | Velerismo |
| 2006 | Selección femenina de hockey patín de Chile | Hockey patín |
| 2007 | Francisco López | Motociclismo |
| 2008 | Natalia Duco | Atletismo |
| 2009 | Kristel Köbrich | Natación |
| 2010 | Bárbara Riveros | Atletismo |
| 2011 | Tomás González | Gimnasia |
| 2012 | Cristian Valenzuela | Atletismo paralímpico |
| 2013 | Felipe Miranda | Esquí acuático |
| 2014 | María José Moya | Patinaje |
| 2015 | Juan Carlos Garrido | Levantamiento |

PREMIO AL MEJOR DEPORTISTA DE CHILE

| Año | Deportista | Deporte | Año | Deportista | Deporte |
|------------|-------------------------|-----------------|------------|------------------------|---------------------|
| 1949 | Exequiel Ramírez Valero | Ciclismo | 1972 | Héctor Bravo | Esgrima |
| 1951 | Gustavo Ehlers | Atletismo | 1973 | Alejandro Urrutia | Ciclismo |
| 1952 | Luis Ayala | Tenis | 1974 | Hernán Haddad | Atletismo |
| 1953 | Hilda Ramos | Básquetbol | 1975 | Alejandra Ramos | Atletismo |
| 1960 | Eliana Gaete | Atletismo | 1976 | Alejandra Ramos | Atletismo |
| 1961 | Gilberto Navarro | Tiro Skeet | 1977 | Patricio Cornejo | Tenis |
| 1962 | Irene Velásquez | Básquetbol | 1978 | Eliseo Salazar | Automovilismo |
| 1963 | Américo Simonetti | Equitación | 1979 | Fernando Vera | Ciclismo |
| 1964 | Ricardo Vidal | Atletismo | 1980 | Daniel Walker | Equitación |
| 1965 | Godfrey Stevens | Boxeo | 1981 | Elías Figueroa | Fútbol |
| 1966 | Jorge Jottar | Tiro skeet | 1982 | Jaime Fillol | Tenis |
| 1967 | Iván Moreno | Atletismo | 1983 | Emilio Ulloa | Atletismo |
| 1968 | Luis Salvadores Salvi | Básquetbol | 1983 | Alejandro Flores | Deportes submarinos |
| 1969 | Luis Salvadores Salvi | Básquetbol | 1984 | Gert Weil | Atletismo |
| 1970 | Pradelia Delgado | Atletismo | 1985 | Omar Aguilar | Atletismo |
| 1971 | Raúl Choque | Pesca submarina | 1986 | Hans Gildemeister | Tenis |
| 1972 | Miriam Yutronic | Atletismo | 1987 | Alfonso de Iruarrizaga | Tiro skeet |

| Año | Deportista | Deporte | Año | Deportista | Deporte |
|-------------|-------------------------|----------------|-------------|---------------------|---------------------------------------|
| 1988 | Alfonso de Iruarrizaga | Tiro skeet | 2004 | Nicolás Massú | Tenis |
| 1989 | Cristián Bustos | Triatlón | 2004 | Fernando González | Tenis |
| 1990 | Carmen Gloria Bezanilla | Atletismo | 2005 | Alberto González | Vela |
| 1991 | Francisco Fuentes | Hockey patín | 2006 | Matías Fernández | Fútbol |
| 1992 | Iván Zamorano | Fútbol | 2007 | Fernando González | Tenis |
| 1993 | Marcelo Ríos | Tenis | 2008 | Fernando González | Tenis |
| 1994 | Sebastián Keitel | Atletismo | 2009 | Kristel Köbrich | Natación |
| 1995 | Marcela Cáceres | Patinaje | 2010 | Tomás González | Gimnasia |
| 1996 | Sebastián Rozental | Fútbol | 2011 | Denisse Van Lamoén | Tiro con arco |
| 1997 | Marcelo Salas | Fútbol | 2012 | Cristian Valenzuela | Atletismo paralímpico |
| 1998 | Marcelo Ríos | Tenis | 2012 | Tomás González | Gimnasia |
| 1999 | Érika Olivera | Atletismo | 2013 | Felipe Miranda | Esquí acuático |
| 2000 | Carlo de Gavardo | Motociclismo | 2014 | María José Moya | Patinaje |
| 2001 | Nicole Perrot | Golf | 2014 | Juan Carlos Garrido | Levantamiento de potencia paralímpico |
| 2002 | Miguel Cerda | Remo | 2015 | Claudio Bravo | Fútbol |
| 2002 | Christian Yantani | Remo | 2016 | Bárbara Riveros | Triatlón |
| 2003 | Nicolás Massú | Tenis | 2016 | Jorge Carinao | Levantamiento de potencia paralímpico |

Anexo 2 - Base Datos Deporte noticias central TVN abril 2019

| DIA | HORA DE INICIO | HORA DE TERMINO | TIEMPO DURACIÓN MINUTOS | TIEMPO DE FUTBOL NACIONAL MASCULINO | TIEMPO DE FUTBOL FEMENINO | TIEMPO DE FUTBOL INTERNACIONAL | FARANDULA FUTBOL | TEMA FARANDULERO FUTBOL |
|------------|----------------|-----------------|-------------------------|-------------------------------------|---------------------------|--------------------------------|------------------|---|
| 01-abr | 21:59 | 22:10 | 11 | 6:45 | 0:00 | 0:00 | 0:00 | # |
| 02-abr | 21:40 | 21:52 | 12 | 0:13 | 0:00 | 6:44 | 2:51 | ALEXIS ENTRE LOS MEJORES PAGADOS |
| 03-abr | 21:53 | 22:05 | 12 | 6:20 | 0:00 | 1:47 | 3:53 | PELICULA DE JADUE |
| 04-abr | 21:53 | 22:03 | 10 | 3:01 | 0:00 | 0:00 | 7:01 | FURIA DE HERRERA, PINIGOL VUELVE, ALEXIS TRANSFERIBLE |
| 05-abr | 21:52 | 22:08 | 16 | 0:00 | 0:55 | 0:00 | 10:48 | FELICEVICH COMO CONOCIO A ALEXIS Y VIDAL & PINILLA SE ENOJO & LA U RECURRE A UN SAHUMERIO & CANDIDATURA MUNDIAL FUTBOL |
| 06-abr | 21:40 | 21:56 | 17 | 5:19 | 0:00 | 3:25 | 0:00 | # |
| 07-abr | 21:34 | 21:46 | 12 | 2:23 | 0:00 | 2:39 | 4:29 | ALEXIS DIVIDE EL CAMARIN UNITED & EL RETORNO DE PINIGOL |
| 08-abr | 21:50 | 22:01 | 11 | 1:23 | 0:00 | 1:29 | 6:20 | LOS DE ABAJO CONTRA AZUL AZUL & COLON EN GUERRA CON PINILLA |
| 09-abr | 21:46 | 21:59 | 13 | 2:41 | 3:20 | 1:31 | 3:20 | ALEXIS VOLVIO A SONREIR & VIDAL SE PASEA POR EL TEATRO DE LOS SUEÑOS |
| 10-abr | 21:50 | 22:04 | 14 | 0:23 | 0:00 | 0:56 | 8:13 | HINCHAS MANCHESTER PIERDEN LA PASCENCIA & HIJO DE LUCHO NUÑEZ |
| 11-abr | 21:50 | 22:00 | 10 | 3:42 | 0:00 | 1:17 | 2:44 | RUEDA ANDUVO EN EL NORTE Y ESPERA QUIE ALEXIS Y BRAVO SUMEN MINUTOS & HINCHA SE TATUA GOL DE RIVER SOBRE BOCA |
| 12-abr | 21:48 | 21:59 | 11 | 4:58 | 0:00 | 0:00 | 4:02 | ESTRELLA TV ARG COMPRA A SAN LUIS & NIÑO IRANÍ FANATICO DE VIDAL |
| 13-abr | 21:44 | 22:04 | 10 | 4:01 | 0:12 | 3:40 | 2:47 | BRAVO CUMPLIO 36 AÑOS |
| 14-abr | 21:41 | 21:53 | 12 | 2:21 | 0:00 | 3:52 | 0:00 | # |
| 15-abr | 21:29 | 22:01 | 32 | 4:08 | 0:54 | 0:00 | 14:11 | AMENAZAS EN EL FUTBOL & LOS FANTASMA DE LA U & PAREDES A 5 GOLES DEL RECORD |
| 16-abr | 21:54 | 22:04 | 10 | 0:00 | 0:00 | 4:45 | 4:58 | RUEDA MOLESTO POR LA CALENDARIZACION & BRAVO TRABAJA DURO PARA SU REGRESO |
| 17-abr | 22:01 | 22:09 | 8 | 0:00 | 0:00 | 0:17 | 7:50 | ARTURO VIDAL BRILLA EN ESPAÑA & VIDAL ENVIA MENSAJE A SANCHEZ & LA REVOLUCION EN AZUL AZUL, MEDEL REGRESA A BOCA |
| 18-abr | 21:50 | 21:59 | 9 | 1:25 | 0:00 | 3:20 | 5:25 | NUEVO TUNEL DEL ESTADIO DE COLO COLO & ALEXIS VOLVERIA A SER TITULAR |
| 19-abr | 21:59 | 22:12 | 13 | 1:20 | 0:00 | 5:31 | 0:00 | LA U BUSCA SALIR DE LA CRISIS |
| 20-abr | 21:46 | 22:05 | 23 | 7:59 | 5:08 | 5:42 | 4:03 | ARTURO VIDAL BRILLA EN EL BARCELONA, CR7 AGIGANTA SU LEYENDA EN ITALIA, COLO COLO EMPATA CON POLEMICA EN LA U SUMA 50 DIAS SIN GANAR, |
| 21-abr | 21:56 | 22:16 | 20 | 5:58 | 0:00 | 5:20 | 2:10 | JUGADOR DEL COLO COLO AGREDIO A PERIODISTA DE 24 HRS, PAREDES A 3 GOLES DEL HISTORICO, CRISIS EN EL MANCHESTER CITY |
| 22-abr | 21:53 | 22:05 | 12 | 0:00 | 0:00 | 0:00 | 10:39 | MANO DERECHÉ DE HELLER ASUME EL MANDO EN LA U, ESTADIO DE LA U SE CONGELÓ & RUIZ TAGLE NO SERA REELECTO EN COLO COLO & BARCELONA EXTENDERA CONTRATO DE VIDAL & EQUIPO SALVADOREÑO SERIA VICTIMA DE BRUJERIA |
| 23-abr | 21:49 | 22:02 | 13 | 2:17 | 0:00 | 2:20 | 2:30 | SE CONGELÓ EL SUEÑO ESTADIO DE LA U MARIO SALAS ESCAPA DE LOS CASTIGOS POR AGRESION DE PERIODISTA DE 24 HRS |
| 24-abr | 21:38 | 21:49 | 11 | 1:30 | 0:00 | 1:38 | 5:30 | EL 21 DE ABRIL, MARIO SALAS Y EL HISTORIAL DE SUS ENOJOS & LA GUERRA FRIA ENTRE SUPERMAN Y JOHNNY HERRERA EN LA U |
| 25-abr | 21:39 | 21:49 | 10 | 2:20 | 0:00 | 0:00 | 2:31 | RUEDA ACEPTO LA VUELTA DE BRAVO & SALA SE DEFIENDE LA CRITICAS POR LA SUPUESTA AGRESION |
| 26-abr | 21:41 | 21:55 | 14 | 0:00 | 0:00 | 0:00 | 7:36 | TRAILER PELICULA DE ALEXIS, PASION DE TVN Y CT13 POR LA COPA AMERICA |
| 27-abr | 21:42 | 21:56 | 14 | 3:26 | 0:00 | 5:24 | 1:50 | VIDAL ES CAMPEON CON EL BARCELONA & LAS COPAS DEL REY ARTURO |
| 28-abr | 21:46 | 21:58 | 12 | 3:01 | 0:00 | 6:16 | 1:30 | BIELSA POR FAR PLAY SOLICITA A SU EQUIPO DEJAR HACERSE UN GOL, VIDAL SUMA 8 CAMPEONATOS CONSECUTIVOS EN EUROPA, MEJOR JUGADOR DE CHILE |
| 29-abr | 21:47 | 21:58 | 13 | 0:00 | 0:00 | 2:27 | 7:42 | (COLO-COLO) MOSA DIO EL GRAN GOLPE, SUMO A HAROLD MAYNE-NICHOLLS & EL LARGO CALVARIO DE LA U, VIDAL ES EL MEJOR JUGADOR DE LA HISTORIA DE CHILE? |
| 30-abr | 21:53 | 22:01 | 8 | 0:00 | 0:00 | 4:32 | 1:57 | EL PLAN MAESTRO DE HAROLD MAYNE-NICHOLLS EN COLO COLO |
| 393 | | | 393 | 55 | 10 | 76 | 145 | |
| 13 | | | 13,10 | 1,83 | 0,33 | 2,53 | 4,83 | |

| 1 TIEMPO OTRO DEPORTE NACIONAL | 1 DEPORTE | 2 TIEMPO OTRO DEPORTE NAC | 2 DEPORTE | 3 TIEMPO OTRO DEPORTE NAC | 3 DEPORTE | TIEMPO HISTORIA OTROS DEPORTES NACIONAL | HISTORIA OTROS DEPORTES NACIONAL |
|--------------------------------|----------------------------|---------------------------|--------------------------------------|---------------------------|-------------------|---|----------------------------------|
| 0:00 | # | 0:00 | # | 0:00 | # | 0:00 | # |
| 0:00 | # | 0:00 | # | 0:00 | # | 0:00 | # |
| 0:00 | # | 0:00 | # | 0:00 | # | 0:00 | # |
| 0:00 | # | 0:00 | # | 0:00 | # | 0:00 | # |
| 0:00 | # | 0:00 | # | 0:00 | # | 0:00 | # |
| 0:54 | RALLY MOBIL SELEC NACIONAL | 0:41 | NAC ATLETISMO CAMPEONATOS ORLANDO GL | 0:00 | # | 0:00 | # |
| 0:30 | RALLY MOBIL SELEC NACIONAL | 1:10 | MARATON DE SANTIAGO | 0:40 | MOUNTAIN BIKE NAC | 0:00 | # |
| 0:13 | TENIS SELEC NACIONAL | 0:00 | # | 0:00 | # | 0:00 | # |
| 0:00 | # | 0:00 | # | 0:00 | # | 0:00 | # |
| 0:57 | TENIS SELEC NACIONAL MASC | 0:00 | # | 0:00 | # | 0:00 | # |
| 0:00 | # | 0:00 | # | 0:00 | # | 0:00 | # |
| 0:58 | TENIS SELEC NACIONAL MASC | 0:00 | # | 0:00 | # | 0:00 | # |
| 2:47 | TENIS SELEC NACIONAL MASC | 4:57 | CICLISMO SAN PEDRO ATACAMA | 0:00 | # | 0:00 | # |
| 3:39 | TENIS SELEC NACIONAL MASC | 0:00 | # | 0:00 | # | 0:00 | # |
| 0:57 | TIRO SKEET - SELEC NAC FEM | 0:00 | # | 0:00 | # | 0:00 | # |
| 0:00 | # | 0:00 | # | 0:00 | # | 0:00 | # |
| 0:00 | # | 0:00 | # | 0:00 | # | 0:00 | # |
| 0:00 | # | 0:00 | # | 0:00 | # | 0:00 | # |
| 0:00 | # | 0:00 | # | 0:00 | # | 0:00 | # |
| 0:00 | # | 0:00 | # | 0:00 | # | 0:00 | # |
| 0:00 | # | 0:00 | # | 0:00 | # | 0:00 | # |
| 1:20 | TENIS SELEC NAC MASC | 0:00 | # | 0:00 | # | 0:00 | # |
| 0:55 | TENIS SELEC NAC MASC | 0:00 | # | 0:00 | # | 0:00 | # |
| 6:39 | TENIS SELEC NAC MASC | 0:00 | # | 0:00 | # | 0:00 | # |
| 3:01 | TENIS SELEC NAC MASC | 0:00 | # | 0:00 | # | 0:00 | # |
| 4:59 | TENIS SELEC NAC MASC | 0:00 | # | 0:00 | # | 0:00 | # |
| 0:00 | # | 0:00 | # | 0:00 | # | 2:23 | TENIS HISTORICOS SELEC NAC MASC |
| 0:00 | # | 0:00 | # | 0:00 | # | 3:05 | TENIS HISTORICOS SELEC NAC MASC |
| 0:00 | # | 0:00 | # | 0:00 | # | 0:00 | # |
| 0:55 | RALLY MOBIL SELEC NACIONAL | 0:00 | # | 0:00 | # | 0:00 | # |
| 0:52 | TENIS SELEC NAC MASC | 0:00 | # | 0:00 | # | 0:00 | # |
| 29 | | 7 | | 1 | | 5 | |
| 0,97 | | 0,23 | | 0,03 | | 0,18 | |

| TIEMPO OTRO DEPORTE INTERNACIONAL | DEPORTE | NOMBRE COMENTARISTA | OTROS DETALLES | MINUTOS DESCONTADOS |
|-----------------------------------|---|--|---|---|
| 4:27 | USAIN BOLT EN CHILE ATLETA JAMAICANO | PEDRO CARCURO & SOLABARRIETA | USAIN BOLT ANDUVO EN EL LOLA PALIZA | |
| 2:31 | LANCE ARMSTRONG CICLISTA AUSTRALIANO | PEDRO CARCURO & FERNANDO SOLABARRIETA | EL LISO QUE HICIERON DEL VAR EN CHINA CON UNA HOJA DE PAPEL | 1 MINUTO COMERCIAL |
| 0:00 | # | FERNANDO SOLABARRIETA & GUSTAVO HUERTA | ACTOR DE PATRON DEL MAL PERSONIFICA A SERGIO JADUE | |
| 0:00 | # | GUSTAVO HUERTA | LA FURIA DE HERRERA POR LA POLEMICA DE LOS PREMIOS DE LA U | |
| 0:00 | # | PEDRO CARCURO | PINILLA SE ENOJO POR LOS QUE HACE COLON SANTA FE | 6 MINUTO MENOS POR NOTICIA DE ULTIMO MINUTO |
| 3:24 | POLEMICO JUGADOR ARGENTINO DE RACING & INCREIBLE GOL DE HOCKEY CESPED | PEDRO CARCURO | | |
| 0:00 | # | PEDRO CARCURO | | 1 MINUTO COMERCIAL |
| 1:19 | RALLY INTERNACIONAL AUTO SE ICENDIA | | | 1 MINUTO COMERCIAL |
| 1:09 | BASKETBAL EEUU - MEJOR JUGADOR DE LA HISTORIA | PEDRO CARCURO & GUSTAVO HUERTA | FUTBOL FEMENINO DESAMPARO U LA CALERA MUJERES FUTBOLISTAS LESIONADAS | 2 MINUTOS COMERCIAL |
| 2:27 | BEISBOL MEXICANO CONTRATA ABUSADOR | PEDRO CARCURO | HUO DEL LUCHO NUÑEZ SUFRE UN CALVARIO AL SER DISCRIMINADO POR LA UC POR SER HUO DE UN NARCO 3:09 SEG, BIELSA SERIA EL SALVADOR DE GAME OF THRONES ASI ES CONSIDERADO ENTRE LOS INGLES | |
| 2:04 | TENIS FEMENINO ESPAÑOL | PEDRO CARCURO | EL TECNICO ESPAÑOL INCREPO A JUGADORA DE TENIS, COMENTARISTA CONSIDERAN QUE FUE ASPERO Y POCO CRITERIOSO | |
| 0:00 | # | GUSTAVO HUERTA | | |
| 0:00 | # | GUSTAVO HUERTA | SE INCORPORA NOTA APARTE CARRERA CICLISTA REALIZADA PARA LEVANTAR A SAN PEDRO DE ATACAMA | |
| 0:59 | GOLF TIGER WOODS REGRESA A SER EL MEJOR | GUSTAVO HUERTA | GARIN SE CONSAGRA CAMPEON DE UN TORNEO DE ATP DE TENIS | 1 MINUTO COMERCIAL |
| 2:55 | GOLF TIGER WOODS EL RENACER | PEDRO CARCURO & FERNANDO SOLABARRIETA | REPORTAJE A LAS AMENZAS QUE SE REALIZAN EN EL FUTBOL NACIONAL & FRANCISCA CROVETO DEPORTISTA MUJER | 9 MINUTOS COMERCIAL Y OTRO ESPACIO NO DERPOTIVO |
| 0:00 | # | GUSTAVO HUERTA | | |
| 0:00 | # | FERNANDO SOLABARRIETA | | |
| 0:00 | # | GUSTAVO HUERTA | | |
| 1:43 | TENIS (DOKOVIC PERDIO) - BEISBOL (MATRIX) | PEDRO CARCURO | | 4 MINUTOS COMERCIAL Y OTRO ESPACIO NO DERPOTIVO |
| 0:00 | # | PEDRO CARCURO | REPORTAJE DE CHRISTIANE ENDLER | 1 MINUTO COMERCIAL |
| 5:29 | TENIS MASCULINO - FABIO FOGNI CAMPEON EN MONTECARLO & EX MILITAR ESPAÑOL AHORA ES CAMPEON DE TRIATLON & DEPORTE EXTREMO EN PORTUGAL SALTAN DE AVIONES | PEDRO CARCURO | JARRIS PIERDE PERÓ ENTRA AL CUADRO PRINCIPAL POR LESION DE JUGADOR | 1 MINUTO COMERCIAL |
| 0:00 | # | FERNANDO SOLABARRIETA | EQUIPO DE FUTBOL DEL SALVADOR SERIA VICTIMA DE BRUJERIA | 1 MINUTO COMERCIAL |
| 0:00 | # | GUSTAVO HUERTA | GIOVANNI CARCURO COMENTA DE LA LESION DE MEDEL | |
| 0:00 | # | PEDRO CARCURO | | 1 MINUTO COMERCIAL |
| | # | PEDRO CARCURO | | |
| 3:55 | TENNIS MUNDIAL - AUSTRIACO DOMINIC THIEM TECNICO MASSU | PEDRO CARCURO & GUSTAVO HUERTA | SE INFORMA DE LA MUERTE DEL PADRE DEL JUGADOR ARGENTINO EMILIANO SALA | |
| 0:00 | # | PEDRO CARCURO & GUSTAVO HUERTA | | |
| 1:45 | TENIS INTERNACIONAL - FORMULA 1 | GUSTAVO HUERTA | SE INFORMA DEL ATP DE BARCELONA THIEM PUPILO DE MASSU CAMPEON ATP BARCELONA | |
| 0:00 | # | FERNANDO SOLABARRIETA | SE REITERA LOS PROBLEMAS DIRECCIONALES - Y SE VUELVE A PREGUNTAR SI VIDAL ES EL MEJOR JUGADOR DE LA HISTORIA | 2 MINUTOS COMERCIALES |
| 0:00 | # | PEDRO CARCURO | | |
| 34 | | | | 31 |
| 1,13 | | | | 1,033333333 |

| | | | |
|---|------------|---|-----------|
| SUMA TOTAL MINUTOS | 393 | | |
| PROMEDIO MINUTOS DIARIO | 13 | | |
| MINUTOS PROPAGANDA Y OTROS | 31 | | |
| SUMA TOTAL MINUTOS FUTBOL + FARANDULA FUTBOL | 286 | SUMA TOTAL OTROS DEPORTES + OTROS DEPORTES INTERNACIONALES | 76 |
| SUMA TOTAL MINUTOS FUTBOL | 141 | SUMA CAMPEONATOS NACIONALES OTROS DEPORTES | 6 |
| SUMA SELECCIONES NACIONALES OTROS DEPORTES | 31 | SUMA TOTAL DEPORTE FEMENINO | 15 |
| SUMA TOTAL DEPORTE MASCULINO | 342 | OTROS DEPORTE PRINCIPAL SELECCIONES NACIONALES (TENIS MASCULINO) | 26 |
| FARANDULA FUTBOL | 145 | SUMA TOTAL OTROS DEPORTES CAMPEONATOS Y SELECCIONES NACIONALES | 37 |

| | | | | | |
|--------------------------------|-----------|---------------------------|-----------|---------------------------|-----------|
| 1 TIEMPO OTRO DEPORTE NACIONAL | 1 DEPORTE | 2 TIEMPO OTRO DEPORTE NAC | 2 DEPORTE | 3 TIEMPO OTRO DEPORTE NAC | 3 DEPORTE |
|--------------------------------|-----------|---------------------------|-----------|---------------------------|-----------|

| | | | | | |
|-----------|--|---|--|---|--|
| 37 | | | | | |
| 26 | OTRO DEPORTE MASCULINO | 7 | OTRO DEPORTE MASCULINO | 1 | OTRO DEPORTE MASCULINO |
| 3 | OTRO DEPORTE FEMENINO | 0 | OTRO DEPORTE FEMENINO | 0 | OTRO DEPORTE FEMENINO |
| 0 | SUMA CAMPEONATOS NACIONALES OTROS DEPORTES | 6 | SUMA CAMPEONATOS NACIONALES OTROS DEPORTES | 0 | SUMA CAMPEONATOS NACIONALES OTROS DEPORTES |
| 29 | SUMA SELECCIONES NACIONALES OTROS DEPORTES | 1 | SUMA SELECCIONES NACIONALES OTROS DEPORTES | 1 | SUMA SELECCIONES NACIONALES OTROS DEPORTES |
| 26 | TENIS | | | | |

| | |
|----|------------------------|
| 32 | OTRO DEPORTE MASCULINO |
| 2 | OTRO DEPORTE FEMENINO |

Anexo 3 - Parrilla programática TVN Abril 2020

| PROGRAMACIÓN Y CLASIFICACIÓN | | | | | | | | | | |
|-----------------------------------|-------------------|---------------------------------------|------------|--------|-------------------|--------------------------------------|--------------------------|--------|------|--|
| RED NACIONAL - ZONA METROPOLITANA | | | | | | | | | | |
| TVN CL/COMERCIAL | | | | | | | | | | |
| ABRIL 2020 | | | | | | | | | | |
| VIERNES DESDE 01 DE ABRIL 2020 | | | | | | | | | | |
| VALOR PREFERENCIAL | | | | | | | | | | |
| CLASIFICACIÓN DE PROGRAMAS | | | | | | | | | | |
| ALTA | | | MEDIO | | | | BAJA | | | |
| HORA | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | SÁBADO | DOMINGO | INICIO | | |
| 18:00 | X10 VP\$100.000 | LA PREVIA | | | | | | | 5:30 | |
| 19:00 | X23 VP\$350.000 | A | | | | | | 6:30 | | |
| 20:00 | X26 VP\$450.000 | B | 24 AM | | | | | 7:00 | | |
| 21:00 | X27 VP\$500.000 | | | | A | PUERTAS ABIERTAS | SANTA NISA | 8:00 | | |
| 22:00 | X28 VP\$550.000 | | | | B | BLOQUE INFANTIL | BLOQUE INFANTIL | 9:00 | | |
| 23:00 | X26 VP\$450.000 | | | | C | A X14 VP\$150.000 | X14 VP\$150.000 | 9:00 | | |
| 24:00 | X24 VP\$400.000 | | | | D | B X23 VP\$350.000 | X23 VP\$350.000 | 10:30 | | |
| 25:00 | X23 VP\$350.000 | DESDE CASA | 31 MINUTOS | | | EL CHAVO DEL 8 | EL CHAVO DEL 8 | 10:30 | | |
| 26:00 | X28 VP\$550.000 | | 24 TARDE | | | X24 VP\$400.000 | X24 VP\$400.000 | 12:30 | | |
| 27:00 | X26 VP\$450.000 | DESDE CASA EN FAMILIA: CON QUE SUEÑAS | | | | 24 TARDE SÁBADO | 24 TARDE DOMINGO | 13:30 | | |
| 28:00 | X29 VP\$600.000 | LA CHUCARA | | | | X27 VP\$500.000 | X27 VP\$500.000 | 14:30 | | |
| 29:00 | X29 VP\$650.000 | CARMEN GLORIA | | | | X26 VP\$450.000 | X26 VP\$450.000 | 15:30 | | |
| 30:00 | X27 VP\$500.000 | NOTICIAS 24 | | | | X26 VP\$450.000 | X21 VP\$300.000 | 16:30 | | |
| 31:00 | X37 VP\$1.400.000 | Elif | | | | X23 VP\$350.000 | X23 VP\$350.000 | 17:30 | | |
| 32:00 | X44 VP\$2.500.000 | 24 HORAS CENTRAL | | | | CARMEN GLORIA A TU SERVICIO Lo Mejor | AQUÍ TE LAS TRAIGO PETER | 18:00 | | |
| 33:00 | X44 | NOTICIERO REGIONAL | | | | X26 VP\$450.000 | X23 VP\$350.000 | 18:30 | | |
| 34:00 | X44 | TV TIEMPO | | | X45 VP\$2.750.000 | SUPER CINE | SUPER CINE | 19:00 | | |
| 35:00 | X44 | HERCAI | | | | X29 VP\$600.000 | X29 VP\$600.000 | 19:30 | | |
| 36:00 | X44 | THE GOOD DOCTOR | | | | 24 HORAS SÁBADO | 24 HORAS DOMINGO | 20:30 | | |
| 37:00 | X44 | ME A CULPA | | | | X38 VP\$1.500.000 | X43 VP\$2.400.000 | 22:30 | | |
| 38:00 | X44 | MAESTROS DEL ENGAÑO | | | | To Tiempo | To Tiempo | 22:30 | | |
| 39:00 | X44 | EL REEMPLAZANTE | | | | X39 VP\$1.100.000 | X44 VP\$2.700.000 | 22:30 | | |
| 40:00 | X44 | EL REEMPLAZANTE | | | | X42 VP\$2.200.000 | X42 VP\$2.200.000 | 22:30 | | |
| 41:00 | X44 | EL REEMPLAZANTE | | | | X41 VP\$2.000.000 | X37 VP\$1.400.000 | 23:45 | | |
| 42:00 | X44 | EL REEMPLAZANTE | | | | X32 VP\$800.000 | X32 VP\$800.000 | 0:15 | | |
| 43:00 | X44 | EL REEMPLAZANTE | | | | EL DÍA MENOS PENSADO | ME A CULPA | 0:30 | | |
| 44:00 | X44 | EL REEMPLAZANTE | | | | X22 VP\$325.000 | X22 VP\$325.000 | 0:30 | | |
| 45:00 | X44 | EL REEMPLAZANTE | | | | X22 VP\$325.000 | X22 VP\$325.000 | 0:30 | | |
| 46:00 | X44 | EL REEMPLAZANTE | | | | X22 VP\$325.000 | X22 VP\$325.000 | 0:30 | | |



VALOR PREFERENCIAL

ABRIL 2020

Vigente desde el 1 de Abril de 2020

| Programa | Código Prog. | Clasificación | Bloque | 5" | 10" | 15" | 20" | 25" | 30" | 35" | 40" | 45" | 50" | 55" | 60" | 65" |
|------------------------|--------------|---------------|------------|---------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Elif | 82324 | Alta | Prime Time | 443.000 | 887.000 | 1.015.000 | 1.213.000 | 1.307.000 | 1.400.000 | 1.633.000 | 1.867.000 | 2.100.000 | 2.450.000 | 2.823.000 | 3.220.000 | 3.488.000 |
| 24 Horas Central Lu-Vi | 70960 | Alta | Prime Time | 792.000 | 1.583.000 | 1.813.000 | 2.167.000 | 2.333.000 | 2.500.000 | 2.917.000 | 3.333.000 | 3.750.000 | 4.375.000 | 5.042.000 | 5.750.000 | 6.229.000 |
| 24 Horas Sábado | 65790 | Alta | Prime Time | 475.000 | 950.000 | 1.088.000 | 1.300.000 | 1.400.000 | 1.500.000 | 1.750.000 | 2.000.000 | 2.250.000 | 2.625.000 | 3.025.000 | 3.450.000 | 3.738.000 |
| 24 Horas Domingo | 65781 | Alta | Prime Time | 760.000 | 1.520.000 | 1.740.000 | 2.080.000 | 2.240.000 | 2.400.000 | 2.800.000 | 3.200.000 | 3.600.000 | 4.200.000 | 4.840.000 | 5.520.000 | 5.980.000 |
| TV Tiempo Lu-Vi | 10029 | Alta | Prime Time | 871.000 | 1.742.000 | 1.994.000 | 2.383.000 | 2.567.000 | 2.750.000 | 3.208.000 | 3.667.000 | 4.125.000 | 4.813.000 | 5.546.000 | 6.325.000 | 6.852.000 |
| TV Tiempo Sab | 81981 | Alta | Prime Time | 507.000 | 1.013.000 | 1.160.000 | 1.387.000 | 1.493.000 | 1.600.000 | 1.867.000 | 2.133.000 | 2.400.000 | 2.800.000 | 3.227.000 | 3.680.000 | 3.987.000 |
| TV Tiempo Dom | 82031 | Alta | Prime Time | 856.000 | 1.710.000 | 1.958.000 | 2.340.000 | 2.520.000 | 2.700.000 | 3.150.000 | 3.600.000 | 4.050.000 | 4.725.000 | 5.445.000 | 6.210.000 | 6.728.000 |
| Tanda Prime Lu-Vi | 70961 | Alta | Prime Time | 887.000 | 1.773.000 | 2.030.000 | 2.427.000 | 2.613.000 | 2.800.000 | 3.267.000 | 3.733.000 | 4.200.000 | 4.900.000 | 5.647.000 | 6.440.000 | 6.977.000 |
| Tanda Prime Sab | 81983 | Alta | Prime Time | 523.000 | 1.045.000 | 1.196.000 | 1.430.000 | 1.540.000 | 1.650.000 | 1.925.000 | 2.200.000 | 2.475.000 | 2.888.000 | 3.328.000 | 3.795.000 | 4.111.000 |
| Tanda Prime Dom | 82254 | Alta | Prime Time | 871.000 | 1.742.000 | 1.994.000 | 2.383.000 | 2.567.000 | 2.750.000 | 3.208.000 | 3.667.000 | 4.125.000 | 4.813.000 | 5.546.000 | 6.325.000 | 6.852.000 |
| Estado Nacional Prime | 80401 | Alta | Prime Time | 443.000 | 887.000 | 1.015.000 | 1.213.000 | 1.307.000 | 1.400.000 | 1.633.000 | 1.867.000 | 2.100.000 | 2.450.000 | 2.823.000 | 3.220.000 | 3.488.000 |
| Herci | 82187 | Alta | Prime Time | 792.000 | 1.583.000 | 1.813.000 | 2.167.000 | 2.333.000 | 2.500.000 | 2.917.000 | 3.333.000 | 3.750.000 | 4.375.000 | 5.042.000 | 5.750.000 | 6.229.000 |
| The Good Doctor | 82340 | Alta | Prime Time | 412.000 | 823.000 | 943.000 | 1.127.000 | 1.213.000 | 1.300.000 | 1.517.000 | 1.733.000 | 1.950.000 | 2.275.000 | 2.622.000 | 2.990.000 | 3.239.000 |
| Mea Culpa Jueves | 82340 | Alta | Prime Time | 206.000 | 412.000 | 471.000 | 563.000 | 607.000 | 650.000 | 758.000 | 867.000 | 975.000 | 1.138.000 | 1.311.000 | 1.495.000 | 1.620.000 |
| Maestros del Engaño | 82335 | Alta | Prime Time | 697.000 | 1.393.000 | 1.595.000 | 1.907.000 | 2.053.000 | 2.200.000 | 2.567.000 | 2.933.000 | 3.300.000 | 3.850.000 | 4.437.000 | 5.060.000 | 5.482.000 |
| Cocina Fusión | 82286 | Alta | Prime Time | 633.000 | 1.267.000 | 1.450.000 | 1.733.000 | 1.867.000 | 2.000.000 | 2.333.000 | 2.667.000 | 3.000.000 | 3.500.000 | 4.033.000 | 4.600.000 | 4.983.000 |
| El Reemplazante | 75433 | Alta | Prime Time | 253.000 | 507.000 | 580.000 | 693.000 | 747.000 | 800.000 | 933.000 | 1.067.000 | 1.200.000 | 1.400.000 | 1.613.000 | 1.840.000 | 1.993.000 |

Anexo 4 - Cotizaciones Costo Producción Material Audiovisual



COTIZACIÓN

A NOMBRE DE:

Jonathan Rodríguez
contacto@chilehacedeporte.cl
CHILE HACE DEPORTE
Chile

5 de Marzo del 2020
Cotización N° 000104

Status : **Pago Pendiente**



Descripción

Cápsulas Deportivas

- Realización de 9,984 cápsulas informativas para establecer una franja noticiosa del deporte en TVN.
- Se dividirán en 4 jornadas a la semana, cada una de 5 minutos, las mismas se dividirán en 12 cápsulas de 25 segundos cada una por cuatro años.
- El material mostrará información noticiosa de los campeonatos nacionales y de las selecciones nacionales de los distintos deportes que se encuentren asociadas al comité olímpico.

***Precio de cada video (5 minutos): 404,600 IVA Incl.**

• Video

- Cámara Sony A7SII
- Cámaras Sony A6300
- Cámara Panasonic GH4
- Maleta con Ópticas
- Cámaras E Z1 4K y Yi Cam 4K
- Iluminación Portatil Led
- Kit Iluminación / Difusores
- Croma Portátil 3 x 3 Mts
- Soportes de Cámara.

• Audio

- Lavalier Inalámbrico
- Shotgun para DSLR
- Micrófonos Dinámicos
- Grabador Portatil Digital
- Kit Sonido Directo: Mixer 4 Canales
Mixer 2 Canales
- Shotgun Profesional
- Caña

• Postproducción

- Montaje y Postproducción
- Corrección de color
- Musicalización y efectos sonoros
- Postproducción de Audio
- Intro y cortinas animadas
- * La música será compuesta o se usarán temas de derechos libres

**Nota: El listado de equipos es referencial. El uso del equipamiento mencionado variará según los requerimientos de cada proyecto y no afectará el valor final del servicio.*



Esta cotización tiene una duración de 15 días a partir de la fecha de emisión. Esta cotización tiene carácter privado y está destinada únicamente a quien figura en el título.
El pago del trabajo es 50% previo y 50% contra entrega.

El número de correcciones finales del video son tres y los plazos serán fijados con el cliente antes de comenzar el trabajo.

Total : \$ 281,860,000

I.V.A : \$ 53,553,400

Balance Total : \$ 335,413,400



PROYECTO CHILE DEPORTE

WWW.CBRAFILMS.COM

EQUIPAMIENTO TÉCNICO

- 2 CÁMARAS 4K
- ÓPTICAS CINE
- DOLLY SLIDER MOTORIZADO
- ESTABILIZADOR
- DRONE 4K
- ILUMINACIÓN PORTÁTIL
- SONIDO DIRECTO PARA TESTIMONIOS
- GUIÓN/PAUTA
- LOCUCIÓN EN ESPAÑOL
- ANIMACIÓN DE TEXTOS Y GRÁFICAS SIMPLE
- MÚSICA LIBRE DE DERECHOS DE AUTOR
- MONTAJE Y POSTPRODUCCIÓN

STAFF

- 2 CAMARÓGRAFOS
- 2 PERIODISTAS
- 2 MONTAJISTAS
- PRODUCCIÓN



TIEMPO DE ENTREGA

2 DÍAS LABORALES
DESDE TERMINADO EL
RODAJE POR VIDEO

VALOR MENSUAL

\$10.900.000 + IVA

FORMA DE PAGO

50% ADELANTADO
50% CONTRA ENTREGA
O A CONVENIR CON
CLIENTE



AD AUDIOVISUAL Y DISEÑO SPA

ACTIVIDADES DE PRODUCCION DE PELICULAS
CINEMATOGRAFICAS, VIDEOS Y PROGRAMAS DE
TELEVISION, SERVICIOS DE PUBLICIDAD PRESTADOS
POR EMPRESAS

Casa Matriz: AVENIDA PROVIDENCIA #1208 DEPTO.1603,
Providencia SANTIAGO Fono: 22667770 - Email:
ventas@ADaudiovisual.cl

RUT: 76.911.012-7
COTIZACIÓN
N ° 303

| | | | |
|------------------|---|-----------------------|------------------------|
| Señor(es) | Jonathan Rodríguez / Chile Hace Deporte | Fecha | 05-03-2020 |
| Teléfono | | Email Cliente | |
| RUT | - | Email Vendedor | chris@ADaudiovisual.cl |
| Vendedor | Christian Abascal | | |

| Glosa | Cantidad | Prc.Unit | Desc/Rcrg | Afecto IVA | Imp.Esp. | Monto |
|--|----------|--------------|-----------|------------|----------|----------------|
| Franja noticiosa del deporte en TVN Edición de videos informativos de 5 minutos que contendrán cápsulas de 25 segundos cada una aproximadamente. (hasta 12 en total) por video. Editado en base a material audiovisual, fotográfico y textos enviado por el cliente. Incluye GC MOTION GRAPHICS animados actualizables cada día. intro y ending animado con logotipo CHILE HACE DEPORTE o a definir. Con títulos, Tabla de posiciones, puntuaciones y nombres. No se considera voz en off ni música ya que el conductor del noticiero en el canal pondrá la voz en directo y la música la definirá el canal. | 768 | \$ 700.000 | | SI | | \$ 537.600.000 |
| CAMAROGRAFO CORRESPONSAL Envío de camarógrafo corresponsal a solicitud del cliente, según este valor base. Solo registro general, no incluye entrevistas. | 1 | \$ 120.000 | | SI | | \$ 120.000 |
| NUBE ALMACENAMIENTO Gestion de contratación de nube virtual para envío y almacenamiento de video --- por 4 años - -- | 1 | \$ 1.200.000 | | SI | | \$ 1.200.000 |

Observaciones

COTIZACION REALIZACION DE VIDEO

Aprobaciones vía nube virtual o link en youtube (oculto) en canal de AD.
Entrega vía link de descarga desde nube virtual.
Tres instancias para correcciones y visto bueno para diseño inicial de gráficas animadas.
Cliente enviará videos y fotos por el medio digital que estime conveniente, el más rápido posible.

- Contamos con sello Marca CHILE y con el apoyo de CDN Sercotec.
- Más de 15 años de experiencia en el rubro gráfico y audiovisual.
- Utilización de softwares profesionales originales pagados.

Forma de pago: a convenir con el cliente.

Pagos en CLP; Transferencia de fondos, deposito bancario, Tarjeta de crédito - debito (compra on-line)

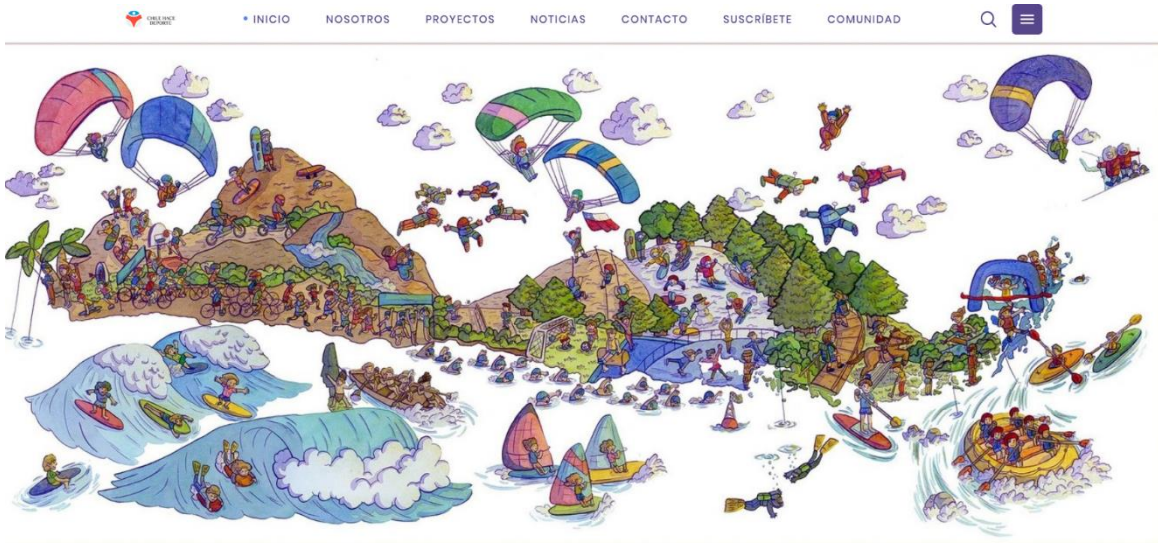
Pagos en USD; mediante PayPal (se agrega un recargo de 10% por concepto de comisiones y variabilidad del dólar).

Atte. Christian Abascal Silva / Director, Filmmaker
www.ADaudiovisual.cl - +56995791675 - chris@ADaudiovisual.cl
Santiago. Chile.

| | |
|----------------------|----------------|
| Monto Neto: | \$ 538.920.000 |
| Monto Exento: | \$ 0 |
| IVA 19%: | \$ 102.394.800 |
| Imp. Esp.: | \$ 0 |
| Total: | \$ 641.314.800 |



Anexo 5 - Página Web <http://www.chilehacedeporte.cl/>



¿Qué hacemos?

Chile Hace Deporte busca facilitar a las personas la información y el acceso a la práctica deportiva a lo largo de todo el país. Mediante los proyectos que se proponen, se busca ser el nexo informativo entre las personas, organizaciones y recintos deportivos.

Mapa del Deporte



Franja Noticiosa TV



Tarjeta Deportiva Inteligente (TDI)



Comunidad Chile Hace Deporte

